



MUNICIPALIDAD  
DE MARIQUINA

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA  
COMUNA DE MARIQUINA



<b>Institución</b>	Municipalidad de Mariquina
<b>Fuente de financiamiento</b>	Programa Red Cultura Región de Los Ríos Subsecretaría de las Culturas y las Artes
<b>Región</b>	XIV Región de Los Ríos
<b>Comuna</b>	Mariquina
<b>Unidad de Cultura y Patrimonio Municipalidad de Mariquina</b>	Karin Müller S.
<b>Red Cultura Los Ríos</b>	Sergio Cerda D. Paulina Teuber W..
<b>Asesor Responsable</b>	Miranda Troncoso S.
<b>Profesión</b>	Socióloga
<b>Institución</b>	Consultora Social Memory Research & Consulting
<b>Asesor Técnico</b>	Fernando García T.
<b>Profesión</b>	Sociólogo
<b>Institución</b>	Consultora Social Memory Research & Consulting

Mariquina, 2022.

# Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	ANTECEDENTES GENERALES .....	6
2.1	Breve Historia Comunal .....	6
2.2	Antecedentes geográficos.....	7
2.2.1	Ubicación y superficie .....	7
2.2.2	Hidrografía .....	9
2.2.3	Geomorfología .....	9
2.2.4	Geología .....	10
2.2.5	Suelo .....	10
2.2.6	Flora y Fauna .....	11
2.3	Antecedentes demográficos .....	13
2.3.1	Población Comunal.....	13
2.3.2	Población por sexo e índice de masculinidad .....	13
2.3.3	Población por grupos de edad.....	14
2.3.4	Dependencia Demográfica comunal .....	16
2.3.5	Habitantes según adscripción a pueblos originarios .....	17
2.4	Indicadores sociales.....	17
2.4.1	Pobreza e ingresos familiares de la comuna.....	17
2.4.2	Acceso a servicios básicos por familia .....	18
2.5	Indicadores de salud .....	19
2.5.1	Establecimientos de salud de la comuna.....	19
2.5.2	Población afiliada a FONASA .....	20
2.5.3	Natalidad, mortalidad general e infantil.....	22
2.6	Indicadores educacionales.....	22
2.6.1	Establecimientos educacionales.....	22
2.6.2	Matrícula Escolar.....	23
2.6.3	Resultados SIMCE.....	24
2.6.4	Resultados PSU.....	26
2.7	Desarrollo económico.....	26
2.7.1	Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna.....	26
2.7.2	Empresas y trabajadores según rubro económico .....	27
2.8	Desarrollo Social y Comunitario.....	30
2.8.1	Programas Sociales.....	30
2.8.2	Organizaciones sociales y participación local .....	31
2.9	Turismo.....	33
3.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS .....	35
3.1	Conceptualización Teórica de Cultura .....	35
3.2	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial .....	36
3.3	Patrimonio e identidad territorial.....	38
3.4	Infraestructura cultural municipal .....	42
3.4.1	Catastro de agrupaciones, artistas, artesanos y gestores culturales de la comuna.....	44
4.	METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....	47
4.1	Marco Metodológico .....	47
4.2	Metodología utilizada.....	48
4.2.1	Encuentros presenciales.....	48
4.2.2	Encuentros de co-diseño vía Zoom.....	48
4.3	Descripción de las metodologías utilizadas .....	49
4.3.1	Espacio Abierto: Definición de Identidad .....	49
4.3.2	FODA .....	49
4.3.3	Matriz reflexiva para crear propuestas .....	49
4.3.4	Entrevistas de Actores Relevantes .....	50
5.	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	51
5.1	Sistematización de encuentros de co-diseño.....	51
5.2	Encuentros Co-diseño.....	52
5.2.1	Espacio Abierto: Conceptos relacionados con Cultura .....	52
5.2.2	Espacio abierto: Elementos identitarios de Mariquina.....	53

5.2.3 Análisis FODA .....	55
5.2.4 Matriz Reflexiva.....	64
5.3 Priorización de Actividades.....	81
6. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL.....	83
6.1 Metodología .....	83
6.2 Caracterización de la muestra .....	84
6.2.1 Distribución de la muestra según género.....	84
6.2.2 Distribución de la muestra por tramos de edad .....	84
6.2.3 Distribución de la muestra según su pertenencia a pueblo originario .....	85
6.2.4 Ocupación .....	85
6.2.5 Participación Social .....	86
6.3 Diagnóstico cultural de la comuna de Mariquina .....	87
6.3.1 Rasgos característicos de la comuna .....	87
6.3.2 Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Mariquina .....	87
6.3.3 Participación artística y cultural de los entrevistados .....	87
6.3.4 Áreas culturales de interés para la comuna .....	88
6.3.5 Iniciativas a incluir dentro del Plan Municipal de Cultura.....	90
6.3.6 Asistencia a las actividades .....	90
6.3.7 Medios de difusión .....	91
6.3.8 Lugares de valor histórico y/o patrimonial.....	92
6.3.9 Gestores(as), cultores o artistas reconocidos de la comuna .....	92
6.4 Conclusiones Encuesta .....	93
7. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE MARIQUINA.....	94
8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA.....	95
9. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES) .....	110
10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PG.....	118
10.1 Estrategias generales de seguimiento .....	118
10.2 Indicadores de gestión.....	118
10.3 Medios de verificación.....	118
10.4 Matriz de evaluación/seguimiento .....	119
11. BIBLIOGRAFÍA.....	120

## 1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Nos parece de alta importancia el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exenta de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECO, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECO tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECO como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECO vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía, mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2017-2022, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así que durante el año 2017 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- **Componente 1: Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Infraestructura Cultural:** Procurar la actualización del Catastro de Infraestructura Cultural CNCA, considerando categorías de clasificación, escalas de localización, habilitación interna y caracterización general de la gestión de cada una, lo que permitirá desarrollar diversos análisis tendiente a su cuantificación y caracterización para servir de apoyo a la definición de políticas y programas enfocados en temas de acceso y participación.
- **Componente 2: Planificación Cultural Participativa:** Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporado pueblos originarios, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- **Componente 3: Iniciativas Culturales Comunitarias:** Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- **Componente 4: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas:** Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se presenta algunos importantes hitos respecto a Mariquina a modo de diagnóstico, para entender el territorio donde se desarrolla el Plan Municipal de Cultura.

### 2.1 Breve Historia Comunal

El territorio de lo que actualmente conocemos como Mariquina, ha sido habitado históricamente por comunidades mapuches, ello ha llevado a que el Valle en un principio haya sido denominado en mapudungun como “küga” de acuerdo con lo señalado por Lienlaf (2000) en Saldivia (2011), este concepto se utilizaba para referirse a un tronco familiar o linaje, de tal manera que el Valle era conocido como “Mariküga”, lo que traducido del mapudungun significa “diez familias”. Posteriormente los conquistadores españoles modificaron el término “küga”, reemplazándolo por “quina”, permitiendo entender porque en la actualidad existen localidades con los nombres de Mariquina y Meliquina.

De acuerdo con lo señalado por Saldivia (2011), la llegada de los españoles al Valle de Mariquina nos remonta a la primavera de 1551, cuando Pedro de Valdivia luego de haber fundado La Imperial, arriba al valle acompañado de un joven mapuche llamado Alicán, estableciendo un campamento temporal en un lugar cercano al río Quepe (actual Río Cruces).

Los mapuches-williches, al ver que los españoles habían decidido asentarse en su territorio, tomaron cartas en el asunto y se enfrentaron a ellos en la Batalla de Mariquina en diciembre de 1551 con el objetivo de expulsarlos. A partir de este hecho, el valle lentamente experimentaría un proceso de ocupación y explotación de los recursos naturales por los colonos hispanos.

Por otra parte, la ciudad de Valdivia fundada en 1552, se volvió el núcleo de expansión española en la zona, desde la cual surgieron diversas misiones evangelizadoras que fueron ocupando el territorio williche lentamente a lo largo del siglo XVI. A la par de este proceso, cientos de indígenas fueron encomendados a los colonos recién llegados, quienes a cambio de evangelizarlos los obligaron a explotar los yacimientos de oro cercanos al Valle de Mariquina, específicamente la mina Madre de Dios.

Debido a las brutales condiciones de trabajo que fueron sometidos los williches, se fue gestando lentamente un malestar, debido a lo cual, los mapuches pronto se negaron a realizar trabajos mineros. Como consecuencia de esta resistencia, la zona se hizo insegura para los europeos quienes para protegerse ante los eventuales ataques levantaron “casas fuertes”, lo que paulatinamente hizo que los españoles comenzaran a habitar el valle con el fin de vigilar a los indígenas encomendados además de resguardar el ganado.

En 1598 se produjo un levantamiento masivo de los mapuches, lo cual llevó a que al siguiente año, miles de indígenas provenientes de las localidades de Purén, La Imperial y Villarrica se reunieron en el Valle de Mariquina, siendo dirigidos por Pelantaru, Aganamón y otros caciques, quienes destruyeron la ciudad de Valdivia para luego retornar a sus lugares de origen.

Luego en 1645, producto de una expedición enviada por el Virrey de Perú, el Marqués de Mancera, se logró repoblar la antigua ciudad de Valdivia, gracias a los acuerdos de paz realizados con los loncos de Mariquina, estableciéndose así relaciones comerciales entre mapuches y colonizadores, y reactivando el proceso de ocupación del territorio del Valle de Mariquina, esto a través de misiones evangelizadoras, la construcción de diferentes fortificaciones y caminos, restaurando en el año 1647 la antigua ruta que unía Concepción con Valdivia, en la cual, Mariquina era el último poblado antes de llegar a la capital sureña.

Durante el siglo XVII, la construcción de fortificaciones fue una de las principales maneras con las cuales la ocupación hispana se asentó en el Valle de Mariquina, a través de fuertes como la “Virgen de la Presentación

de Nuestra Señora” en el año 1648 y el fuerte de “San Luis de Alba” en 1650. Paralelo a esto, el Valle experimentó un proceso de evangelización iniciado por misioneros jesuitas, quienes construyeron la primera capilla dentro del territorio.

En 1752 se estableció un nuevo asentamiento misional en el territorio de Mariquina, el cual tenía su razón de ser en la gran cantidad de williches que habitaban el territorio, además de la fertilidad que existía en las praderas de los alrededores, permitiendo una fácil explotación agrícola. Dentro de los diferentes predios, haciendas y estancias que se asentaron en valle, una fue significativamente más importante, la Hacienda San José y la cual le terminaría dando el nombre a la capital de la comuna. Paralelo a este proceso de ocupación del valle, la población mapuche fue disminuyendo cada vez más, esto debido a los cambios y la redistribución de los territorios ocupados.

A partir de la independencia de Chile, se intensificó el proceso de compra de tierras indígenas, lo cual se extendió hasta mediados de la década de 1820, adquiriéndose una serie de propiedades en San José de la Mariquina por parte de los nuevos habitantes. Este proceso se vio fuertemente desregularizado por las ventas de propiedades indígenas y la intervención de funcionarios de menor rango, quienes caían en malas prácticas que afectaban directamente a los mapuches.

Posteriormente en 1845 se promulgó una nueva ley que favorecía el ingreso de inmigrantes extranjeros, la cual fijaba las condiciones necesarias para su establecimiento en el país, producto de ello, comenzó un proceso de colonización alemana, construyéndose así una gran cantidad de propiedades agrícolas sobre las tierras indígenas, lo cual supuso un panorama completamente desfavorable para los mapuches.

Durante el resto del siglo, la ocupación europea en el Valle fue aumentando paulatinamente, viéndose influido por la presencia religiosa. Entre los hitos que se puede destacar en este ámbito, se encuentra la misión Capuchina de monjes bávaros que se instalaron en diciembre de 1895 y el seminario de San Fidel, siendo uno de los más grandes de la época (PLADECO, 2019).

En el año 1917 se produjo la primera modificación administrativa en la región, lo cual llevó a que las localidades de Lanco y Panguipulli se separaran de la comuna de Mariquina. Posteriormente en 1964 esto vuelve a ocurrir con la creación de la comuna de Máfil, configurando así los límites político-administrativos que persisten hasta la actualidad.

Por su parte la capital de la comuna, San José de la Mariquina, experimentó dos períodos de crecimiento durante el siglo XX. El primero entre 1901 y 1950, el cual configuró parcialmente la distribución de la ciudad con la Plaza de Armas en el centro, además de la creación de diferentes barrios en los alrededores, y luego entre 1980 y 1990, donde se edificaron la mayor cantidad de poblaciones que son reconocidas hasta hoy en día.

## **2.2 . Antecedentes geográficos**

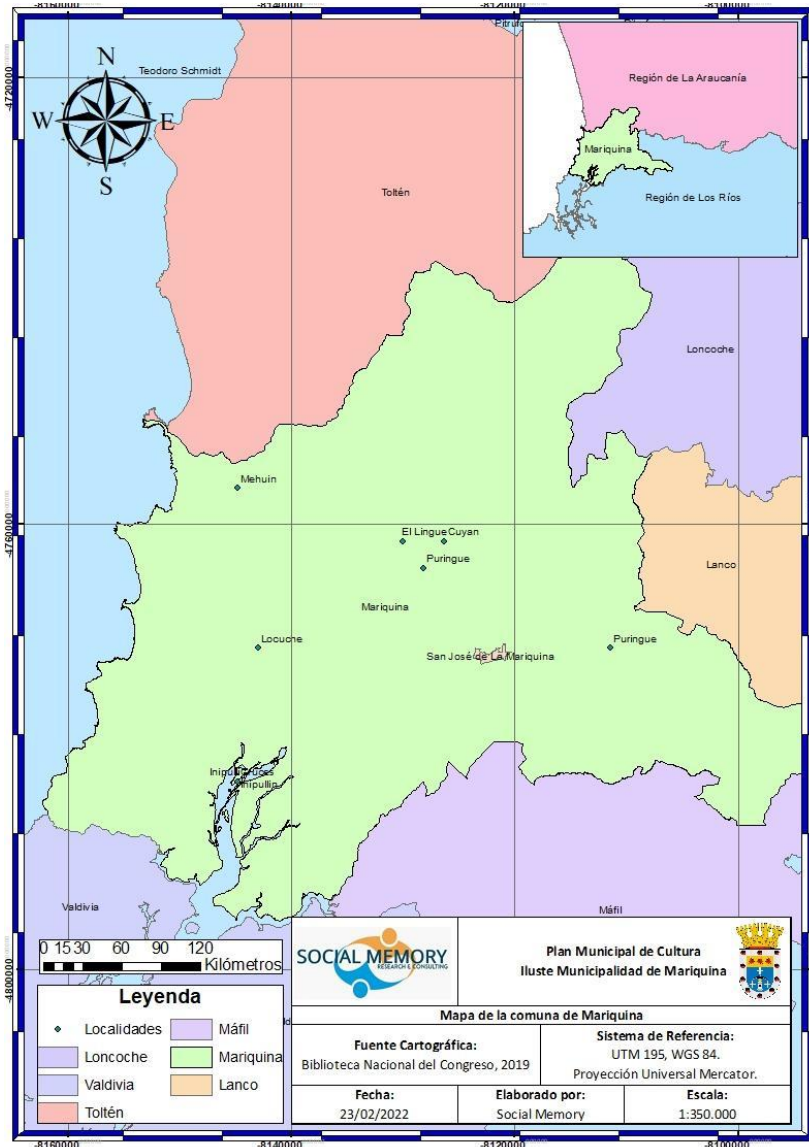
### **2.2.1 Ubicación y superficie**

Desde una perspectiva administrativa, la comuna de Mariquina se encuentra ubicada en la parte sur de Chile, en el sector noroeste de la Región de Los Ríos siendo parte de la provincia de Valdivia. La comuna tiene como capital a la ciudad de San José de la Mariquina y limita por el oeste con el Océano Pacífico, teniendo un borde costero de aproximadamente 70 kilómetros, mientras que por el sur limita con las comunas de Valdivia y Máfil, al este con la comuna de Lanco y al norte con la comuna de Toltén y Loncoche, las que son parte de la Región de la Araucanía.



Mariquina se localiza entre los paralelos 39° 21' latitud sur y 72° 59' longitud oeste, contando con una superficie de 1.320,5 km<sup>2</sup>, lo que representa un 7,2% de la superficie regional de 18.429,5 km<sup>2</sup>.

Ilustración 1: Mapa de la Comuna de Mariquina por Provincias y Regiones



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

La capital comunal es el principal centro urbano de la comuna, el cual concentra los servicios administrativos, comerciales y educacionales, actuando como centro de servicios para la población urbana y rural.

La comuna se compone de más de 70 localidades, las cuales se distribuyen de la siguiente manera, por el **norte** se encuentra Tripayante, Colonia Paillaco, Puile y Pureo; mientras que hacia el **este** está Lahuan, Calquenco, Tricalhue, Ciruelos, Pon Pon, Pudoco, Pumilahue y Meliquina, en tanto hacia el **sur** se ubican los sectores de Pelchuquín, Tralcao, Pichoy, Linguento, Iñipulli, Locuche, Cruces y Cuyinhuey Cuyán; y por el **oeste** se localizan los sectores de Los Venados, Puringue Rico, El Lingue, Yeco, Tringlo, Mehuín Bajo y Alto, Nahuel, Mississippi, Alepue, Maiquillahue, Chan Chan, Peyuc y Quillalhue.

Mariquina concentra la mayor producción forestal de la región, con casi 33 mil hectáreas de explotación (SUBDERE, 2021), aunque el territorio paulatinamente se ha visto afectado por la escasez hídrica, atribuyendo como causas principales a las empresas forestales y al calentamiento global, evidenciándose sus efectos en la agricultura, de tal manera que resulta importante tomar acciones en este ámbito, ya que según estimaciones para el año 2030 algunas zonas de comuna no contarán con recursos hídricos (PLADECO, 2019).

### 2.2.2 Hidrografía

La Región de Los Ríos se caracteriza por poseer una gran cantidad de ríos de origen mixto que son regulados por los lagos presentes en el territorio. De acuerdo con lo apuntado en la Información territorial por la Biblioteca Nacional del Congreso (2022), las hoyas hidrográficas más importantes presentes en el territorio regional son:

- **Río Valdivia**, está formado por la confluencia del río Cruces y el Calle Calle, este último formado por la unión del San Pedro, que desagua los lagos Pirihueico, Panguipulli, Riñihue, Neltume y Calafquén, alcanzado una superficie de 9.900 km<sup>2</sup> desde su origen en el territorio argentino, hasta su desembocadura en la bahía de Corral.

Este río se alimenta de las lluvias, presentando un caudal constante durante todo el año, alcanzando una media de 367 m<sup>3</sup>/seg.

- **Río Bueno**, nace en el Lago Ranco y alcanza una longitud de 130 km, cuenta con una superficie de 17.200 km<sup>2</sup> en su hoya hidrográfica. El río se alimenta de las lluvias y se ve regulado por los lagos precordilleranos, como el Lago Puyehue y el Rupanco, desembocando dentro de su cauce el río Pilmaiquen, Rahue y Negro.

Alcanza un caudal medio de 570 m<sup>3</sup>/seg y es navegable desde Trumao hasta su desembocadura.

La región también destaca por la presencia de numerosos lagos, entre los cuales se encuentra los ya mencionados, Calafquén, Panguipulli, Riñihue, Ranco, Pirihueico y Puyehue, este último es compartido con la Región de Los Lagos.

En la parte costera norte de la región, específicamente en el sector de la comuna de Mariquina, el río principal es el Lingue, el cual ha sido considerado de alto valor ecológico, presentando lugares aptos para la acuicultura. Este río tiene su origen en la Cordillera de Mahuidanche, teniendo como principales afluentes a los ríos Huatro Uno y Dos, Pichilingue y los esteros Dollinco, Tringo, Quesquechan y Los Venados, con una desembocadura en una de las playas turísticas más importantes de la comuna, el sector de Mehuín (GORE Los Ríos, 2009).

### 2.2.3 Geomorfología

De acuerdo con los datos publicados por PLADECO (2016), el sector de Mariquina presenta un acercamiento por parte de la Cordillera de la Costa hacia la Cordillera de Los Andes, la cual desaparece en la Depresión Intermedia a la altura de los lagos Panguipulli y Riñihue, manifestándose como una franja angosta.

La comuna de Mariquina presenta altitudes que van desde los 1.000 msnm y cuenta con dos unidades geomorfológicas, por el oeste se encuentra la Cordillera de la Costa, cortada por el río Lingue y que alcanza una altura de 600 msnm, en la parte centro está la Depresión de San José, mientras que hacia el este vuelve a aparecer la Cordillera de la Costa con cerros y cordones que atraviesan el valle central.

Al ser una zona costera, aproximadamente un 87% del territorio comunal se encuentra bajo los 400 msnm, en tanto, una parte importante de la superficie se encuentra emplazada sobre un terreno plano y/o con pendiente baja, alcanzando un 91% del total.

#### 2.2.4 Geología

Según PLADECO (2016), la Depresión de San José se encuentra cubierta con enormes espesores de sedimentos cuaternarios, los cuales poseen un origen glacial, fluvio-glacial y lacustre. Encima de estos sedimentos se emplazan de forma continua una capa de cenizas volcánicas con un espesor variable que se ha depositado después de las últimas tres grandes glaciaciones, formando así suelos volcánicos en la zona. El territorio comunal cuenta con suelos fértiles, aptos para cultivos agrícolas y para el desarrollo ganadero.

Por otra parte, la Cordillera de la Costa se encuentra formada en gran parte por un antiguo basamento metamórfico proveniente del paleozoico, extendiéndose por más de 1.000 km desde la zona central hacia el sur de Chile.

En cuanto a la petrografía del territorio, se encuentra compuesta por exquisitos micáceos, pero también es posible encontrar otros esquistos, gneises, pizarras y serpentinas. En los grandes valles, este tipo de basamento se encuentra interrumpido por los sedimentos cuaternarios. Por su parte, los suelos rojos arcillosos poseen una amplia presencia en la Cordillera de la Costa, específicamente en la comuna de Mariquina, los que tienen un origen anterior al período glacial.

#### 2.2.5 Suelo

De acuerdo los datos recabados y publicados por el Sistema de Monitoreo de Ecosistemas Forestales [SIMEF] (2019), el uso de la tierra en la comuna se divide en 7 categorías, en donde el espacio ocupado por áreas desprovistas de vegetación corresponde a un 0,30% (393,53 ha) de la superficie comunal, mientras que las áreas urbanas e industriales solo alcanzan un 0,45% (591,52 ha) del territorio, a este le siguen los cuerpos de agua que abarcan un 0,84% (1.109,19 ha). Por su parte, los terrenos agrícolas representan un 1,01% (1.331,69 ha), en tanto los humedales comprende el 2,79% (3.670,52 ha).

De la misma manera, el espacio ocupado por las praderas y matorrales alcanza un 26,06% (34.341,72 ha), mientras que los bosques son el área que mayor distribución posee con un 68,55% (90.328,30 ha) del territorio de Mariquina.

Tabla 1: Uso de suelo de la comuna de Mariquina

Uso de suelo	Superficie ocupada (%)
Áreas sin vegetación	0,30
Áreas urbanas e industriales	0,45
Cuerpos de agua	0,84
Terrenos agrícolas	1,01
Humedales	2,79
Praderas y matorrales	26,06
Bosques	68,55

Fuente: Elaboración propia en base a SIMEF, 2019.

En cuanto a la erosión, esta es dividida en diferentes categorías, por un lado, encontramos **el suelo sin erosión** al cual no se le han presentado alteraciones o signos de pérdidas de suelo, los que además se encuentra protegidos por una cubierta vegetal, luego se encuentran **los suelos sin erosión aparente**, son aquellos que se encuentran protegidos por alguna cubierta vegetal de densidad superior al 75% o su uso está sujeto a buenas prácticas de manejo, también podemos encontrar **los suelos con erosión ligera**, es decir, aquellos

suelos ligeramente inclinados, con una cobertura vegetal semi-densa menor de 75% y mayor a 50%. Le siguen **los suelos con erosión moderada**, correspondientes a aquellos que presentan clara presencia del subsuelo en al menos un 30% de su superficie y finalmente **los suelos con erosión severa**, los que tienen surcos y cárcavas, además de tener entre un 30% y un 60% de suelo visible.

**Tabla 2: Erosión de los suelos de la comuna de Mariquina**

Tipos de erosión	Distribución (%)
Sin erosión	27,33
Erosión no aparente	38,30
Erosión ligera	17,10
Erosión moderada	9,57
Erosión severa	4,57
Otros usos	3,13

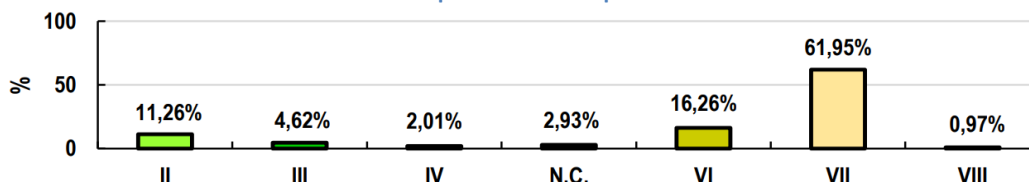
Fuente: Elaboración propia en base a SIMEF, 2019.

Estos suelos son clasificados técnicamente según su capacidad de uso, la cual considera los efectos combinados del clima y las características permanentes del mismo, el objetivo de esta clasificación es determinar el mejor manejo para el suelo, además de señalar su adaptabilidad, dificultades y riesgos que se pueden presentar al ocuparlos.

La clasificación va del I al VIII, siendo los suelos de tipo VII los que mayor presencia tienen en la comuna con un 61,95% de la superficie total, los que corresponden a suelos de uso limitado, siendo inadecuados para cultivos y pastoreo, de tal manera, que uso se enfoca a la explotación forestal. Luego le siguen los suelos de tipo VI con un 16,26% de la superficie comunal, que al igual que los suelos anteriores, son no arables, de tal manera que se limitan a la explotación forestal. Después se encuentran los suelos de tipo II con un 11,26% de la superficie comunal, y sirven para el cultivo, aunque con algunas limitaciones, ya que presentan ligeras pendientes. Los suelos de tipo III abarcan tan solo un 4,62%, presentando algunas limitaciones moderadas en su uso, pese a ello, sirven para el cultivo de ciertas especies, mientras que con un escaso 2,01% de la superficie comunal, se encuentran los suelos de tipo IV, los cuales sirven para el cultivo, aunque poseen severas limitaciones, empleándose principalmente como praderas o para la plantación de árboles frutales y otros cultivos. Finalmente se encuentran los suelos de tipo VIII, que representan un 0,97% de la superficie comunal, los cuales limitan su uso a la vida silvestre, la recreación y/o la protección de hoyas hidrográficas.

En el siguiente gráfico se puede observar en detalle la distribución de los usos de suelo en la comuna:

**Gráfico 1: Distribución porcentual de capacidad de uso de suelos**



Fuente: Extraído de SIMEF, 2019.

### 2.2.6 Flora y Fauna

La comuna de Mariquina cuenta con una gran cantidad de superficie comunal habitado por bosques, en la cual, el Bosque Nativo alcanza una superficie de 51.994 ha, representando un 39,46% de la superficie comunal, este tipo de bosque, no se encuentra inserto sobre ninguna área protegida por el Estado y se divide en tres tipos forestales, por un lado, está el tipo forestal Coihue-Raulí-Tepa con un 0,16% (84,46 ha), el tipo forestal siempreverde con un 63,98% (33.28,51 ha) y el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue con un 35,85% (18.641,28 ha).

La estructura del bosque nativo se divide en: Bosque nativo adulto, entendiéndose como un bosque antiguo de diversas alturas, tamaños de copas, distribución de diámetros, edades y con la presencia de arbustos, lo cual posibilita la regeneración natural, abarcando un 20,42% (10.616,56 ha), seguido del bosque nativo de estructura renoval, es decir, un bosque secundario surgido de la perturbación antrópica o natural, el cual representa un 63,52% (33.026,41 ha); como también el bosque adulto-renoval, es decir, la mezcla de bosque nativo adulto y renoval que alcanza un 15,37% (7.988,95 ha). Por último, está el bosque nativo achaparrado con una altura entre 2 y 8 metros, caracterizándose por el poco crecimiento en altura o un crecimiento reptante debido a los efectos ambientales, siendo tan solo un 0,70% (362,33 ha).

La comuna también cuenta con la presencia del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter del río Cruces, siendo un área protegida muy relevante desde 1981, la cual se encuentra adscrita a la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar), del cual Chile es parte.

Este sector de humedales alcanza una extensión de 25 km, siendo un lugar de interés científico, turístico y educacional al contar con una abundante vegetación acuática y palustre, teniendo una gran diversidad ambiental y de aves, las cuales dependen directa e indirectamente de los humedales y zonas aledañas, contabilizando en total 119 especies.

Entre las aves más abundantes que habitan este espacio se encuentran las taguas (*Fulica armillata*), los cisnes de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*), y algunas otras que se encuentran en categoría de conservación. Entre las aves que es posible observar, está el cisne coscoroba (*Coscoroba coscoroba*), el cuervo del Pantano (*Plegadis chihi*), el águila pescadora (*Pandion haliaetus*), la garza cuca (*Ardea cocoi*) y el huaravillo (*Lxobrychus involucris*). De la misma manera, también es posible encontrar mamíferos acuáticos, entre ellos, el coipo (*Myocastor coipus*) y la nutria de río o huillín (*Lontra provocax*).

## 2.3 Antecedentes demográficos

A continuación, se presentan los datos relacionados a la población comunal de Mariquina, abordando la cantidad total de habitantes, desagregados por sexo, grupos de edad y su pertenencia a algún pueblo originario, además de detallar la dependencia demográfica existente en el territorio comunal, datos que resultan relevantes para comprender la demografía de la comuna.

### 2.3.1 Población Comunal

Para el año 2017 la comuna de Mariquina presentaba una población total de 21.278 habitantes, lo cual representaba un 5,53% de la cantidad total de personas que habitaban la Región de Los Ríos. Por su parte, las proyecciones realizadas para el año 2021 señalan que la población comunal aumentaría a un total de 23.458 personas, es decir, aumentaría en un 10,25%, paralelo a esto, la Región de Los Ríos, debiese haber aumentado su población en un 5,97%, o sea, a 407.818 personas. De esta manera, el número de habitantes de Mariquina para el año 2021 representaría un 5,75% de la población regional.

**Tabla 3: Población comunal de Mariquina, 2017 y 2021**

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Mariquina	21.278	23.458	10,25
Región de Los Ríos	384.837	407.818	5,97
País	17.574.004	19.678.363	11,97

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2021.

### 2.3.2 Población por sexo e índice de masculinidad

En el año 2017, la comuna de Mariquina registraba un total de 10.607 hombres y 10.671 mujeres, con un índice de masculinidad de 99,4, es decir, existían noventa y nueve hombres por cada cien mujeres, de tal manera que las cifras entre ambos sexos eran bastante parejas. Mientras que para el 2021, se estimó que la población en ambos sexos debiese haber aumentado, alcanzando un total de 11.571 hombres y 11.901 mujeres, disminuyendo levemente el índice de masculinidad a 97,11.

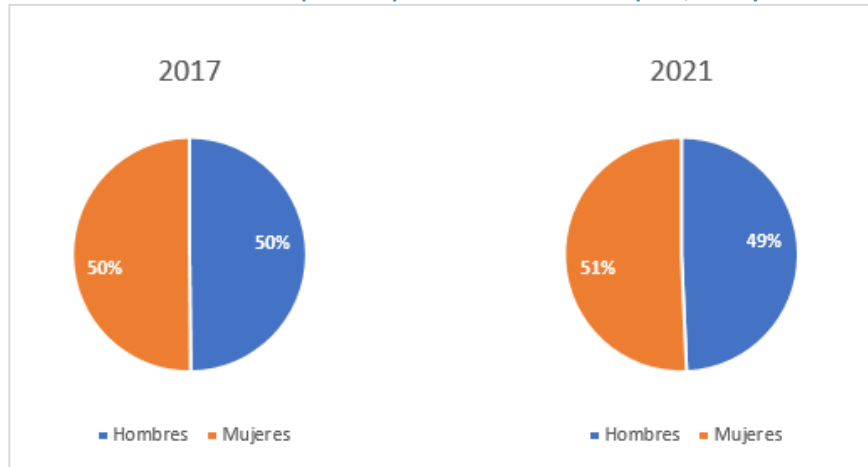
**Tabla 4: Población por sexo e índice de masculinidad para la comuna de Mariquina**

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Mariquina	10.607	10.671	11.571	11.901	99,4	97,11
Región de Los Ríos	188.847	195.990	199.687	208.131	96,36	95,94
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	95,88	97,38

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2021.

A continuación, se presenta gráficamente la distribución por sexo para la comuna de Mariquina durante el período del 2017 y 2021, de lo cual es posible observar, que la comuna presenta una distribución similar para ambos sexos, aumentando levemente la cantidad de mujeres a la fecha.

**Gráfico 2: Distribución por sexo para la comuna de Mariquina, 2017 y 2021**



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda, INE, 2021.

### 2.3.3 Población por grupos de edad

Respecto a la población comunal distribuida según grupos de edad, es posible apreciar que durante el 2017 la mayor cantidad de habitantes se encontraba en el rango que va desde los 45 a 64 años, con un total de 5.051 personas, mientras que en las proyecciones estadísticas para el 2021 señalan que este grupo debiese haber experimentado un aumento en su cantidad total, alcanzando los 5.652 habitantes, representando un 24,09% de la población comunal.

El siguiente rango de edad con la mayor cantidad de habitantes durante el 2017, abarcaba entre 0 a 14 años, con un total de 5.005 niños y adolescentes, el cual según las estimaciones para el 2021 habría experimentado un leve aumento a 5.136 individuos, es decir, un 21,89% de la población total.

En tercer lugar, se ubica el grupo de edad que va desde los 15 a 29 años, incluyendo a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes, el que para el 2017 tenía una población de 4.572 personas, el cual experimentaría un leve aumento para el 2021 a 4.761 personas, o sea, un 20,3% del total de habitantes de Mariquina.

En cuarto lugar, se ubica el grupo de edad que va desde los 30 a 44 años, que en el 2017 alcanzaba una población de 4.071 adultos y que para el 2021 debiese haber aumentado significativamente a 4.734 personas, es decir, un 20,18% de la población comunal.

En último lugar, y con una menor proporción se ubican los adultos mayores, grupo que comprende a todas aquellas personas mayores de 65 años y que durante el 2017 tenía una población de 2.579 jubilados, y que para el 2021 debiese haber aumentado a 3.175 personas, algo así como un 13,53% de la población total de la comuna.

En la siguiente tabla se puede apreciar en detalle la información, comparando con la distribución regional y nacional.

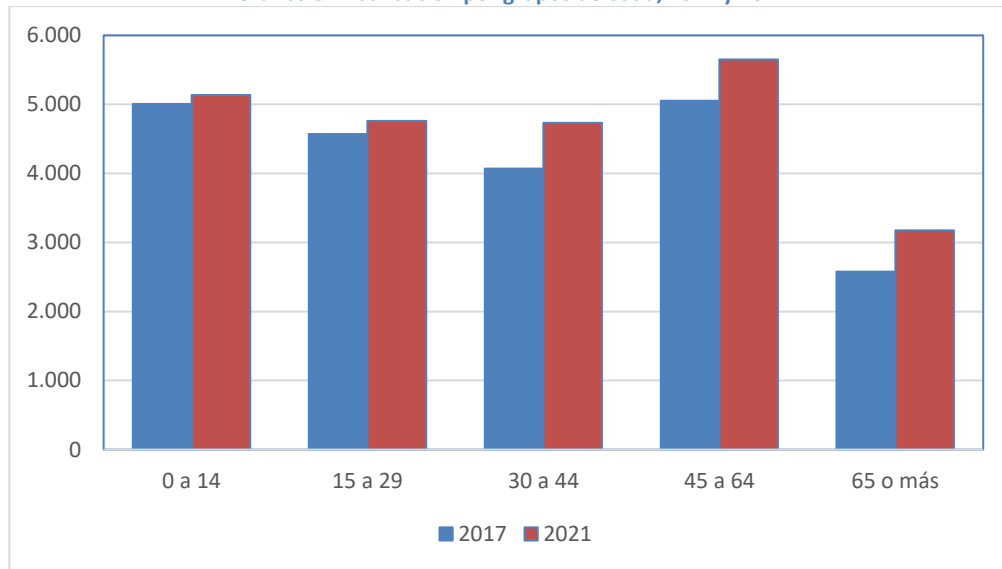
**Tabla 5: Población por grupos de edad en la comuna de Mariquina, 2017 y 2021**

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	5.005	5.136	21,89	18,65	19,03
15 a 29	4.572	4.761	20,3	21,32	21,79
30 a 44	4.071	4.734	20,18	20,32	22,78
45 a 64	5.051	5.652	24,09	25,58	23,9
65 o más	2.579	3.175	13,53	14,12	12,49
Total	21.278	23.458	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2021.

A continuación, se puede apreciar gráficamente la distribución por grupos de edad para la comuna de Mariquina:

**Gráfico 3: Distribución por grupos de edad, 2017 y 2021**

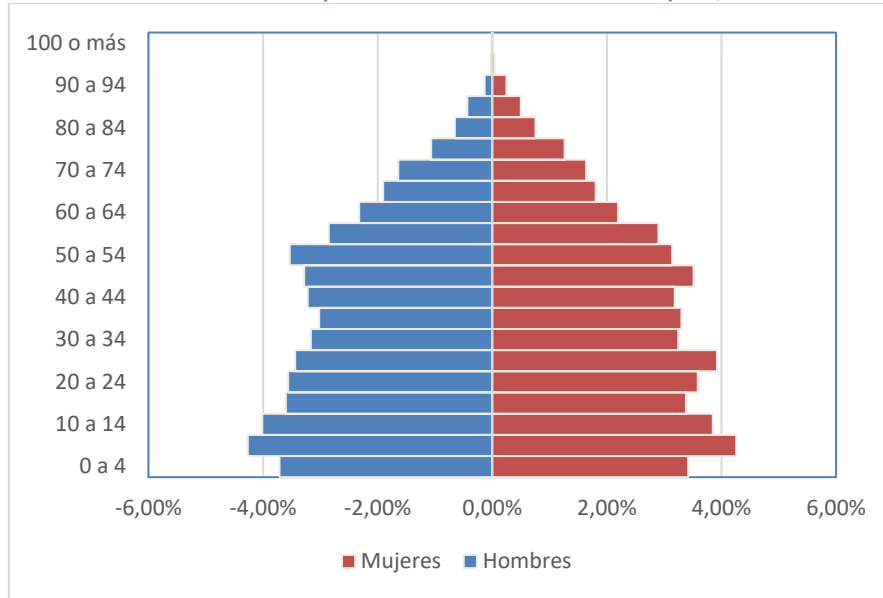


Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda, INE, 2021.

Respecto a la siguiente pirámide de población, es posible concluir que la comuna de Mariquina no presenta un aumento en ninguno de sus niveles, ya que tanto la tasa de natalidad y la de mortalidad se mantienen de acuerdo con la longevidad sus los habitantes, alcanzando una alta expectativa de vida para la comuna, pero con un poco avance o crecimiento demográfico para un futuro, pese a lo anterior, la mayor cantidad de hombres y mujeres se concentra en el rango que va desde los 5 a 9 años para el 2017.



Gráfico 4: Pirámide poblacional de la comuna de Mariquina, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda, INE, 2017.

### 2.3.4 Dependencia Demográfica comunal

En cuanto al Índice de Dependencia Demográfica, entendido como la cantidad de personas inactivas menores de 15 años y mayores de 64 que necesitan soporte económico por parte de la población en edad activa para trabajar, se puede observar que la comuna de Mariquina durante el año 2017 presentaba un índice de dependencia 55,38, el que para las proyecciones estadísticas del 2021 debiese haber disminuido a un 54,87, lo cual según lo planteado con anterioridad, podemos interpretar como un leve aumento de la población laboralmente activa de la comuna, aún así, este índice se ubica por sobre el nivel regional y nacional, evidenciando una gran dependencia económica por parte de los adultos mayores y niños dentro de la comuna.

Respecto al Índice de Adultos Mayores (IAM), comprendiéndose como la relación existente entre la población de adultos mayores y la infantil, es posible observar que Mariquina presenta un IAM de 51,53 para el año 2017 y que para el 2021 debiese haber aumentado a un 61,82, ubicándose por debajo de los índices regional y nacional.

Tabla 6: Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores años 2017 y 2021

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
<b>Comuna de Mariquina</b>	55,38	54,87	51,53	61,82
<b>Región de Los Ríos</b>	48,39	48,76	62,84	75,71
<b>País</b>	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2021.

### 2.3.5 Habitantes según adscripción a pueblos originarios

Sobre los habitantes pertenecientes a pueblos originarios, un 40,21% de la población comunal encuestada durante el 2017 señaló pertenecer o identificarse con el pueblo mapuche, siendo el que presentó mayor adscripción en la comuna con un total de 8.555 personas, lo cual resulta un dato relevante a considerar, puesto que, si se compara con el período censal anterior, los habitantes mapuches aumentaron en más de un doble.

Por otro lado, un 0,68% de los encuestados declaró pertenecer a un pueblo originario no reconocido por el Estado chileno, mientras que el resto de las personas identificadas con algún pueblo originario se dividen en aimara, diaguita, alacalufe, colla, quechua, rapa nui, yagan y atacameño, números que se pueden apreciar en detalle a continuación:

**Tabla 7: Distribución poblacional según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017**

Pueblo originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	0	0,0	5	0,02
Atacameño/ Likán Antai	0	0,0	1	0,00
Aimara	0	0,0	17	0,08
Colla	2	0,01	5	0,02
Mapuche	4.202	23,06	8.555	40,21
Quechua	14	0,08	4	0,02
Rapa Nui	2	0,01	1	0,00
Yámana/Yagán	1	0,01	1	0,00
Diaguita	0	0,0	12	0,06
Otro pueblo	0	0,0	144	0,68
Total pueblos originarios	4.221	23,16	8.745	41,10
Total no pueblos originarios	14.002	76,84	12.533	58,90
Total población comuna	18.223	100,0	21.278	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda, INE, 2017.

## 2.4 Indicadores sociales

A continuación, se presentan los datos referentes a la pobreza por ingresos y multidimensional presente en la comuna de Mariquina, además de la cantidad de hogares hacinados y carentes de servicios básicos. El apartado se elaboró en base a la información entregada por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017 y los datos provenientes del Registro Social de Hogares (RSH).

### 2.4.1 Pobreza e ingresos familiares de la comuna

En cuanto a la tasa de pobreza por ingresos, la Encuesta Casen considera en situación de pobreza a todos los hogares cuyos ingresos mensuales sean inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar, mientras que aquellas familias en las cuales el ingreso mensual no alcanza a superar el mínimo establecido son consideradas en situación de pobreza extrema. En la comuna de Mariquina para el año 2017, presentaba una tasa de pobreza por ingresos de un 15,63%, es decir, 2.672 personas vivían en situación de pobreza, ubicándose por sobre la tasa a nivel regional y nacional.

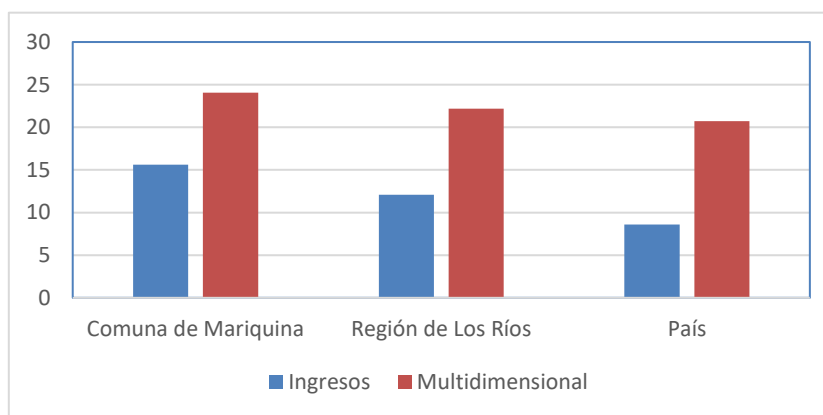
**Tabla 8: Tasas de Pobreza por ingresos y multidimensional al año 2017**

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Mariquina	15,63	24,05
Región de Los Ríos	12,1	22,2
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Respecto a la tasa de pobreza multidimensional, esta considera las diferentes carencias que puede experimentar un grupo familiar tanto en el ámbito de salud, educación, nivel del hogar y cantidad de personas en él, dependiendo del número de carencias que presente una familia, ésta será clasificada en situación de pobreza multidimensional o pobreza multidimensional severa. En cuanto a Mariquina, durante el 2017 la comuna alcanzaba una tasa de alrededor de un 23,05%, lo cual equivale a 3.806 habitantes viviendo en esta situación.

**Gráfico 5: Pobreza por ingresos y multidimensional a nivel comunal, regional y país al 2017**



Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

En relación con los datos presentados, es posible observar que la comuna de Mariquina presenta altas tasas de pobreza por ingresos y multidimensional, emplazándose por sobre el nivel regional y nacional, aunque estos datos se encuentran desactualizados al año 2021. Por otra parte, la Encuesta Casen en Pandemia (2020) señala que, para la región de Los Ríos la situación se mantuvo similar con una tasa de pobreza de un 12,2%, de ello, podemos suponer que la situación en la comuna no ha variado considerablemente.

#### 2.4.2 Acceso a servicios básicos por familia

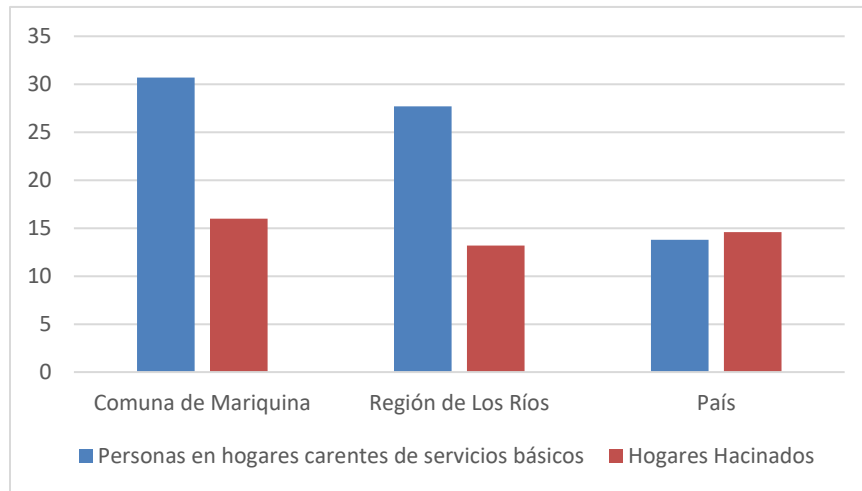
De acuerdo con lo señalado por el RSH, a junio del 2020 un 30,7% de los vecinos de Mariquina habitaba en un hogar carente de servicios básicos, entendiéndose como una vivienda sin acceso a agua potable, electricidad, gas y telefonía, mientras que un 16% de los hogares de la comuna se encontraba hacinado.

**Tabla 9: Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales a diciembre del 2020)**

Unidad Territorial	Totales a Junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Mariquina	30,7	16,0
Región de Los Ríos	27,7	13,2
País	13,8	14,6

A partir de los datos presentados, podemos señalar que la comuna de Mariquina presenta altos niveles de pobreza, además de una cantidad considerable de hogares que no cuentan con servicios básicos, puntos a considerar ya que se emplazan por sobre el promedio a nivel regional y nacional.

**Gráfico 6: Población carente de servicios básicos y hogares hacinados al 2017**



Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

## 2.5 Indicadores de salud

En el siguiente apartado se abordarán los principales datos e indicadores relacionados al área de salud en la comuna de Mariquina, entre ellos, la cantidad de establecimientos presentes en el territorio comunal, el número de personas afiliadas al Fondo Nacional de Salud (FONASA), como también las estadísticas de natalidad, mortalidad general e infantil. Toda la información, fue extraída de la base de datos publicada por el Ministerio de Salud (MINSAL) a través del Departamento de Estadísticas e Información (DEIS), además de los boletines emitidos por FONASA a la fecha.

### 2.5.1 Establecimientos de salud de la comuna

Dentro del territorio comunal existe un total de 11 establecimientos de salud, divididos en dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Hospital de baja complejidad, seis Postas de Salud Rural (PSR) y un Servicio de Urgencia Rural (SUR).

En la siguiente tabla, se puede apreciar en detalle la cantidad y tipo de establecimientos de la comuna en referencia a los existentes a nivel comunal y país.

**Tabla 10: Número de establecimientos según tipo al año 2020**

Tipo de Establecimiento	Comuna (n°)	Región (n°)	País (n°)
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	2	17	278
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	1	17	581
Hospital (Baja Complejidad)	1	8	101
Posta de Salud Rural (PSR)	6	58	1.128
Servicio de Urgencia Rural (SUR)	1	6	122
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>180</b>	<b>4.134</b>

La mayor cantidad de los establecimientos presentes en la comuna depende administrativamente de la municipalidad, exceptuando al Hospital de Mariquina, el cual está subordinado directamente al Servicio de Salud, el que, además, es el único establecimiento de atención terciaria.

Respecto a los CECOSF, son los encargados de brindar atención básica, intentando acercar la salud a la comunidad local resolviendo sus demandas y necesidades de manera oportuna, trabajando en muchas ocasiones junto a los CESFAM según la complejidad de la prestación, mientras que estos últimos, se encargan de entregar a la población los cuidados básicos en materia de salud, con un enfoque basado en la promoción, prevención, curación y tratamiento de los vecinos y vecinas, brindando cuidados domiciliarios y de rehabilitación de la salud, según sea el caso. Ambos establecimientos atienden de forma ambulatoria y cuentan con un equipo de salud capacitado, que atiende a las familias durante todo su ciclo vital.

En cuanto a las Postas de Salud Rural, son las encargadas de ser el primer nivel de atención a las comunidades rurales, con un enfoque basado en la prevención, promoción, fomento, protección y ayuda a la recuperación de los habitantes locales, brindando una atención ambulatoria, en tanto los Servicios de Urgencia Rural, son los responsables de entregar atención de urgencia fuera del horario hábil a las localidades rurales.

En relación con el Hospital de Mariquina, este se encarga de otorgar cobertura a toda la población local, principalmente en zonas extremas y con alta ruralidad, con una misión orientada hacia la vocación de servicio, la prevención, promoción y rehabilitación de todos los usuarios de la zona norte de la región de Los Ríos.

En la siguiente tabla, se puede apreciar en detalle cada uno de los establecimientos y su respectiva información básica:

**Tabla 11: Establecimientos de salud de la comuna de Mariquina**

Tipo de establecimiento	Nombre	Dependencia	Nivel de Atención	Dirección
CECOSF	Centro Comunitario de Salud Familiar Mehuin	Municipal	Primaria	Sector Caleta S/N
CECOSF	Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Silva de la Paz (San Francisco)	Municipal	Primaria	Las Quinchas S/N
CESFAM	Centro de Salud Familiar San José de la Mariquina		Primaria	Rene Manns S/N
Hospital (Baja Complejidad)	Hospital de Mariquina	Servicio de Salud	Terciaria	García Reyes 955
PSR	Posta de Salud Rural Chan Chan	Municipal	Primaria	Sector Chan Chan S/N
PSR	Posta de Salud Rural Mississippi	Municipal	Primaria	Aldea Misisipi S/N
PSR	Posta de Salud Rural Pelchuquin	Municipal	Primaria	Aldea de Pelchuquin S/N
PSR	Posta de Salud Rural Ciruelos	Municipal	Primaria	Aldea de Ciruelos S/N
PSR	Posta de Salud Rural Alepue	Municipal	Primaria	Sector Alepue S/N
PSR	Posta de Salud Rural Iñipulli	Municipal	Primaria	Sector de Iñipulli S/N
SUR	Servicio de Urgencia Rural	Municipal	Primaria	Rene Manss S/N

Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEIS, MINSAL, 2021.

### 2.5.2 Población afiliada a FONASA

Conforme a los datos publicados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), en el 2019 la comuna de Mariquina tenía un total de 21.786 afiliados a FONASA, lo cual equivale a un 6,74% del total de personas inscritas dentro de la región de Los Ríos.

**Tabla 12: Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal al 2019**

Población Inscrita Validada (n°)		
Comuna	Región	País
21.786	323.249	12.995.918

Fuente: Datos desde FONASA en SINIM.

Por otra parte, según el último Boletín Estadístico publicado por FONASA, el cual corresponde al período 2017-2018, la comuna de Mariquina alcanzaba un total de 17.946 afiliados, cifra levemente inferior a la publicada en los datos del SINIM.

Del total de afiliados, la mayor parte se concentraba en el tramo A con un total de 6.411 personas, lo cual representaba un 35,7% de la cantidad total de inscritos en FONASA a nivel comunal. En esta categoría se ubican todas aquellas personas que no reciben ingresos o carecen de los recursos necesarios para costear su salud, de tal manera, que se atienden de manera completamente gratuita, aunque sin la posibilidad de acceder al servicio de salud privado.

El segundo tramo que concentraba la mayor cantidad de afiliados corresponde al nivel B con un total de 5.844 personas, representado el 32,6% de inscritos, ubicándose en este rango aquellas personas que perciben ingresos mensuales impositivos menores o igual a \$337.000, siendo atendidos de manera gratuita en la red de salud pública, aunque con la posibilidad de acceder a establecimientos privados.

El tercer nivel que concentraba la mayor cantidad de afiliados es el tramo D, alcanzando la suma de 3.362 habitantes de la Mariquina, algo así como un 18,7% del total de inscritos. En este rango se encuentran quienes reciben ingresos mensuales impositivos por sobre los \$492.020, con una cobertura del 80% en la atención de salud en la red pública, de tal manera, que las personas deben costear una parte del tratamiento. Asimismo, todos los afiliados que se encuentran en este rango pueden acceder a la compra de bonos de atención para establecimientos privados.

El último tramo que concentra la menor cantidad de inscritos corresponde al nivel C, en el cual se ubican todas las personas que reciben un ingreso entre los \$337.000 y \$492.000 al mes, quienes tienen una cobertura de un 90% en la atención de salud en la red pública y pueden acceder a la atención privada, en esta categoría se ubicaban alrededor de 2.329 habitantes de Mariquina, quienes representaban un 13% de los inscritos a nivel comunal.

En la siguiente tabla se puede apreciar toda la información en detalle, comparándose con los índices alcanzados a nivel regional y nacional.

**Tabla 13: Población asegurada en FONASA según tramo de ingresos al año 2018**

Tramo de ingresos	Comuna		Región		País	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>A</b>	6.411	35,7	97.909	29,8	3.398.467	23,9
<b>B</b>	5.844	32,6	116.664	35,5	5.015.793	35,2
<b>C</b>	2.329	13,0	48.329	14,7	2.296.457	16,1
<b>D</b>	3.362	18,7	65.812	20,0	3.531.938	24,8
<b>Total</b>	17.946	100	328.714	100	14.242.655	100

Fuente: Boletín Estadístico 2017-2018, FONASA.

### 2.5.3 Natalidad, mortalidad general e infantil

Según la información recabada por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud, la comuna de Mariquina durante el año 2016 presentaba una tasa de natalidad de 11,7 infantes nacidos por cada mil habitantes, ubicándose por sobre el índice regional, aunque bajo las cifras alcanzadas a nivel nacional; mientras que la tasa de mortalidad infantil de la comuna se ubica muy por encima del nivel regional y nacional con 19 muertes por cada mil infantes nacidos vivos, aspecto muy importante a considerar en un futuro.

En cuanto a la tasa de mortalidad general, la comuna presentaba para el mismo año un índice de 6,7 muertes por cada mil habitantes, emplazándose por sobre las cifras existentes a nivel regional y nacional.

**Tabla 14: Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil al 2016**

Unidad territorial	Tasas c/1.000 habitantes, año 2016		
	Natalidad	Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac. vivos)
Comuna de Mariquina	11,7	6,7	19
Región de Los Ríos	11,2	6,6	8,3
País	12,8	5,7	7

Fuente: DEIS, MINSAL.

## 2.6 Indicadores educacionales

En el siguiente apartado se presentan se abordarán los datos referentes al área educacional de la comuna, detallando la cantidad total de establecimientos emplazados en la comuna, su dependencia administrativa, el número de estudiantes matriculados, además del puntaje SIMCE y PSU alcanzado durante el último tiempo. Para el desarrollo de esta sección, se utilizó la información publicada en los portales de datos abiertos y por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, además de las estadísticas proporcionadas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE) y el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

### 2.6.1 Establecimientos educacionales

Según MINEDUC al año 2020 Mariquina registraba 47 establecimientos educacionales, donde 29 de ellos poseía una dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, mientras que la cantidad restante de establecimientos, habrían sido de administración municipal, no registrándose en la comuna instituciones que dependan de alguna corporación de administración delegada, del servicio local de educación, ni de tipo particular pagado. Si comparamos estas cifras con el año 2018, es posible observar que la comuna experimentó una leve disminución en su oferta educacional.

**Tabla 15: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, 2018 y 2020**

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	20	18	224	219	4.925	4.670
Particular Subvencionado	31	29	246	238	5.665	5.575
Particular Pagado	0	0	11	10	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	0	0	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	236	401
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>47</b>	<b>481</b>	<b>467</b>	<b>11.574</b>	<b>11.342</b>

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

De acuerdo con el SINIM, para el año 2020 la comuna registraba una cifra menor de establecimientos municipales, alcanzando un total de 15 en el área rural y 3 el ámbito urbano, cantidad que ha ido decreciendo desde el año 2015, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 16: Distribución de los establecimientos municipales**

Tipo de Establecimiento	Años					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rurales	20	15	16	17	19	15
Urbanos	3	6	5	3	5	3
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>18</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2020.

## 2.6.2 Matrícula Escolar

En cuanto a la cantidad de alumnos matriculados en la comuna, el Centro de Estudios del MINEDUC señala que durante el 2020 existían alrededor de 5.133 estudiantes, cifra que si se compara con el 2018 aumentó levemente, de este total, la mayor parte de los alumnos estudiaban en un establecimiento de tipo particular subvencionado y el resto en uno de administración municipal, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

**Tabla 17: Matrícula escolar comunal según dependencia administrativa, 2018 y 2020**

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	1.309	1.446	37.322	36.940	1.227.163	1.171.352
Matrícula Subvencionada	3.565	3.687	38.520	39.494	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	0	0	3.573	3.739	325.500	324.860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	0	0	0	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	0	0	57.533	106.296
<b>Total</b>	<b>4.874</b>	<b>5.133</b>	<b>79.415</b>	<b>80.173</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Para el mismo año, la mayor cantidad de los alumnos matriculados en la comuna, eran de enseñanza básica para niños alcanzando una cifra total de 3.087 escolares, siendo el tramo educacional con mayor demanda en Mariquina. Por su parte, los jóvenes que cursaban la enseñanza media científico-humanista alcanzaban los 860 estudiantes, mientras que aquellos que optaron por la enseñanza media técnico profesional y artística rondaban por los 301 matriculados, en cuanto a aquellos niños, jóvenes y adolescentes inscritos en educación especial, la matrícula alcanzaba un total de 289 estudiantes. Respecto a la educación para adultos, Mariquina no registraba alumnos inscritos en educación básica ni en enseñanza media técnico profesional y artística, en tanto en la enseñanza media científico humanista si, con 108 estudiantes.

A continuación, se puede observar en detalle cada una de las cifras mencionadas:



**Tabla 18: Matrícula escolar comunal según nivel de enseñanza impartido, 2018 y 2020**

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	476	488	8.138	8.549	373.916	385.662
Enseñanza Básico Niños	3.020	3.087	43.986	44.505	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	0	0	423	443	18.885	16.128
Educación Especial	288	289	3.244	3.096	183.373	181.776
Enseñanza Media Científico-Humanista Jóvenes	790	860	13.296	13.727	640.067	662.195
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	39	108	2.488	2.275	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	261	301	7.682	7.409	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	158	169	9.347	8.023
<b>Total</b>	<b>4.874</b>	<b>5.133</b>	<b>79.415</b>	<b>80.173</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

De lo anterior, podemos suponer que existe un gran interés por parte de los adultos en completar su enseñanza media obligatoria, aunque no se presentan matriculados en la educación básica, lo cual puede deberse a que existe un gran porcentaje de la población adulta con su escolaridad básica completa, o que no existen programas de alfabetización para este nivel educacional dentro de la comuna.

### 2.6.3 Resultados SIMCE

La prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) es una evaluación estandarizada, realizada en todos los establecimientos educacionales del país con el objetivo de medir el logro de los contenidos y habilidades curriculares de los escolares en las diferentes áreas de aprendizaje, y con ello, contribuir al mejoramiento de la equidad y la calidad de la educación. En cuanto a las evaluaciones, estas se dividen según los diferentes niveles de enseñanza obligatoria, realizando pruebas en cuarto, sexto y octavo año básico, además de segundo año de enseñanza media. Los resultados obtenidos por los establecimientos de Mariquina se detallarán a continuación.

Durante el 2018, en cuarto año de educación básica se alcanzó un puntaje promedio de 256 puntos en la prueba de lectura lo cual supuso una disminución en comparación a períodos anteriores, ubicándose por debajo del nivel regional y nacional; mientras que, en la prueba de matemáticas, la comuna bordeó los 236 puntos promedio, emplazándose nuevamente, por 15 puntos de diferencia debajo del promedio regional y nacional, de tal manera que los establecimientos de la comuna alcanzan resultados inferiores al promedio regional y nacional en ambas evaluaciones.

**Tabla 19: Resultados SIMCE 4° Básico, años 2016, 2017, 2018**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	257	261	256	268	270	271	267	269	271
Matemática	238	239	236	256	256	254	262	261	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Por otra parte, los resultados en sexto año de educación básica mantienen la misma tendencia al ubicarse por debajo del promedio regional y nacional en todos los exámenes. En la prueba de lectura, se obtuvieron 236 puntos promedio, suponiendo una disminución si lo comparamos con el período anterior, lo mismo sucede con la prueba de matemáticas con 235 puntos. En cuanto a la prueba de naturaleza, la comuna alcanzó los

245 puntos promedio, aunque no fue posible compararlo con mediciones anteriores, ya que no se registran datos, mientras que, para el examen de sociedad, no se realizaron evaluaciones durante aquel año.

**Tabla 20: Resultados SIMCE 6° Básico, años 2015, 2016 y 2018**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
Lectura	235	240	236	246	250	250	247	249	250
Matemática	235	240	235	243	246	246	252	252	251
Naturaleza	No Aplica	No Aplica	245	No Aplica	No Aplica	252	No Aplica	No Aplica	253
Sociedad	238	232	No Aplica	247	249	No Aplica	250	249	No Aplica

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Para octavo año básico, la comuna alcanzó 229 puntos promedio en la prueba de lectura, esto supuso una disminución de casi 10 puntos desde el 2015, mientras que en matemáticas la situación es similar, ya que, según el último registro, Mariquina tuvo 241 puntos, de tal manera que, en ambos exámenes el puntaje comunal no supera ni iguala el promedio regional ni nacional. En cuanto a la prueba de sociedad, la comuna obtuvo 241 puntos, los cuales no se pueden comparar con períodos anteriores al no existir registros, lo mismo sucede con la prueba de naturaleza, ya que la última cifra data del 2017 con 244 puntos promedio.

**Tabla 21: Resultados SIMCE 8° Básico, años 2015, 2017 y 2019**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Lectura	237	232	229	247	244	242	243	244	241
Matemática	252	244	241	257	253	254	263	260	263
Sociedad	No Aplica	No Aplica	241	No Aplica	No Aplica	248	No Aplica	No Aplica	250
Naturaleza	258	244	No Aplica	264	256	No Aplica	266	258	No Aplica

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En cuanto a los resultados de segundo año medio, la comuna presenta cifras con una tendencia similar a las ya mencionadas, ya que, en la prueba de lectura, los establecimientos alcanzaron 249 puntos, quedando por debajo del promedio regional, mientras que en matemática se obtuvieron 246 puntos promedio, emplazándose por debajo del nivel nacional de 264 puntos.

**Tabla 22: Resultados SIMCE II Medio, años 2016, 2017 y 2018**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	255	252	249	250	255	250	247	252	249
Matemática	260	245	246	255	256	254	266	266	264
Sociedad	No Aplica	245	No Aplica	No Aplica	247	No Aplica	No Aplica	251	No Aplica
Naturaleza	249	No Aplica	240	237	No Aplica	240	242	No Aplica	243

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Para la prueba de sociedad, no se registran datos, pero según el último registro del 2017, la comuna de Mariquina alcanzó los 245 puntos en promedio, mientras que para la prueba naturaleza, se registran 240 puntos para el 2018, experimentando una leve disminución en comparación al 2016. Ambas cifras se ubican por debajo de lo alcanzado a nivel nacional.

## 2.6.4 Resultados PSU

La PSU (Prueba de Selección Universitaria) fue un conjunto de pruebas estandarizadas basadas en la malla curricular de la enseñanza media que se empleó hasta el año 2020 como parte del proceso de admisión a la educación superior, la cual fue reemplazada por la PDT (Prueba de Transición para la Admisión Universitaria), y que al igual que su antecesora determina el acceso a una carrera universitaria en función del puntaje alcanzado por cada persona, siendo los datos de la PSU 2019 los más actualizados.

Para una mejor comprensión de los datos, el puntaje ha sido dividido según el tipo de establecimientos y el porcentaje de alumnos que superaron los 450 puntos en la prueba. Durante el 2018, un 19,35% de los alumnos de establecimientos municipales superó los 450 puntos, cantidad que aumentó significativamente a un 35% para el siguiente año, mientras que en los establecimientos particulares subvencionados de la comuna el porcentaje disminuyó de un 82,43% en el 2018 a un 76,3% para el 2019. Por otro lado, no se registran datos respecto a los establecimientos particulares pagados, ya que la comuna no cuenta con instituciones educativas de estas características.

**Tabla 23: Porcentajes de puntajes PSU >=450 en establecimientos municipales, subvencionados, particulares, años 2018 y 2019**

Municipales		Particulares Subvencionados		Particulares Pagados	
2018	2019	2018	2019	2018	2019
19,35	35,0	82,43	76,3	0,0	0,0

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

## 2.7 Desarrollo económico

La información presentada en el siguiente apartado fue extraída de las Estadísticas de Empresas del Servicio de Impuestos Internos (SII), para lo cual abordamos en detalle, la cantidad de empresas existentes dentro del territorio comunal, según su tamaño, rubro y el número de trabajadores, esto durante el período 2017-2019.

### 2.7.1 Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna

De acuerdo con la información publicada, durante el año 2019 dentro del territorio comunal existían empresas de diferentes tamaños, siendo las microempresas las más recurrentes. En esta categoría se consideran a todas las entidades que tengan una actividad económica regular ejercida de forma individual, familiar o como sociedad, y que alcancen una venta anual inferior a 2.400 UF, representando un total de 898 empresas en la comuna.

Por otra parte, se considera como pequeña empresa a todas las entidades con ventas superiores a 2.400 UF e inferiores a 25.000 UF al año, bajo esta idea, durante el 2019 la comuna de Mariquina contaba con 169 pequeñas empresas; mientras que la cantidad de medianas empresas fue significativamente inferior, ya que sólo 18 entidades alcanzaron ventas superiores a 25.000 UF e inferiores a 100.000 UF para calificarse dentro de este tamaño. A partir de ello, se puede señalar que dentro de la comuna existían un total 187 PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas). En cuanto a las grandes empresas, entendiéndose como aquellas con ingresos anuales superiores a las 100.000 UF, había solo 5 que cumplieren con este criterio.

Para aquel año, una parte importante de las empresas registradas en la comuna no entregó información sobre el número de ventas realizadas, abarcando un total de 208 organismos.

**Tabla 24: Cantidad de empresas según el tamaño entre el 2017 y 2019**

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	862	892	898	17.148	17.844	18.357	729.694	752.685	769.693
Pequeña	147	154	169	3.459	3.623	3.672	193.576	203.218	206.293
Mediana	19	20	18	349	350	355	27.552	28.701	29.254
Grande	3	3	5	113	109	115	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/ Sin Información	149	199	208	3.123	4.388	4.607	202.688	259.266	273.681

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

Para el mismo año, las entidades que concentraban la mayor cantidad de trabajadores fueron las pequeñas empresas con un total de 2.061 empleados, lo cual, si se compara con los períodos anteriores del 2017 y 2018, supuso un importante aumento de casi un 100%.

En mayor cantidad de trabajadores, le siguen las medianas empresas con 1.110 asalariados para el año 2019, lo que significó una importante disminución en comparación con las mediciones anteriores. Luego se ubican las grandes empresas con 684 asalariados, mientras que las microempresas contaban con 379 funcionarios, para ambos casos, estas empresas experimentaron una disminución en su número de trabajadores. De la siguiente tabla, se puede observar que existen aproximadamente 210 trabajadores vinculados a empresas sin ventas o sin información.

**Tabla 25: Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017 y 2019**

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	462	1.068	379	10.617	18.794	16.158	612.852	673.918	722.165
Pequeña	1.055	1.083	2.061	39.575	31.837	34.489	1.970.427	2.044.968	2.051.040
Mediana	1.242	1.602	1.110	20.124	24.630	23.166	1.439.384	1.459.800	1.428.886
Grande	567	464	684	24.725	22.059	21.998	4.451.934	4.596.409	4.604.564
Sin Ventas/ Sin Información	876	234	210	8.106	5.986	5.809	734.737	789.241	757.180

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

Si comparamos la información entregada por ambas tablas, se puede observar que la cantidad total de trabajadores se ha mantenido similar a pesar de que, aún aumentado el número de empresas presentes en la comuna, no obstante, en el último los asalariados se han trasladado a plazas de trabajos ofrecidas por las pequeñas empresas.

## 2.7.2 Empresas y trabajadores según rubro económico

Para el año 2019, la mayor cantidad de empresas emplazadas en la comuna se dedicaban al rubro del comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, representando un 28,7% del total, luego le siguen en mayor cantidad las empresas dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 16,5%, después en tercer lugar se encuentran aquellas dedicadas al rubro de actividades de alojamiento y de servicio de comidas con un 13,5%, seguida de las enfocadas al transporte y almacenamiento con un 11,2% del total.

El resto de los porcentajes se dividen en empresas dedicadas a la industria manufacturera (8,0%), a la construcción (6,5%), a las actividades de servicios administrativos y de apoyo (3,5%), a otras actividades de servicios (2,8%), a la enseñanza (2,1%), a las actividades inmobiliarias (1,2%), al suministro de agua;

evacuación de aguas residuales y gestión de desechos (1,1%), además de otros rubros que se desarrollan en menor cantidad.

A continuación, se puede observar en detalle lo mencionado:

**Tabla 26: Cantidad de empresas según su rubro económico entre el 2017 y 2019**

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	264	233	214	4.558	4.055	3.947	110.658	101.630	99.233
Explotación de minas y canteras	9	13	12	89	86	97	5.865	5.480	5.432
Industria manufacturera	94	97	104	1.851	1.944	2.066	85.370	85.142	87.417
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	2	1	60	47	48	2.325	2.402	2.608
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	14	14	14	139	167	190	3.476	4.271	4.856
Construcción	71	74	84	2.013	2.285	2.506	87.915	90.599	95.753
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	352	363	372	6.626	7.031	7.195	359.065	378.620	384.950
Transporte y almacenamiento	103	141	145	2.209	2.659	2.709	108.959	123.124	125.764
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	124	155	175	1.658	2.175	2.312	57.833	73.432	77.304
Información y comunicaciones	3	3	7	252	341	348	17.876	22.717	24.810
Actividades financieras y de seguros	2	2	3	348	325	348	59.393	57.336	58.112
Actividades inmobiliarias	6	14	16	537	697	772	34.769	43.686	46.879
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14	23	20	742	1.052	1.100	64.328	80.437	85.293
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	35	40	46	790	965	944	49.276	58.374	60.399
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1	23	23	24	628	739	793
Enseñanza	22	30	27	352	408	374	13.783	16.672	16.982
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	4	8	414	498	580	26.576	32.047	35.272
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	10	8	229	303	341	10.594	14.132	15.166
Otras actividades de servicios	48	46	36	1.224	1.156	1.108	63.735	62.720	61.804
Sin información	0	3	5	78	96	96	4.885	4.542	4.780
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0	0	0	11	15	23
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	1	1	37	38	40

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

De la tabla anterior se puede observar que el número de empresas dedicadas a la agricultura, ganadería y silvicultura han ido disminuyendo paulatinamente desde el 2017, mientras aquellas orientadas al comercio al por mayor y menor; al transporte y almacenamiento; y las actividades de alojamiento y de servicio de comidas han aumentado de forma importante, lo cual podemos suponer, ha significado un leve aumento en la oferta turística comunal.

A pesar del aumento en los rubros señalados, y la disminución de la oferta empresarial en el rubro de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, esta área sigue siendo la que concentra la mayor cantidad de asalariados del territorio, alcanzando un 24,1% del total de empleados a nivel comunal, de la misma manera, el rubro de la construcción es la que concentra un 17,6% de los trabajadores de Mariquina, mientras que el rubro de la industria manufacturera concentra un 13,6% de los empleados.

El resto de los trabajadores se distribuyen en orden decreciente en los rubros del comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (9,2%), en la enseñanza (6,1%), el transporte y

almacenamiento (3,4%), en las actividades de alojamiento y de servicio de comidas (3,4%), en la explotación de minas y canteras (2,9%), en las actividades de servicios administrativos y de apoyo (2,5%) y en las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (1,0%), entre otras áreas con menor cantidad de personas involucradas.

El detalle se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 27: Trabajadores según rubro económico de la empresa entre el 2017 y 2019**

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.233	912	1.071	26.024	18.737	18.521	1.078.083	982.870	1.009.864
Explotación de minas y canteras	14	126	130	850	525	1.718	101.188	111.249	109.357
Industria manufacturera	339	604	603	13.152	13.115	13.060	1.061.686	880.255	816.040
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	0	0	259	261	137	52.531	29.971	28.351
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	26	36	33	325	447	484	33.055	59.413	50.802
Construcción	924	912	780	13.150	14.842	13.521	1.387.683	1.283.446	1.301.678
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	343	318	407	10.060	9.763	9.546	1.502.332	1.413.878	1.286.285
Transporte y almacenamiento	49	101	150	4.426	4.659	4.747	443.606	496.017	506.062
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	98	122	150	3.989	5.166	5.604	341.501	442.659	467.314
Información y comunicaciones	1	7	6	1.401	1.405	1.464	183.125	189.552	203.340
Actividades financieras y de seguros	2	2	3	346	246	334	280.282	249.885	249.863
Actividades inmobiliarias	0	4	10	2.017	1.439	621	109.553	83.739	73.778
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	223	27	958	2.500	2.443	410.885	424.920	427.340
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	123	95	110	2.872	4.604	4.827	705.386	1.051.125	1.133.779
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	612	628	594	5.497	7.246	7.983	422.982	538.945	590.156
Enseñanza	288	257	272	8.487	8.626	8.144	506.022	651.741	603.099
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	30	38	45	7.195	7.738	6.643	271.505	327.314	341.612
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	3	0	1.219	639	726	50.462	61.512	55.381
Otras actividades de servicios	90	51	32	910	1.199	947	262.572	277.742	298.875
Sin información	0	12	21	10	108	105	4.391	7.520	10.214
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0	0	0	56	72	98
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	41	45	448	511	547

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

Si consideramos la información de ambas tablas, se puede observar que a pesar de que la industria dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ha disminuido en cuanto a su oferta empresarial, la cantidad de trabajadores sigue siendo mayoritaria, de tal manera que es una de las áreas productivas más importantes del territorio comunal.

Lo anterior concuerda parcialmente con lo señalado en el PLADECO 2019-2022, el cual señala que la comuna cuenta con una marcada tradición de agricultura familiar y campesina, siendo una de las principales actividades productivas desarrolladas en el territorio, en tanto, el sector maderero y el turismo han cobrado

una relevancia en el último con la instalación de la Celulosa Arauco y otras empresas forestales, además del surgimiento de emprendimientos asociados a la gastronomía y la oferta turística.

Por otra parte, la población de las áreas rurales según PLADECO, se dedica principalmente al sector agropecuario a pequeña escala, siendo la principal fuente de subsistencia para las familias, incentivando a los pequeños agricultores al desarrollo de servicios derivados asociados a la producción de alimentos y artesanía, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas al desarrollo del turismo. Este último aún no se ha explotado en profundidad, ya que se encuentra vinculado principalmente a las ferias artesanales, enfocándose hacia la época estival en su mayoría.

De la misma manera, la oferta laboral es suplida por el municipio el cual se encarga de generar construcciones de edificios y licitaciones para el desarrollo de infraestructura pública, asegurando el empleo para ciertos sectores de la población. Pese a lo anterior, el PLADECO 2019-2022 señala que la comuna cuenta con altos índices de cesantía al no existir empresas que puedan absorber la demanda laboral, producto de lo mismo es que parte importante de los pobladores han debido migrar a otras regiones y comunas en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, lo que ha llevado que una gran cantidad de mujeres se hagan cargo de los hogares, quienes se desempeñan durante la temporada de verano en la cosecha de frutas y hortalizas

## 2.8 Desarrollo Social y Comunitario

El siguiente apartado tomó como referencia los datos publicados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), el PLADECO 2019-2022 y lo presentado en la Cuenta Pública del año 2019 de la Municipalidad de Mariquina, abordando en especial los datos relacionados a las organizaciones sociales, territoriales y culturales, además de las iniciativas desarrolladas por la municipalidad para la comuna.

### 2.8.1 Programas Sociales

De acuerdo con PLADECO 2019-2022, la comuna trabaja en diferentes programas que tienen por objetivo promover el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades y vecinos del territorio. Algunos de los reconocidos son:

- **Programa de Ayudas Sociales**

Es un beneficio que busca administrar de manera más eficiente los recursos municipales para las ayudas sociales, con el objetivo de promover el desarrollo social a los vecinos de Mariquina que presenten una condición de vulnerabilidad y/o necesidad social (Cuenta Pública Mariquina, 2019). El programa trabaja en diferentes aristas: entregando canastas de alimentos, materiales de construcción para la conservación de viviendas, pañales para niños y adultos, medicamentos y exámenes médicos, entre otros.

- **Programa 24 Horas, Red de Carabineros de Chile, Mariquina**

Este programa tiene por objetivo ejecutar una estrategia de intervención entre la municipalidad, la comunidad y carabineros como respuesta a la delincuencia y la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes, así se buscan generar acciones que incrementen la seguridad pública en la comuna, ya que estos grupos son unos de los más vulnerables (PLADECO, 2019).

- **Evaluaciones sociales para el tribunal de familia a nivel comunal**

Esta área tiene por objetivo dar cumplimiento a la normativa de los Tribunales de Familia, a través de la recopilación de antecedentes sociales requeridos en las causas relacionadas al ámbito familiar, para aquellos litigantes que residan dentro del territorio comunal (PLADECO, 2019).

- **Apoyo a comité de emergencias de la municipalidad de Mariquina**

Los Comités de Protección Civil coordinan, aplican y generan información cuando se registran emergencias, desastres o catástrofes dentro de la comuna (PLADECO, 2019).

- **Subsidio de agua potable**

Este subsidio es otorgado y administrado de forma integral por la municipalidad y consiste en el pago del consumo de agua potable y el servicio de alcantarillado para aquellos vecinos residentes de la comuna, mediante este beneficio el Estado chileno financia una parte del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado que luego es descontado de la boleta que recibe el beneficiario, debiendo éste pagar la diferencia (PLADECO, 2019).

- **Becas estudiantiles**

El municipio se encarga de administrar, y postular a los estudiantes que necesiten adquirir becas y beneficios estudiantiles, quienes deben cumplir ciertos requisitos según cada beca, algunas de las que se postulan y son otorgadas por la JUNAEB son la Beca Presidente de la República y la Beca Indígena, mientras que el municipio se encarga de otorgar la Beca Municipal de acuerdo con la información entregada desde el departamento social

- **Programa Vínculos**

Este programa forma parte de las políticas públicas orientadas a adultos mayores, buscando promover el ejercicio de sus derechos y una participación en esta etapa de la vida. El programa tiene como fin facilitar el acceso a prestaciones sociales, e integrar a los adultos, promoviendo su autonomía y participación social (PLADECO, 2019).

### 2.8.2 Organizaciones sociales y participación local

Según la Cuenta Pública del 2019, la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad de Mariquina, tiene como objetivo desarrollar acciones que potencien y fortalezcan la participación de la comunidad organizada en el desarrollo de la comuna, promoviendo su formación y funcionamiento, dentro de este contexto, durante el año 2020 existían alrededor de 392 organizaciones comunitarias funcionales, predominando entre ellas, los clubes deportivos, las juntas de vecinos, entre otras organizaciones comunitarias, además de existir cuatro uniones comunales, tal como se puede apreciar en detalle en la siguiente tabla.

**Tabla 28: Número de organizaciones comunitarias en la comuna de Mariquina, 2018-2020**

Tipo de Organización Comunitaria	2018	2019	2020
Centros Culturales	0	0	0
Centros de Madres	0	0	0
Centros de Padres y Apoderados	20	24	24
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	19	18	22
Clubes Deportivos	109	47	50
Compañías de Bomberos	7	7	7



Juntas de Vecinos	48	50	50
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	119	228	235
Uniones Comunales	2	4	4
Total	324	378	392

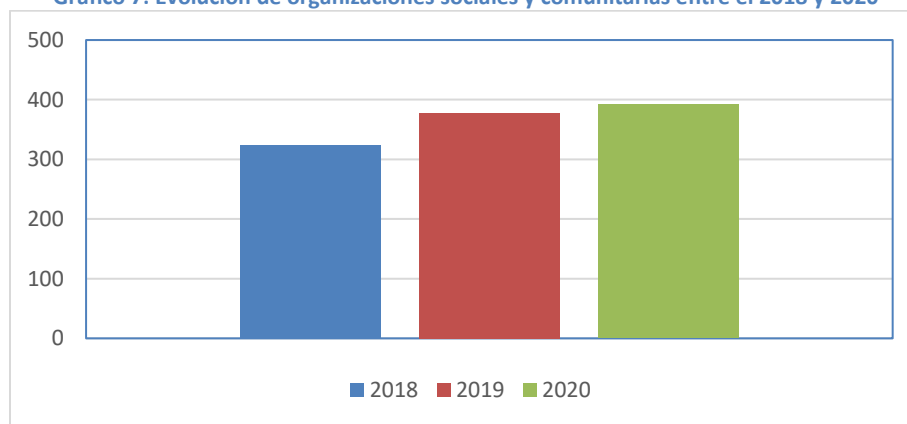
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2018, 2019 y 2020.

Considerando los datos de tabla anterior, podemos observar que el número de organizaciones sociales y comunitarias presentes en el territorio comunal ha aumentado de forma importante desde el 2018, especialmente en aquellas organizaciones funcionales que no han sido categorizadas en ninguna de las anteriormente mencionadas, no obstante, la cantidad de clubes deportivos ha disminuido de manera importante.

Es importante mencionar que, pese a la pandemia del coronavirus, durante el 2020 no se experimentó ninguna disminución en la cantidad de organizaciones, sino que, al contrario ha aumentado, lo cual es un punto relevante a mencionar ya que significa que existe interés por parte de los pobladores en participar, organizarse y mantener en funcionamiento estas entidades.

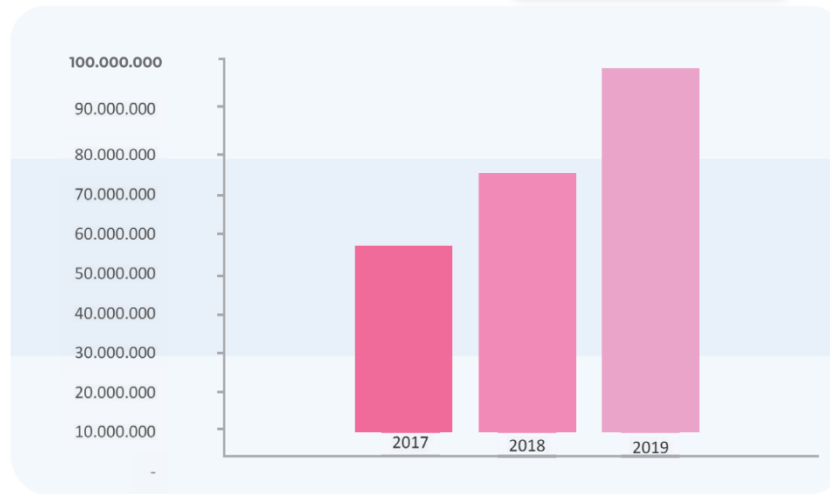
En el siguiente gráfico se puede observar cómo ha ido aumentando paulatinamente el número total de organizaciones presentes en la comuna de Mariquina durante el período 2018-2020.

**Gráfico 7: Evolución de organizaciones sociales y comunitarias entre el 2018 y 2020**



Para el correcto desarrollo de estas organizaciones comunitarias, la municipalidad de Mariquina entrega recursos económicos para diferentes iniciativas, cifra que para el año 2019 ascendió a la cantidad de \$91.9708.280, cifra superior a los años anteriores como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 8: Distribución de Recursos a Organizaciones Comunitaria, 2017-2019



Fuente: Extraído de Cuenta Pública Municipalidad de Mariquina, 2019.

## 2.9 Turismo

La comuna de Mariquina se ha posicionado paulatinamente como un lugar de interés turístico, esto debido a los atractivos patrimoniales mencionados en los apartados anteriores, como también por su importancia natural, entre las cuales se puede destacar:

### ❖ Playa Mehuín

El sector de Mehuín se ubica a 27 km de la capital comunal San José de la Mariquina, se caracteriza por sus hermosas playas, la caleta de pescadores artesanales, la desembocadura del río Lingue, sus humedales, la Gruta de Lourdes y por ser uno de los balnearios más visitados de la comuna durante la época estival.

Cuenta con una amplia oferta turística como hoteles, cabañas, campings y restaurantes.

Imagen 1: Playa grande y desembocadura del río Lingue. Mehuín.



## ❖ Playa de Pichicullín

Ubicada en la parte norte del sector de Mehuín, es una de las playas menos frecuentadas y por ende, más tranquilas del sector, ideal para quienes buscan relajarse y desconectarse en la naturaleza.

Imagen 2: Playa de Pichicullín



Fuente: Imagen recuperada de [conociendochile.com](http://conociendochile.com).

## 3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

### 3.1 Conceptualización Teórica de Cultura

El concepto cultura puede ser abordado desde distintos puntos de vista y disciplinas. Su definición podemos encontrarla en la historia, filosofía, antropología, el derecho, el arte, entre otros, resultando interesante que comparten definiciones, imaginarios, significancias, entre otras características.

En el mundo actual, en el cual la inmediatez y la globalización son parte del día a día, es necesario repensar su significado, para de esta forma, poder aplicar el concepto en el Plan Municipal de Cultura. Este concepto debe considerar de manera holística, integrando a los diferentes actores de la comunidad, de esta forma el Municipio podrá realizar un correcto desarrollo cultural en la comuna, ya que se realizará desde la comunidad para la comunidad.

Los orígenes del término cultura, tiene sus orígenes en la antigua Roma, para los latinos cultura significaba “cultivo o cuidado”. El político, escritor y militar romano Catón, empleaba el término para hacer referencia a la “agricultura”. A partir de esta idea es que Cicerón utiliza el término para realizar una metáfora *cultura animi*, cultivar el alma, aproximándose en algo al concepto actual. Sin embargo, el término se asocia en esa época al campo y su cultivo.

Este significado se mantuvo invariable hasta el siglo XVIII, cuando comienza su resignificación de la mano de las incipientes ciencias sociales, las cuales inspiran su significancia en lo relativo a cultivar el alma. Es con la Ilustración y particularmente con Rousseau, que en su publicación *El Emilio* de 1762, que la cultura comienza a tener una nueva significancia. Rousseau utiliza el concepto de cultura como la educación que pudiesen tener las personas. A comienzos del siglo XIX el filósofo Fichte comienza a relacionar a la cultura con la formación individual de las personas con su pertenencia a la sociedad.

Es en 1871 que el antropólogo E. B. Taylor acuña una de las definiciones más clásicas de cultura: "La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad". Posteriormente en 1938, el también antropólogo Boas señala: *"Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos"*.

Ya durante el siglo XX que el intelectual Raymond Williams clasifica a la cultura como una acepción sociológica, antropológica y estética, la que también fue denominada humanista por G. N. Fischer, agregándole además una cuarta acepción, la psicoanalítica.

Todas estas acepciones son usadas el día de hoy, pudiéndose establecer cuatro formas de emplear el concepto:

- El concepto de la estética (o concepción humanista), describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.
- El concepto antropológico de la cultura, la cultura es el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano" como en las expresiones, la cultura chilena o la cultura mapuche, expresando lo que podríamos llamar el concepto antropológico de la cultura; está

ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

- El concepto sociológico, se entiende a la cultura como la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales. Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.
- El concepto el psicoanálisis, comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos" en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura está constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

Otra de las formas de concebir a la cultura, consiste en los patrones socialmente adquiridos de pensamiento, sentimiento y acción (Klineberg, 1954/1988; Ember y Ember, 1997; Kottak, 1994; Bodley, 1997). Pese a este acuerdo genérico, la cultura sigue manteniéndose como concepto nebuloso, ya que todas las definiciones comparten algún atributo, pero, ninguna todos. Así, por ejemplo, una serie de revisiones sistemáticas han encontrado hasta 105 definiciones de este concepto. En general, se pueden diferenciar dos grandes familias de definiciones: la cultura objetiva, entendida como patrones de conducta en un hábitat, y la cultura subjetiva, como estructuras de significado compartidas.

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas.

Las concepciones subjetivas de la cultura suponen el carácter compartido de las creencias o significados. Se considera cultural una conducta que, aunque no sea practicada por un gran número de individuos es juzgada como apropiada por una mayoría social. Se ha criticado la homogeneidad o el fuerte consenso de creencias que esta concepción presupone pues, de hecho, las investigaciones en sociedades simples han mostrado que las creencias o rasgos que son compartidos por una mayoría de dos tercios son escasas (Ember y Ember, 1997).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002), la cultura es la forma de en las que personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y las creencias compartidas, lo que se plasma en el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

### **3.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial**

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos

sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional<sup>1</sup>.

Por patrimonio cultural se entienden<sup>2</sup>:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)<sup>3</sup>.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

---

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

<sup>2</sup> <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonioio.pdf>

<sup>3</sup> <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

### 3.3 Patrimonio e identidad territorial

En cuanto al patrimonio cultural de la comuna, se reconoce por parte del Consejo de Monumentos Nacionales solo un monumento de carácter histórico:

#### ❖ Castillo San Luis del Alba de Cruces

El fuerte San Luis del Alba de Cruces se encuentra ubicado en el km 20 de la ruta T-248 entre San José de la Mariquina e Ifipulli, su construcción se realizó en el siglo XVII, específicamente entre los años 1649 y 1650.

El inmueble posee el rango de castillo, siendo el más alto entre las fortificaciones de la región, pese a su simplicidad y dimensión de su estructura. Este lugar resulta importante debido a su ubicación estratégica en la desembocadura del río Valdivia y por haber funcionado durante siglo y medio como principal frente de defensa de la ciudad de Valdivia.

En la actualidad, el castillo cuenta con tres de sus cuatro fosos, unos muros de piedra canchagua y empalizada de madera, garitones y un puente de acceso.

Imagen 3: Castillo San Luis del Alba de Cruces



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

De acuerdo con la Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina (2012), se reconocen algunas rutas patrimoniales que contemplan una serie edificios, estructuras y atractivos de carácter histórico, entre las cuales se encuentran:

#### ❖ Ruta Misión Capuchina

Esta ruta invita a recorrer los espacios religiosos construidos por las diferentes congregaciones religiosas que realizaron misiones a la comuna, como la Orden Franciscana, Jesuita y Capuchina, las que contribuyeron de manera importante en el desarrollo urbano de San José y Pechulquín, mejorando la calidad arquitectónica de estos lugares. Entre las construcciones más significativas se encuentran la Iglesia de Pechulquín y Ciruelos, el Convento Capuchino, el Complejo Santa Elisa, la Parroquia San José y una serie de casonas erigidas durante la colonización, las que, a pesar de no ser reconocidas por el Consejo de Monumentos Nacionales, poseen una importante histórica y patrimonial para la comuna.

**Imagen 4: Iglesia misional**



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

**Imagen 5: Sanatorio Santa Elisa**



Fuente: Biblioteca Minsal

**Imagen 6: Parroquia San José**



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.



## ❖ Ruta Lafkenche

Dentro de esta ruta destacan diferentes construcciones indígenas como las rukas lafkenches de Puringue Rico, Yeco, Villa Nahuel y Mehuín Bajo, como también las playas de Mehuín, Alepue y Chan Chan debido a su importancia arqueológica, natural y patrimonial.

Esta ruta se caracteriza por mostrar la historia mapuche desde dos períodos históricos, marcados por el antes y después de la llegada de los españoles a la comuna en 1551. La ruta inicia con el Museo de Mariquina, el cual posee una amplia colección de objetos de la cultura mapuche, tanto lafkenche como williche.

Imagen 7: Sitio arqueológico chan chan



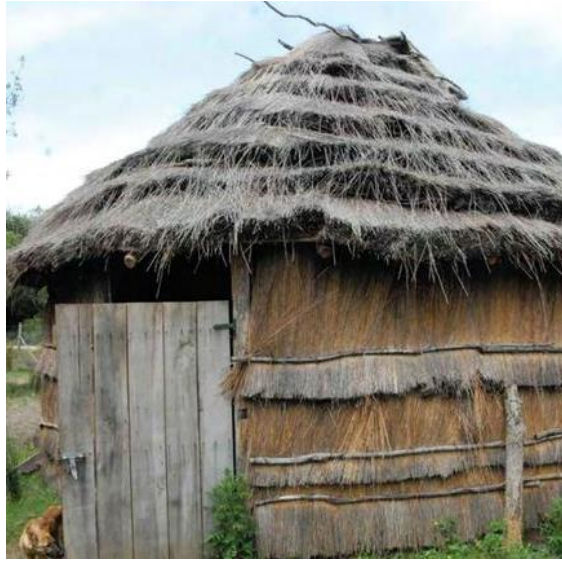
Fuente: [www.14sur.cl](http://www.14sur.cl)

Imagen 8: Ruka Yeco



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

Imagen 9: Ruka Villa Nahuel

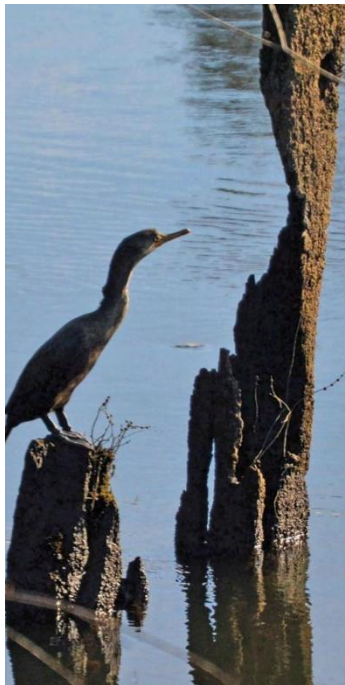


Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

#### ❖ Ruta del Cruces

Esta ruta aborda el territorio cercano al río Cruces, el cual ha sido habitado ancestralmente por los mapuches, encontrándose evidencia arqueológica que va desde el 2.000 al 450 AP (antes del presente). Posteriormente con la llegada de los españoles se construyeron diferentes edificaciones, algunas que persisten hasta hoy en día.

Imagen 10: Santuario de la Naturaleza río Cruces



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

Imagen 11: Castillo San Luis de Alba de Cruces



Fuente: Guía del Patrimonio Arquitectónico de Mariquina.

### 3.4 Infraestructura cultural municipal

De acuerdo con el Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (2017) desarrollado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en la comuna de Mariquina existen alrededor de 3 infraestructuras culturales de carácter público, aunque el informe no detalla cuales son, ni sus características.

A raíz de la presente investigación, se lograron identificar tres. Las cuales son:

- **Biblioteca Municipal de Mariquina**

La Biblioteca Municipal de Mariquina “Gabriela Mistral”, fue fundada en el año 1954 por la Junta de Beneficiencia escolar, dirigida por Don René Manns C., y que en ese entonces funcionaba en las dependencias de la I. Municipalidad de Mariquina.

Tras una serie de cambios de locaciones y un incendio que afectó completamente su infraestructura, vuelve a abrir sus puertas en el año 1992, ubicándose en las dependencias del ex edificio Municipal, ubicado en la calle Alejo Carrillo, en donde funciona hasta la fecha.

En el año 2002, en convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), se le asignó el N°348 de las bibliotecas públicas del país. Por otro lado, en el 2005 firma un convenio con la Fundación Educacional Arauco y Celulosa Arauco, permitiéndole obtener recursos para su remodelación y ampliación.

**Imagen 12: Biblioteca Municipal**



Fuente: Extraído del sitio web de la biblioteca.

- **Casa de la Cultura**

La Casa de la Cultura es un espacio cultural dependiente de la Ilustre Municipalidad de Mariquina, la cual se emplaza en un antiguo inmueble patrimonial que data de 1895 conocido como la Casona Exss.

**Imagen 13: Casa de la Cultura**



Fuente: Guía del patrimonio arquitectónico Mariquina.

- **Centro Comunal Artesanal**

El Centro Comunal Artesanal, fue creado en el año 2014 con el propósito de realizar talleres de artesanías y, a su vez, generar un espacio para la comercialización de diferentes productos elaborados por los artesanos de la comuna. Se encuentra ubicada en calle José Puchi, a un costado del gimnasio municipal de de Mariquina.

Imagen 14: Centro Comunal Artesanal



Fuente: s/f

En cuanto al desarrollo cultural planificado, cabe mencionar que la comuna de Mariquina ya ha trabajado con anterioridad en el desarrollo de un Plan Comunal de Cultura, siendo el presente documento, una actualización para el trabajo del municipio.

### 3.4.1 Catastro de agrupaciones, artistas, artesanos y gestores culturales de la comuna

A continuación, se presenta un breve catastro de las agrupaciones culturales, comunitarias, sociales y turísticas presentes en el territorio de Mariquina, con información entregada por la Unidad de Cultura y Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Mariquina.

Tabla 29: Catastro de agrupaciones culturales, comunitarias, sociales y turísticas de la comuna de Mariquina

Nombre	Área	Presidente/a	Contacto	Ubicación
Agrupación Turística y Rescate Cultural Rayün Mapu, La Punta	Turismo y Rescate patrimonial	Yessica Silva Pichinao	995488507	Rural
Conjunto Folclórico Mar y Tierra de Mehuín	Folclor	Nancy Audomira Poblete Delgado	976507567	Rural - Mehuín
Conjunto Folclórico Raíces y Tradiciones	Folclor	Margoth Pichinao Meza	995783719	Urbana
Conjunto Folclórico Renacer	Folclor	Hernán Patricio Alegría Beroiza	989742313	Urbana
Coro de Cámara San José	Canto	Orlando Vásquez Contreras	995409678	Urbana
Organización Cultural Social y Comunitaria Pewma Ñum	Pueblos originarios	Jorge Francisco Aránguiz Paredes	990193523	Urbana
Agrupación Deportiva, Cultural Ballet y Conjunto Folclórico Esperanzas del Valle	Deporte, Folclor y Danza	María Antonieta Dornemann Rojas	9918472888	Urbana
Agrupación Batucada Tambores de Cores	Conjunto musical-Batucadas	Isaac Nelson Espinoza López	983152095	Urbana
Agrupación de Artesanas Domo Witrál	Artesanía	Mirsa Ester Ñanco Ñanco	938703432/ 944800940	Rural
Agrupación Artesanal Lanart	Artesanía	Marcelina Dignora Lienlaf Rodríguez	947830677	Rural

Agrupación de Artesanos Flor de Copihue	Artesanía	Claudia Paz Droguett Figueroa	963004892	Rural
Agrupación Cultural de Adultos Mayores Nueva Primavera	Adultos mayores	Eloísa Alcarraz López	991942629	Urbana
Agrupación Orquesta de Niños y Jóvenes Colegio Padre Luis Beltrán	Conjunto musical	Marcelo Alejandro Araneda López	998745887	Urbana
Agrupación de Artesanos de Orfebrería	Artesanía	Marisol Imiguala Collinao	946283018	Urbana
Agrupación de Gestores Culturales y Artistas Independientes	-	Jerson Jiménez Anabalón	974301039	Urbana
Club del Adulto Mayor Flor del Mar - Mehuín	Adultos Mayores	Lucía Huechante Lefno	967184511	Rural - Mehuín
Agrupación Folclórica de Adultos Mayores Voces del Resplandor	Folclor	Marta Jaramillo Brebañez	9 88164130	Urbana
Agrupación de Familiares de Discapacitados AFADIS	-	Ada del Carmen Lefihuala Eugenin	961311864	Urbana
Fiesta Costumbrista Junta Vecinos Puringue Rico	-	Herta Lienlaf	987534629	Rural
Agrupación de Artesanas Manos y Greda	Artesanía	Ana Aravena	989346360	Urbana
Agrupación de Artesanos Flores de la Montaña	Artesanía	Claudia Salas Gutiérrez	988794503	Rural
Agrupación Turística y Cultural de la Manzana	Turismo	Karina Marta Angélica Mora Pérez/ Rosa Muñoz	999287794/ 954494688	Rural - Pufudi
Agrupación de Turismo La Ruta del Castillo	Turismo	Alex Gabriel Segovia Obando	996433926	Rural - Cuyinhue
Agrupación Turística Cultural de Tralcao	Turismo	Ximena Alegría Riquelme	989086993	Rural - Tralcao
Junta de Vecinos N° 7 Pelchuquín	Organización comunitaria	Erwin Eduardo Catricheo Riquelme	996566833	Rural - Pelchuquin
Agrupación Cultural de Artesanas Kúdaw Zomo de Rucaco	Artesanía	Yaneth del Carmen Marileo Erices	984966089	Rural - Rucaco
Agrupación Cultural y Deportiva Rucaleufu de Rucaco	Deporte	Laura Pamela Astudillo Arcos	985987619	Rural - Rucaco
Asociación Indígena Newenche	Pueblos originarios	Brilda Tripailaf	954364275	Rural - Puringue rico
Agrupación Turística Leufu Pial de Iñipulli	Turismo	Octavio Baltazar Martínez Martínez	987354902	Rural - Iñipulli
Agrupación de Artesanías Inalafquen	Artesanía	Javier Orlando Nahuelpán Guilitraro	950339327	Rural - Villa Nahuel
Agrupación Cultural Newen Domo de Piutril	Pueblos originarios	Melania Teresa Valeze Ayala	986483085	Rural

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

De acuerdo con lo publicado en la **Plataforma Comunidad Creativa Los Ríos**, la cual tiene por objetivo promocionar y reconocer a los artistas de la región a través de la visibilización de su trabajo, fue posible encontrar a diferentes actores relevantes de la comuna, los cuales se detallarán en la siguiente tabla. Asimismo, se agregaron otros artistas que fueron reconocidos por la comunidad local en las entrevistas y encuestas realizadas.

**Tabla 30: Artistas, artesanos y músicos de la comuna de Mariquina**

Nombre	Área	Contacto
Maritza Flores	Cestería	marivetteflor@gmail.com
María Urriaga	Cestería	macarenajjt@hotmail.com
Lorena Pineda	Textilería	Relbun.sanjose@gmail.com
Angela Riquelme Elizondo	Artesana en Boqui Pil Pil	paobar501@hotmail.com

Enrique Lienlaf	Artesano en Boqui Pil Pil	artesiaenboqui.pudoco@gmail.com
Luis Antonio Huichamán y Uberlinda Raiman	Artesanos en Boqui Pil Pil	uberlinda15@yahoo.es
Rosario Isabel Ancacura Lienlaf	Artesana en Boqui Pil Pil	-
Irma Lienlaf	Artesana en Boqui Pil Pil	irma06lienlaf@gmail.com
Pez Perro	Músicos / Rock Rural	pezunicoperro5007@gmail.com
Leonel Lienlaf	Poeta	-
Victor Igor Fuentes	Pintor	-
Carlos Rivera	Pintor	c-rivera@live.cl
Gabriel Rivera	Investigador	hiriveragutierrez@gmail.com
Salustio Saldivia	Investigador	-

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

## 4. METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

### 4.1 Marco Metodológico

El enfoque metodológico para la actualización del presente “Plan Municipal de Cultura” (PMC) se sustentó en el ejercicio y aplicación de espacios de Participación Ciudadana. Dicho ejercicio supone abrir e incorporar sectores de actores que tradicionalmente estaban excluidos de los procesos de participación. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores de la comunidad permite asegurar, a partir del diagnóstico, la construcción de un Plan de Acción que representen el pensamiento y aspiraciones de los actores comunidad, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

En este proceso, se identifican tres tipos de participantes los cuales son fundamentales para conducir el proceso de diagnóstico como de planificación estratégica. El primer participante es el Actor Técnico, es el que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura, tales como jefes o directores de departamentos y programas, cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación), en este caso le corresponde a la Encargada de la Unidad de Cultura y Patrimonio, también incluye a representantes de otras reparticiones municipales u organizaciones civiles relevantes.

Tabla 31: Mesas Técnicas realizadas

Tipo de Actividad	Fecha	Cantidad de asistentes
<b>Presentación Plan Mesa Técnica</b>	10-12-2021	10
<b>Coordinación Actividades PMC</b>	08-02-2022	0
<b>Mesa Diagnóstico Mesa Técnica</b>	24-03-2022	6

El segundo participante corresponde, al Actor Político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el PMC y el tercer participante, es el Actor Social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de alguna de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el MINCAP y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Otro aspecto considerado en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La metodología se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales que el Plan debe considerar también en el contexto provincial y regional.

El elemento que se incorpora en la metodología, es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistémico de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, también se usará metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la



“Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” del Ministerio de Planificación y Cooperación; la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” de la SUBDERE – CEPAL; los “Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales” de la SUBDERE, entre otros.

Por lo tanto, el PMC de Mariquina corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de la comuna de Mariquina. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural.

## **4.2 Metodología utilizada**

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas por el equipo profesional de la consultora para la realización de las actividades participativas (encuentros de co-diseño). Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensuado con la contraparte técnica, bajo el contexto nacional actual (referida a la emergencia sanitaria por Covid-19 y el estado de Excepción Constitucional). También fue necesario realizar ajustes a la metodología propuesta originalmente.

Señalar que los encuentros y talleres, se realizaron de manera mixta, es decir, presencialmente y a través de la plataforma “Zoom” en modalidad de video conferencia sin límite de tiempo. Para el caso de las entrevistas, éstas se realizaron telemáticamente, también para la difusión de la “Encuesta” se realizó la difusión mediante las RRSS, grupos WhatsApp y correos electrónicos.

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración del diagnóstico participativo, se realiza mediante la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil de los participantes convocados a los encuentros.

En tal sentido, y tal como se menciona en el capítulo anterior, se deben realizar encuentros para todos los actores, es decir, político, social y artístico-cultural. Por tal motivo, fueron convocadas las organizaciones que de forma directa o indirecta forman parte del territorio, también se hizo invitación abierta a toda la comunidad para incorporarse al proceso de elaboración del PMC.

### **4.2.1 Encuentros presenciales**

Estos encuentros de trabajo participativo, se realizaron con representantes de diversos grupos y localidades de la comuna, que son parte del quehacer social y cultural de la comuna. Se realizó una totalidad de 07 encuentros presenciales.

### **4.2.2 Encuentros de co-diseño vía Zoom**

Estos encuentros de trabajo participativo se realizaron con representantes de diferentes grupos que son parte del quehacer social y cultural. Se realizaron 02 talleres donde hubo instancias de análisis y discusión, detectándose y analizándose los factores que influyen en el desarrollo cultural y artístico de la comuna. A continuación, se presenta en detalle las técnicas utilizadas en el desarrollo del trabajo participativo.

### 4.3 Descripción de las metodologías utilizadas

#### 4.3.1 Espacio Abierto: Definición de Identidad

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien, son temas de interés. Se inició sólo con una pregunta detonante (¿Cuál es la identidad cultural de Mariquina?), para posteriormente pasar a observar cuáles son los temas que más se repiten en el diálogo. En función de los temas más abordados es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube de mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase, la consultora elabora un apartado que resume los principales hallazgos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

#### 4.3.2 FODA

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizada para el diagnóstico realizado a través de las diversas mesas de trabajo y actividades participativas. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica que permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

Tabla 32: FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Mariquina en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Mariquina en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Mariquina en el ámbito de la Cultura? ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Mariquina en el ámbito de la Cultura? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia (2022)

Para la sistematización de esta actividad, todos los FODA fueron registrados en la aplicación Mentimeter,, plasmando las ideas entregadas por los y las participantes. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permita clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron en los encuentros.

#### 4.3.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En la siguiente Tabla, se observan las preguntas planteadas a los participantes:

Tabla 33 Matriz Reflexiva

PREGUNTAS A RESPONDER				
¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿DONDE?	¿CON QUIÉNES?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo(s) de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.	Lugar donde sea posible realizar la acción o actividad.	Principales beneficiarios al desarrollar la actividad.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Para la sistematización de esta actividad, la moderadora procedió a transcribir en tiempo real cada una de las matrices reflexivas plasmando las ideas de los participantes en el momento en que se desarrollaba cada encuentro. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permite clarificar las principales Acciones e iniciativas que surgieron de los encuentros.

#### 4.3.4 Entrevistas de Actores Relevantes

Bajo la actualización del “Plan Municipal de Cultura de Mariquina” fueron aplicadas 08 entrevistas semi estructuradas a personajes claves del quehacer cultural de la comuna. La aplicación de estas entrevistas se generó a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas.

Las entrevistas aplicadas fueron de tipo semi estructuradas debido a su flexibilidad, esto porque el objetivo de dicho instrumento era profundizar en temas frente a los cuales no se poseía mayor información. Las entrevistas permitieron plantear una pauta de preguntas de 5 ítems, la cual estuvo sujeta a modificación durante todo el transcurso de ésta.

Tabla 34: Entrevistas Municipales

Nombre	Ocupación	Fecha	Plataforma
Moisés Cárdenas	DIDECO	15-02-2022	ZOOM
Ingrid Caifil	Oficina de Asuntos Indígenas -Programa PP.OO.	15-02-2022	ZOOM
Lilian Pino	Oficina de Turismo	21-02-2022	ZOOM

Tabla 35: Entrevista actores culturales locales

Nombre	Ocupación	Fecha	Plataforma
Lili Tripailaf	Orfebre mapuche-Comunidad Puringue Rico	08-02-2022	Vía telefónica
Carlos Rivera	Pintor y muralista local	11-02-2022	ZOOM
Salustio Saldivia	Profesor e investigador historiográfico local	16-02-2022	ZOOM
Irma Lienlaf	Artesana Boqui Pil Pil	16-02-2022	ZOOM
Gabriel Rivera	Profesor e investigador local	22-02-2022	ZOOM

## 5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

### 5.1 Sistematización de encuentros de co-diseño

A continuación, se presentan los resultados de las Actividades Participativas. Asimismo, se construye una síntesis de cada una de las actividades, lo que permite visualizar y clarificar el diagnóstico para la fase posterior de la actualización del “Plan de Cultura”.

La siguiente Tabla, muestra información detallada de cada una de las actividades de co-diseño con la comunidad:

**Tabla 36: Resumen de Actividades realizadas**

Localidad	Fecha	Lugar	Nº de Asistentes	Técnicas empleadas
San José de la Mariquina	29/01/2022	Casa de la Cultura	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Pelchuquín	10/02/2022	Escuela Lingüento	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Estación Mariquina	11/02/2022	Escuela Estación Mariquina	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Laguan	12/02/2022	Aldea Intercultural Lawan	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Plataforma Zoom	21/02/2022	Plataforma Zoom	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Plataforma Zoom	22/02/2022	Plataforma Zoom	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Locuche	24/02/2022	Sede vecinal Locuche	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio Abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
Mehuín	24/02/2022	Liceo Mehuín	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
San José	29/02/2022	Plataforma Zoom	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacio abierto</li> <li>▪ FODA</li> <li>▪ Matriz reflexiva</li> <li>▪ Priorización de actividades</li> </ul>
<b>TOTAL, DE PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD</b>			<b>98</b>	

Fuente: Elaboración propia (2022)

Tabla 37: Resumen Participantes de Actividades realizadas

Nombre de la actividad	Período de realización	Participantes
Entrevistas	Febrero	8
Encuentros de Co Diseño	Enero-Febrero 2022	98
Consulta Ciudadana Online	Enero-Febrero 2022	234
<b>Participantes Total</b>		<b>340</b>

Fuente: Elaboración propia (2022)

A continuación, se muestra el consolidado de los principales resultados las jornadas de co-diseño ejecutadas por la consultora, con un capítulo específico de conclusiones.

## 5.2 Encuentros Co-diseño

A continuación, se presentan los resultados del proceso participativo realizado en conjunto a la comunidad de Mariquina durante los meses de enero y febrero del año 2022. Para el desarrollo de las actividades, se efectuó una convocatoria abierta a todos los habitantes de la comuna, acudiendo actores del mundo cultural, artístico, social y comunitario. De igual modo, dentro de este apartado se incluyeron los resultados obtenidos en la encuesta online, la cual fue implementada durante los meses de enero y febrero 2022, alcanzando una participación de 234 personas.

En total se realizaron nueve actividades participativas abiertas a la comunidad, de las cuales seis fueron de carácter presencial y dos online a través de la plataforma de videoconferencias Zoom. Para llevar a cabo las dinámicas de las actividades se utilizó la aplicación Mentimeter, con el propósito de involucrar activamente a los participantes y recolectar de forma lúdica la información solicitada. En la siguiente tabla se detalla la cantidad de asistentes, el lugar, duración y técnicas empleadas en cada actividad:

### 5.2.1 Espacio Abierto: Conceptos relacionados con Cultura

A partir de la siguiente nube de ideas, fue posible identificar los elementos más representativos con que los miembros de la sociedad civil y área institucional de la comuna comprenden el concepto de cultura. Para ello, y en función de lo señalado por los participantes, se puede observar que las palabras a las que refirieron con mayor frecuencia poseen un mayor tamaño respecto de aquellas que fueron mencionadas en una menor cantidad de ocasiones, lo que reflejan cuales son los atributos de mayor relevancia y más característicos para el total de los asistentes. Por otro lado, este ejercicio permite entrever cuáles son los factores que poseen mayor impacto sobre el desarrollo cultural a nivel comunal, re construyendo el concepto de cultura a partir de la visión de la propia comunidad local.





### 5.2.3 Análisis FODA

Durante el desarrollo de cada actividad participativa, se les solicitó a los participantes que identificaran los aspectos positivos y negativos en el ámbito cultural de la comuna de Mariquina, a partir de lo cual emergió una discusión constructiva en torno a las diferentes fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de esta área.

Esta actividad se efectuó con el fin de hacer conscientes a los vecinos sobre los elementos que se encuentran presentes en el territorio comunal, pero que muchas veces cuesta percatarse tanto positiva como negativamente, además de intentar identificar cuales puntos se deben reforzar en un futuro próximo y reconocer aquellos factores externos que inciden sobre el desarrollo de la gestión cultural en la comuna.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada actividad realizada junto a la comunidad.

**Tabla 38: Actividad San José de la Mariquina**

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Qué cosas son positivas?	¿Qué nos está afectando?
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los festivales, carnavales, recorridos y ferias costumbristas.</li> <li>❖ Se realizan actividades e iniciativas culturales de forma periódica.</li> <li>❖ Gran cantidad de talentos comunales con un trabajo artístico de calidad.</li> <li>❖ Existe una infinidad de recursos culturales dentro del territorio comunal.</li> <li>❖ La unidad de cultura y patrimonio ha realizado una buena gestión en la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Faltan recursos humanos, económicos y técnicos para el desarrollo de la gestión cultural de la comuna.</li> <li>❖ La actual y vigente Constitución no considera como prioridad o eje principal la cultura y el patrimonio, limitando el desarrollo cultural de la comuna.</li> <li>❖ Existe una desorganización y despreocupación por la comunidad artística de parte de las autoridades.</li> <li>❖ El territorio comunal es muy amplio, imposibilitando la participación de los sectores más lejanos.</li> <li>❖ No existe una corporación cultural en la comuna.</li> <li>❖ Faltan un mayor desarrollo y financiamiento de investigaciones respecto a la historia y las raíces del territorio.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Qué es negativo actualmente?
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Potenciar el trabajo artístico local y la diversidad de expresiones que existen en el territorio comunal.</li> <li>❖ Efectuar actividades en base al desarrollo territorial de la comunal.</li> <li>❖ Desarrollar investigaciones que ahonden en la historia y orígenes del territorio comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se visibilizan a los creadores locales, priorizando a artistas foráneos.</li> <li>❖ Se fomentan actividades artísticas que no son pertinentes a las necesidades sociales de los habitantes.</li> <li>❖ Existe poco interés por parte de los habitantes en participar e involucrarse en las instancias.</li> <li>❖ Falta sociabilizar entre los diferentes agentes culturales del territorio.</li> <li>❖ La cultura no es accesible a todos los habitantes de la comuna.</li> </ul>



**Tabla 39: Actividad Pelchuquín**

<b>FORTALEZAS</b>		<b>AMENAZAS</b>	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las ferias, talleres y la expo lluvia de artesanos.</li> <li>❖ Las actividades recreativas y artistas que se desarrollan en el sector (Semana de Pelchuquín) en la cual convergen artistas de diferentes disciplinas.</li> <li>❖ La innovación en el trabajo realizado por los artistas locales.</li> <li>❖ El trabajo autogestionado que se ha realizado en el territorio.</li> <li>❖ El rescate de tradiciones, desarrollo local y emprendimientos pesqueros que se ha hecho.</li> <li>❖ La comunidad local, es entusiasta y participativa, vinculándose activamente entre sí.</li> <li>❖ La organización entre juntas de vecinos y agrupaciones mapuches por intereses comunes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta inversión y compromiso de las autoridades con la comunidad local.</li> <li>❖ No se protege el patrimonio histórico del sector.</li> <li>❖ Falta de compromiso de las autoridades para preservar y rescatar el patrimonio local.</li> <li>❖ La comuna es demasiado amplia, lo cual dificulta la correcta focalización de actividades y financiamiento de actividades culturales.</li> <li>❖ Faltan recursos y apoyo a los sectores rurales.</li> <li>❖ Poco acceso a transporte y conectividad para los sectores rurales.</li> <li>❖ Falta acceso a la cultura hacia los sectores rurales.</li> </ul>	
<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Rescatar las tradiciones que identifican a la comunidad de Pelchuquín, integrando a las familias</li> <li>❖ Reforzar el trabajo realizado por las ferias con el fin de potenciar el desarrollo local.</li> <li>❖ Preservar las tradiciones y costumbres locales.</li> <li>❖ Mejorar la organización local.</li> <li>❖ Mejorar el acceso y difusión a las actividades artísticas y culturales a toda la comunidad, usando mecanismos adecuado según cada sector.</li> <li>❖ Ampliar el área de trabajo de la unidad de cultura.</li> <li>❖ Realizar actividades culturales en las localidades rurales.</li> <li>❖ Mejorar la distribución de los recursos de la comuna.</li> <li>❖ Elaborar mecanismos e iniciativas para formar audiencias.</li> <li>❖ Generar investigaciones que registren la historia, patrimonio y tradiciones de la comuna con el fin de dejar un registro a las futuras generaciones.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de comunicación y difusión a través de otro tipo de mecanismos, ya que el internet y las redes sociales no llegan a todos los sectores y edades.</li> <li>❖ No existen objetivos comunes, los intereses personales priman por sobre los comunitarios.</li> <li>❖ No existe un reconocimiento de los saberes y culturas ancestrales.</li> <li>❖ La destrucción del patrimonio material histórico de la comuna.</li> <li>❖ Pérdida de respeto por las costumbres, tradiciones, actividades y juegos locales.</li> <li>❖ Existen basurales en el sector.</li> </ul>	

**Tabla 40: Actividad Estación Mariquina**

<b>FORTALEZAS</b>		<b>AMENAZAS</b>	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Existen buenos artistas en la comuna.</li> <li>❖ Hay redes y vínculos entre la comunidad.</li> <li>❖ Existe una gran memoria colectiva respecto a la antigua estación de trenes.</li> <li>❖ Se elaboran productos característicos del territorio.</li> <li>❖ Existe muchos patrimonios históricos en la comuna.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El aislamiento territorial.</li> <li>❖ Falta de coordinación en el municipio respecto a las iniciativas de turismo cultural.</li> <li>❖ Faltan recursos para concretar las iniciativas culturales.</li> <li>❖ La estación Mariquina se encuentra desconectada del resto de la comuna.</li> <li>❖ Existen problemas de alcantarillados en el sector.</li> <li>❖ No hay áreas verdes.</li> </ul>	
<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fomentar el turismo histórico de la comuna.</li> <li>❖ Rescatar la historia y memoria de la comuna de Mariquina, en especial la de Estación Mariquina.</li> <li>❖ Potenciar las rutas turísticas que abarca los patrimonios históricos de la comuna.</li> <li>❖ Desarrollar turismo cultural enfocado a la tercera edad, vinculándolo con el patrimonio histórico y natural del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se han potenciado y visibilizado solo algunos lugares relevantes, dejando de lado a otros.</li> <li>❖ Poco reconocimiento a los emprendedores de sectores rurales, quienes trabajan con los recursos naturales propios del territorio.</li> <li>❖ Poca organización en las agrupaciones.</li> <li>❖ Existe una sensación de abandono por parte de la institucionalidad.</li> <li>❖ Existe una baja participación por parte de la comunidad.</li> <li>❖ No se involucran a los jóvenes y nuevas generaciones en las acciones de la localidad.</li> <li>❖ Las ferias costumbristas ya no se enfocan a las actividades tradicionales y las costumbres del territorio.</li> </ul>
---	--

**Tabla 41 Actividad Laguan**

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>¿Qué cosas son positivas?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El programa La Lupa.</li> <li>❖ Gran calidad de artistas en el territorio.</li> <li>❖ Gran diversidad de espacios con una importancia cultural.</li> <li>❖ Se emplean redes sociales y medios tecnológicos para el desarrollo del área cultural y sus actividades.</li> <li>❖ Existe una participación activa de la comunidad.</li> <li>❖ Existe una red de agentes culturales.</li> <li>❖ Hay un trabajo colaborativo en la comuna.</li> <li>❖ Presencia de comunidades mapuches activas.</li> <li>❖ Hay preocupación por parte de la comunidad en rescatar sus tradiciones.</li> </ul>	<p>¿Qué nos está afectando?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de compromiso municipal para la mantención de la infraestructura cultural.</li> <li>❖ No existe compromiso desde SECPLA para la cultura.</li> <li>❖ No hay derechos laborales para los agentes culturales.</li> <li>❖ No hay una corporación cultural.</li> <li>❖ Faltan recursos económicos y humanos.</li> <li>❖ No existe infraestructura adecuada para el desarrollo cultural.</li> <li>❖ Falta de infraestructura para la exposición de los trabajos e iniciativas artístico-culturales.</li> <li>❖ La infraestructura de la cual dispone la comuna, no se utiliza.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
<p>¿Qué se podría mejorar o fortalecer?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar mayor cantidad de capacitaciones para la formulación de proyectos a fondos concursables.</li> <li>❖ Construir una sala de exhibición para exponer los trabajos artísticos.</li> <li>❖ Entregar herramientas y capacitaciones a artesanos, artistas y personas interesadas.</li> </ul>	<p>¿Qué es negativo actualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Existe un abandono de algunos espacios culturales.</li> <li>❖ Las actividades se encuentran centralizadas al ámbito urbano.</li> <li>❖ Falta de acceso y difusión de las actividades.</li> <li>❖ Existe una brecha digital en la comuna que afecta a los artesanos, artistas y a las personas más adultas.</li> <li>❖ Desconocimiento y desmotivación de la comunidad artística para postular a fondos concursables.</li> </ul>

**Tabla 42: Actividad Zoom 1**

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>¿Qué cosas son positivas?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El Festival Artistas el Valle.</li> <li>❖ El programa La Lupa.</li> <li>❖ La Expo Lluvia Artesanos.</li> <li>❖ El Santuario de la Naturaleza.</li> <li>❖ Los carnavales, festivales y ferias realizados en conjunto a vecinos y organizaciones comunitarias que alcanzan una gran participación.</li> <li>❖ Los múltiples elementos culturales, humanos, sociales, arquitectónicos en el territorio, relacionados a la historia.</li> </ul>	<p>¿Qué nos está afectando?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No hay una corporación cultural.</li> <li>❖ El territorio es muy amplio, lo cual dificulta el acceso a la cultura.</li> <li>❖ No existen los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios.</li> <li>❖ No hay canales de venta de artesanías y trabajos artísticos.</li> <li>❖ No hay salas de ensayo para los artistas locales.</li> <li>❖ No hay un museo que aborde la historia local.</li> <li>❖ No hay ningún teatro en la comuna.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las rutas patrimoniales que existen en la comuna.</li> <li>❖ La preocupación y apoyo por los eventos relacionados al arte, la música en la comuna de parte de la unidad de cultura y patrimonio.</li> <li>❖ Existe un hermoso paisaje natural cargado de un fuerte componente histórico.</li> <li>❖ Existe una sólida red cultural entre los agentes de la comuna.</li> </ul>	
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Qué es negativo actualmente?
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Homenajear a nuestros referentes del rock, la pintura y las artes visuales.</li> <li>❖ Potenciar la "Ruta del Oro".</li> <li>❖ Mejorar y potenciar el borde del río.</li> <li>❖ Generar recursos para los artistas locales.</li> <li>❖ Restaurar el patrimonio local a través de asesorías con expertos.</li> <li>❖ Difundir de mejor forma el trabajo artístico desarrollado por los agentes culturales del territorio.</li> <li>❖ Construir un museo, una sala de ensayo y un teatro para potenciar el desarrollo cultural local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Perdida y destrucción de la arquitectura patrimonial de la comuna.</li> <li>❖ Poca participación de sectores populares y rurales.</li> <li>❖ Poca conciencia de los habitantes respecto al patrimonio cultural comunal.</li> <li>❖ Faltan espacios culturales en zonas rurales.</li> <li>❖ Poca difusión de los artistas locales.</li> </ul>

**Tabla 43: Actividad Zoom 2**

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Qué cosas son positivas?	¿Qué nos está afectando?
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La actividad patrimonial vigente.</li> <li>❖ Gran cantidad y calidad de recursos culturales y patrimoniales.</li> <li>❖ Hay interés por rescatar el patrimonio local.</li> <li>❖ El sitio arqueológico Chan-Chan 18, el más antiguo de la costa de la región de Los Ríos a la fecha.</li> <li>❖ Los artesanos en Boqui Pil Pil, quienes son tesoros humanos vivos del territorio.</li> <li>❖ Las ferias que se realizan en toda la comuna.</li> <li>❖ El apoyo hacia las fiestas de cada sector rural.</li> <li>❖ Los eventos musicales, de pintura y los espacios abiertos a la comunidad como skatepark, multicanchas, plazas, etc.</li> <li>❖ Actividades como el Festival de Artistas del Valle, el Programa La Lupa, la Expo Lluvia Artesanos, el carnaval de verano y los tours patrimoniales.</li> <li>❖ Existe una buena red entre los agentes culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mal acceso y conectividad del territorio de Mariquina.</li> <li>❖ Se están rellenando ilegalmente los humedales de la comuna.</li> <li>❖ No existe preocupación en mantener y restaurar el fuerte San Luis de Alba de parte de la administración.</li> <li>❖ Ausencia de una entidad que regule el desarrollo cultural como una corporación.</li> <li>❖ No hay conservación de espacios.</li> <li>❖ Falta de recursos económicos, humanos y técnicos.</li> <li>❖ No hay espacios comerciales.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Qué es negativo actualmente?
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conservar los espacios arquitectónicos y patrimoniales con iniciativas que sean a largo plazo y pertinentes a la identidad comunal.</li> <li>❖ Mejorar la inversión pública en el territorio.</li> <li>❖ Restaurar la casa de la cultura.</li> <li>❖ Construir espacios culturales en la comuna.</li> <li>❖ Efectuar actividades para formar audiencia en el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Baja participación de los habitantes de la comuna.</li> <li>❖ El patrimonio comunal no está protegido.</li> <li>❖ Desvalorización de la cultura local.</li> </ul>

**Tabla 44: Actividad Locuche**

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las rutas patrimoniales, como la “Ruta del castillo”.</li> <li>❖ Las ferias costumbristas.</li> <li>❖ Los festivales y ferias turístico-culturales.</li> <li>❖ El apoyo de la municipalidad para la realización de actividades.</li> <li>❖ La autogestión y organización de vecinos.</li> <li>❖ El buen acceso a diversas partes del territorio.</li> <li>❖ La locomoción de parte de la municipalidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sector aislado, lejano al centro.</li> </ul>	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mejorar el proceso de recuperación de la historia y/o los conocimientos locales.</li> <li>❖ Mejorar el trabajo territorial de acuerdo con los elementos identitarios locales.</li> <li>❖ Involucrar a todos los actores locales en el proceso de fortalecer la ruta del castillo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Poco desarrollo identitario en algunos sectores.</li> <li>❖ Poca confianza del trabajo de otros sectores.</li> <li>❖ Nuevas generaciones con poca conexión con lo local.</li> <li>❖ Poca articulación de organizaciones sociales del sector.</li> <li>❖ Pocos espacios de dialogo.</li> </ul>	

**Tabla 45: Actividad Mehuin**

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Riqueza del territorio terrestre y costero</li> <li>❖ Los programas culturales.</li> <li>❖ El programa La Lupa.</li> <li>❖ Las ferias realizadas en la comuna.</li> <li>❖ Existe una buena organización en la localidad.</li> <li>❖ La cultura mapuche y su riqueza cultural.</li> <li>❖ Los saberes y conocimientos locales.</li> <li>❖ Los nguillatunes.</li> <li>❖ Gran cantidad de conocimientos con artesanos dispuestos a compartir sus saberes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Baja actividad artística y cultural en los establecimientos educacionales.</li> </ul>	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar una actividad que logre unificar a toda la comunidad local.</li> <li>❖ Fortalecer el trabajo cultural y artístico desde la educación formal, en conjunto con los establecimientos educativos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Poca gente se reúne, participa y se involucra en las actividades.</li> <li>❖ No existe una festividad que unifique a la comunidad.</li> <li>❖ Las organizaciones se reúnen muy poco y no de forma regular.</li> <li>❖ Baja participación y trabajo en conjunto.</li> <li>❖ Hay un bajo interés en los artistas locales y/o expresiones culturales.</li> <li>❖ Falta unificar expresiones en el territorio.</li> <li>❖ Poca valoración de la cultura local, se valora más lo extranjero.</li> </ul>	

Respecto a las actividades que se desarrollaron en conjunto con los actores del área institucional, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 46: Actividad Sala Concejo**

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Gran cantidad y calidad de músicos, artesanos y artistas visuales.</li> <li>❖ Visibilización de los talentos de la comuna.</li> <li>❖ La diversidad de expresiones artísticas.</li> <li>❖ El reconocimiento y valoración de los artistas de la comuna.</li> <li>❖ El empoderamiento de diferentes expresiones culturales en todo el territorio de Mari Kúga.</li> <li>❖ Permanencia y reconversión de las actividades a formato online durante la pandemia.</li> <li>❖ El rescate de técnicas ancestrales.</li> <li>❖ Se entrega el conocimiento a la comunidad y se enseña que cultura es parte de la vida cotidiana.</li> <li>❖ La valoración de la gastronomía local.</li> <li>❖ El aprendizaje, educación y formación de personas en distintas áreas que potencian su desarrollo.</li> <li>❖ La aldea intercultural Lawan.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El territorio comunal es muy amplio, resultando difícil abarcar a los sectores rurales.</li> <li>❖ Faltan recursos económicos, técnicos y profesionales en la municipalidad.</li> <li>❖ Recursos limitados para la cultura y el patrimonio.</li> <li>❖ Falta mayor trabajo, coordinación y organización entre las unidades de DIDECO y los departamentos.</li> <li>❖ Carga laboral muy demandante.</li> <li>❖ Faltan señaléticas, letreros, paraderos y una paleta de colores unificados por parte del municipio para promover la cultura en la comuna.</li> </ul>	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Potenciar polos estratégicos como la Aldea Intercultural Lawan.</li> <li>❖ Potenciar los diferentes aspectos artísticos del territorio.</li> <li>❖ Difundir el arte y cultura en la comuna de Mariquina, potenciando a los diferentes actores del territorio.</li> <li>❖ Generar alianzas con las universidades para fortalecer el trabajo municipal.</li> <li>❖ Involucrar a más estilos artísticos y musicales en las iniciativas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de reconocimiento de la propia comunidad respecto a la actividad cultural.</li> <li>❖ Falta de participación de la comunidad en las actividades realizadas.</li> <li>❖ Falta de interés de las personas.</li> <li>❖ Existe un desconocimiento de las diversas formas de expresión cultural.</li> <li>❖ Faltan líderes.</li> </ul>	

**Tabla 47: Actividad Mesa Técnica**

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Múltiples expresiones identitarias en la comuna, manifestadas a través del arte, la cultura y el patrimonio.</li> <li>❖ Existe una gran cantidad de músicos, artesanos y artistas visuales de calidad.</li> <li>❖ La aldea intercultural Lawan.</li> <li>❖ La Casa Piedra.</li> <li>❖ Los artesanos en boqui pil pil.</li> <li>❖ La diversidad de iniciativas de la comunidad organizada.</li> <li>❖ Existe una buena red de agentes culturales y múltiples lazos entre agrupaciones culturales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Faltan recursos económicos y humanos.</li> <li>❖ No hay turismo cultural en la comuna.</li> <li>❖ Parte importante del territorio es inaccesible o de difícil acceso.</li> <li>❖ No hay un reconocimiento ni protección legal a los espacios patrimoniales por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.</li> <li>❖ Mala conservación del patrimonio local.</li> </ul>	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	

<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Visibilizar, valorar y potenciar a los agentes culturales del territorio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ No hay apoyo a los creadores para la venta de sus productos.</li><li>❖ Falta de información gráfica, no hay señaléticas.</li><li>❖ Poca conciencia sobre los sitios patrimoniales, arqueológicos y culturales.</li><li>❖ No hay valorización de la cultura y el patrimonio.</li></ul>
---	---

### 5.2.3.1 Conclusiones Diagnóstico

Con los datos obtenidos a partir de esta técnica, es posible observar que las principales fortalezas a las que hizo referencia la comunidad y miembros del área institucional se relacionan con el trabajo colaborativo entre diferentes actores culturales, lo cual ha permitido generar diferentes actividades artístico-culturales en la comuna, además de espacios para su promoción y exhibición. Sobre esto último, es importante recalcar que los participantes valoran positivamente el trabajo que realizan los diferentes artistas locales, no solamente en lo relativo a las diferentes expresiones artísticas, sino también en la gestión para su promoción, destacando la red de agentes culturales que existen en la comuna.

Otro punto importante, es el rol activo y participativo de la comunidad, lo cual ha permitido que se genere un profundo interés por rescatar las tradiciones e historia de la comuna, considerando además la profunda valoración que hay por las múltiples expresiones artísticas, culturales y patrimoniales, relevando así el compromiso e interés por la preservación de la memoria histórica en sus habitantes. No obstante, esta apreciación será cuestionada, ya que puede estar asentada en un juicio sesgado y poco objetivo. Por otro lado, fue posible advertir que las personas están sumamente conscientes de las características geográficas de la zona, destacando particularmente el territorio fluvial y los campos de la depresión intermedia, características que posibilitan la existencia de una gran diversidad de flora y fauna a nivel regional.

Respecto a las debilidades, parte de la comunidad señaló que, si bien existe apoyo por parte de la unidad de cultura del municipio, para los demás departamentos y la administración no es un tema prioritario, lo cual ha generado un sentimiento de despreocupación por parte de la institucionalidad hacia el desarrollo cultural. Este hecho, se ve reflejado en el abandono de los espacios culturales y la poca infraestructura adecuada para el desarrollo y exposición de actividades artístico-culturales. Uno de los puntos más relevantes y en el que hubo mayor atención, fue al momento de cuestionar la inexistencia de una corporación cultural, lo cual permitiría dotar de autonomía y representatividad la gestión cultural dentro de la comuna. Si bien se ha señalado que ha habido intenciones de crear una, las gestiones con el municipio no han prosperado.

En tanto, desde el mundo institucional manifestaron como otra debilidad la baja participación de la comunidad en actividades artístico-culturales, aspecto que también fue señalado por el otro grupo de participantes, pero en menor medida. Según fue posible advertir, este fenómeno ha conllevado a que las personas no pongan en valor los sitios patrimoniales, arqueológicos y la culturales en general, además del poco reconocimiento que hay hacia los artistas locales y a las actividades culturales en general. Este hecho se puede deber a que la mayoría de las actividades se centralizan en la zona centro-urbana, lo cual dificulta la accesibilidad para las personas que habitan en los sectores rurales de la comuna, considerando la extensión del territorio. A partir de lo mencionado anteriormente, es posible observa que existe una visión contrapuesta entre los actores institucionales y los miembros de la comunidad que participaron en las actividades.

Sobre lo mencionado anteriormente, también se pudo advertir que existen inconvenientes para acercar las diferentes iniciativas culturales a estos sectores, debido principalmente a la falta de recursos económicos para sustentar actividades que se prolonguen en el tiempo y sean permanentes. Otro punto importante que se debe mencionar es la brecha digital, la cual afecta la accesibilidad a las comunidades que se encuentran ubicadas en zonas geográficas periféricas, a las personas adultas mayores y a todos aquellos que no poseen

conocimiento en este ámbito. Esta visión se contrapone con lo planteado por los actores institucionales, quienes señalaron dentro de las fortalezas se encuentra la reconversión de las actividades culturales a formato online, lo cual, como fue mencionado, limita el acceso de estos grupos de personas. Si bien este hecho es producto de las condiciones sanitarias provocadas por el Covid-19, tampoco se identificó un proceso de alfabetización que permitiera una mayor accesibilidad.

Finalmente, otra de las debilidades que fue mencionada por la comunidad, dice relación con la pérdida paulatina de las tradiciones culturales de la comuna, lo cual se debe al desinterés de los jóvenes y también de los habitantes en general por participar e involucrarse en estas instancias. Si bien dentro de las fortalezas se caracterizó a la población como una comunidad activa culturalmente, esto puede deberse principalmente a una visión de quienes frecuentan estos espacios habitualmente. Por otra parte, se ha señalado que muchos de los proyectos implementados a nivel municipal no responden a las necesidades particulares del territorio, por lo que no se promueven los aspectos que realmente deben ser potenciados y forman parte de la identidad de la comuna de Mariquina.

Respecto a las amenazas, las personas y los actores institucionales identificaron como uno de los aspectos generales la falta de recursos humanos, económicos y técnicos para la correcta implementación de la gestión cultural en la comuna, sobre todo por parte de la autoridad municipal, donde se acusan una falta de compromiso por parte de esta, hecho que se acentúa al momento de señalar la inexistencia de una corporación cultural. Por otro lado, señalan que no existe la infraestructura adecuada para promover el desarrollo cultural, tanto como espacio de creación como también de exhibición de los trabajos realizados por los artistas locales en sus diferentes expresiones. Asimismo, se señaló que tampoco existe una vinculación con los establecimientos educativos, lo cual, con el transcurso del tiempo, formaría ciudadanos sin conocimiento sobre el patrimonio cultural y la historia local de la comuna.

Un hecho particular fue mencionado en la localidad de Estación Mariquina, donde sus habitantes señalaron una serie de amenazas que afectan no solo el desarrollo cultural del sector, sino también la vinculación de los miembros de su comunidad, ya que además de no haber una apertura de la infraestructura disponible tampoco hay una preocupación por los escasos espacios públicos donde pueda converger y encontrarse las personas.

Un punto sumamente importante es el que señalaron los actores institucionales, quienes identificaron como una amenaza manifiesta la falta de un trabajo colaborativo entre las diferentes unidades municipales, lo cual impide formular e implementar proyectos culturales que generen impacto y tengan mayor cobertura. Este punto es fundamental antes de gestionar redes de apoyo para las organizaciones y los actores culturales que trabajan en Mariquina. Otro de los aspectos señalado, tanto por la comunidad como de los actores del área institucional del municipio, son las características espaciales del territorio, que, debido a su extensión, ha imposibilitado focalizar distintas actividades en otros sectores de la comuna. Si bien este aspecto fue señalado como una debilidad, también fue mencionado como una amenaza, debido a que ha restringido el acceso y participación de la ciudadanía que habita en localidades lejanas al centro urbano en actividades culturales, incrementando se sensación de abandono por parte de las autoridades locales y fragmentando el tejido y la cohesión social de la comunidad.

En cuanto a las oportunidades, fue posible advertir que gran parte de la comunidad ha señalado que es importante potenciar el trabajo de los artistas locales y el patrimonio natural y cultural, considerando la diversidad de expresiones artísticas que existen en el territorio comunal, además de las particularidades de los espacios naturales. Asimismo, este trabajo debe ir acompañado del rescate de las tradiciones, costumbres e historia local, lo cual, contribuiría a potenciaría el turismo en los diferentes sectores de la comuna. Para ello, se ha señalado que es necesario incrementar la inversión pública, lo cual permitiría establecer proyectos a largo plazo y que sean sostenibles en el tiempo.

Para cumplir este propósito, el municipio cumpliría un rol fundamental, ya que, debido a la gran cantidad de actores culturales y espacios patrimoniales, es necesario fortalecer la gestión municipal en materia cultural en la comuna. Para ello, se ha señalado la necesidad de establecer un trabajo colaborativo entre todos los actores del territorio, conformando alianzas estratégicas con universidades y empresas que operen en la comuna. Asimismo, es necesario abrir o mejorar la infraestructura cultural, con el objetivo de crear hábitos y, a su vez, efectuar actividades para formar audiencias, además de utilizar diferentes canales que permita difundir las actividades y el trabajo que se ha realizado.

Por otro lado, se ha manifestado la necesidad de capacitar y entregar herramientas a los actores culturales en ámbitos como la formulación de proyectos, con el propósito de fomentar la autonomía en los procesos de financiamiento de actividades a través de fondos de carácter públicos.



### 5.2.4 Matriz Reflexiva

A partir de las actividades realizadas surgieron una serie de iniciativas y propuestas planteadas por la comunidad de Mariquina, las cuales se pueden apreciar a continuación.

**Tabla 48: Actividad San José de la Mariquina**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Mantener la oferta cultural vigente	Conservar y seguir realizando periódicamente las actividades e iniciativas que poseen una buena convocatoria como el programa La Lupa, el Festival Artistas del Valle y la Expo Lluvia de Artesanos, intentando mejorar aún más su labor.	Se debe seguir trabajando sobre las áreas que se están desarrollando, ya que han sido bien recibidas por la comunidad al ampliar la oferta cultural y fomentar el desarrollo cultural con iniciativas pertinentes y vinculantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> </ul>
Exposiciones artísticas en la comuna	Ampliar el número y recursos de exhibiciones artísticas y culturales en la comuna como carnavales, ferias, etc.	Para fomentar las celebraciones locales, el desarrollo cultural y económico de los artistas y artesanos del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales.</li> </ul>
Campeonatos de cueca	Realizar campeonatos de cueca en la comuna de Mariquina.	Para fortalecer el trabajo de las personas vinculadas a la cueca, los conjuntos folclóricos, las organizaciones y los emprendimientos, posibilitando una mayor obtención de recursos y entretención para la población local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Conjuntos folclóricos</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines</li> <li>❖ Emprendimientos gastronómicos</li> </ul>
Talleres literarios	Realizar talleres orientados a la literatura, cuentacuentos, fomento y mediación lectora.	Para fortalecer el interés por la literatura en los habitantes de la comuna, acercando la escritura a posibles lectores y creadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DIBAM</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Escritores locales</li> <li>❖ Comunidad de Mariquina</li> </ul>
Talleres artísticos	Realizar talleres artísticos de forma periódica enfocados a la danza, el teatro y todo tipo de expresión corporal en jóvenes.	Para promover la expresión artística en niños, niñas y jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Niños y niñas</li> <li>❖ Jóvenes</li> </ul>

Escuela de artes y oficios	Establecer una escuela enfocada a la formación artística y oficios para toda edad en la comuna.	Para promover la creación artística, cultural y artesanal en los habitantes de la comuna, además de entregarles herramientas y conocimientos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales interesados</li> </ul>
Escuela intercultural de verano	Desarrollar una escuela intercultural durante la época de verano que promueva la discusión, diálogo y reconocimiento entre la diversidad de culturas que habitan en Mariquina.	Para fomentar la diversidad, el respeto, valoración por la cultura mapuche, revitalizando prácticas y tradiciones propias del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Organizaciones mapuches</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Redes de trabajo con el ámbito educacional	Establecer redes y lazos con el área educacional de la comuna	Para potenciar el desarrollo cultural en los más jóvenes a través de diferentes mecanismos como talleres, capacitaciones, exhibiciones y charlas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DAEM</li> </ul>
Actualización del Plan regulador pertinente a la realidad cultural	Elaborar un plan regulador que considere las zonas de interés histórico, conservando el patrimonio de la comuna y sitios de importancia cultural, simbólica y social del territorio.	Para lograr una planificación de la comuna armónica y pertinente con la realidad cultural y social de los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad de Mariquina</li> </ul>
Conservación y mejoramiento de la infraestructura cultural	Restaurar, conservar y mejorar la infraestructura cultural del territorio de Mariquina como la Casa de la Cultura y la Biblioteca comunal.	Para conservar los espacios dedicados al desarrollo cultural de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> </ul>

**Tabla 49: Actividad Pelchuquín**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Conservación del patrimonio arquitectónico	Restaurar el patrimonio arquitectónico como iglesias y casonas históricas, además de gestionar su declaración como inmuebles patrimoniales de la comuna.	Para preservar el patrimonio, identidad y cultura material de la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>

Catastro patrimonio cultural	Realizar un catastro con todas las prácticas, espacios, ubicación, personajes y agrupaciones relacionadas al ámbito cultural en la comuna.	Para caracterizar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> <li>❖ Agentes culturales</li> <li>❖ Artistas y artesanos</li> </ul>
Rescate de patrimonio local	Elaborar proyectos e iniciativas enfocadas al rescate del patrimonio local material e inmaterial en conjunto con otras unidades de la municipalidad como SECPLAN.	Para preservar, visibilizar y concientizar sobre el patrimonio, memoria e identidad de la comuna de Mariquina, abordando áreas como el rescate de la lengua, cultura local, pueblos originarios, tradiciones y artesanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales.</li> </ul>
Historia e identidad local en la educación	Elaborar un programa de trabajo para abordar la historia e identidad local en la educación básica y media de los establecimientos de la comuna.	Para instruir a niños, niñas y jóvenes sobre el pasado e historia comunal con el fin de valorar la identidad y cultura local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Ministerio de Educación</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Investigadores e historiadores locales</li> </ul>
Programa formación de audiencias	Elaborar un programa para la formación de audiencias en Mariquina.	Para que la comunidad y el público interesado acceda e interaccione con las disciplinas, creaciones artísticas y actividades artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura</li> <li>❖ Departamentos municipales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Reuniones participativas con la comunidad	Realizar reuniones periódicas abiertas a la comunidad.	Con el fin de informar y realizar consultas ciudadanas sobre temas de interés para la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Juntas de Vecinos</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Mesa cultural	Realizar una mesa cultural que congregue a diferentes representantes del mundo artístico, patrimonial, cultural y municipal.	Para establecer un seguimiento, diseño y evaluación del desarrollo cultural en la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad.</li> </ul>
Corporación cultural comunal	Constituir una corporación cultural para la comuna de Mariquina.	Para potenciar el desarrollo cultural de la comuna a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>

Convenio con universidades	Establecer convenios entre el municipio y las universidades locales	Para el desarrollo cultural local y la realización de actividades artístico-culturales en el territorio, además de avanzar en la investigación de diferentes temáticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Universidades</li> </ul>
Capacitaciones en formulación de proyectos	Realizar capacitaciones a personas claves interesadas en la formulación de proyectos con un apoyo técnico permanente.	Para dar autonomía a las organizaciones y actores culturales del territorio en materia de postulación de proyectos, además de fomentar el desarrollo cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> </ul>
Delegación municipal y equipo técnico	Conformar un equipo técnico para el apoyo y seguimiento de organizaciones sociales rurales, además de establecer delegaciones municipales en diferentes sectores de la comuna	Para apoyar, fortalecer y potenciar el trabajo de las organizaciones locales a través de asesorías de profesionales en el área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> </ul>
Catálogo turístico	Elaborar un catálogo turístico que presente la oferta artística, cultural, patrimonial y turística más importante de la comuna.	Para potenciar el desarrollo cultural y turístico de la comuna, las redes de trabajo local, visibilizar los emprendimientos de la zona, impactando sobre el potencial turístico de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> <li>❖ Emprendimientos locales vinculados a la gastronomía, turismo y alojamiento.</li> </ul>
Señaléticas informativas y turísticas en la comuna	Elaborar y establecer señaléticas en lugares de interés turístico, cultural y patrimonial de la comuna identificando las características de cada hito.	Para visibilizar e informar sobre los atractivos de la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>
Murales por Mariquina	Gestionar la realización de murales por artistas locales en conjunto con la comunidad, en diferentes localidades de la comuna.	Para embellecer el territorio comunal, sedes, y otros espacios, expresando la identidad y cultura de la comuna a través de la pintura, además de facilitar el acceso al arte a los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Pintores y muralistas locales</li> </ul>
Encuentros culturales itinerantes	Realizar encuentros musicales, artísticos y patrimoniales con una diversidad de	Para entregar actividades y oferta cultural diversa a todas las localidades de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>

	expresiones y géneros en diferentes localidades de la comuna.		❖ Artistas, artesanos y gestores culturales
--	---	--	---

**Tabla 50: Actividad Estación Mariquina**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Ferias costumbristas	Reforzar, regular y mantener el desarrollo de ferias costumbristas en el sector, otorgándoles un enfoque a la identidad local.	Para potenciar los atractivos turístico-culturales de la zona mediante la promoción de las tradiciones, además de beneficiar a los emprendedores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> <li>❖ Juntas de vecinos</li> <li>❖ Emprendedores y comerciantes locales</li> </ul>
Rescate de memoria local	Elaborar iniciativas enfocadas a la investigación y rescate de memoria en conjunto con los adultos mayores en sectores como Estación Mariquina, Rucaco, Ciruelos, por mencionar algunos.	El registro de información histórica y etnográfica sobre los habitantes y la historia del territorio comunal, servirían de base para futuros proyectos e iniciativas de tipo turístico-cultural. Además de legar este trabajo a las futuras generaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Investigadores locales</li> <li>❖ Habitantes y comunidad interesada</li> <li>❖ Adultos mayores</li> </ul>
Conservación de espacios patrimoniales	Conservar, preservar y reconstruir los espacios, inmuebles e infraestructura patrimonial de la comuna.	Es necesario conservar y preservar el patrimonio, ya que este impacta sobre la identidad, cultura e historia material de la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Escuela cultural	Utilizar la escuela de Estación Mariquina como un espacio cultural a través del cual promover la cultura en el sector mediante talleres de diferente índole, involucrando a niños, niñas y jóvenes en el arte, cultura y patrimonio.	Para fomentar el desarrollo artístico en jóvenes del sector otorgándole otro uso a la escuela, además de servir como lugar de exposición para diferentes expresiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Escuela de Estación Mariquina</li> <li>❖ Gobierno regional</li> </ul>
Talleres para niños/as y adolescentes	Realizar talleres artísticos enfocados a los grupos de edad más jóvenes de la comuna.	Para fomentar el desarrollo artístico y la creatividad en los niños/as y jóvenes de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ INJUV</li> <li>❖ Niños y niñas</li> <li>❖ Jóvenes y adolescentes</li> </ul>

Descentralización de actividades	Elaborar una planificación comunal que descentralice las actividades del radio urbano de Mariquina, llevando actividades hacia las localidades más alejadas y rurales.	Para distribuir las actividades artísticas y culturales dentro del territorio comunal, beneficiando a las localidades rurales y aquellas más alejadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Capacitación y apoyo para proyectos	Capacitar a un equipo permanente para la realización de talleres de postulación a proyectos, entregando un apoyo en su formulación a las personas interesadas.	Para capacitar a actores interesados en la materia, quienes puedan postular y ejecutar correctamente proyectos que impacten sobre el desarrollo cultural de la comuna, teniendo un equipo permanente en caso de necesitar ayuda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> </ul>
Corporación cultural	Constituir una corporación cultural en la comuna de Mariquina.	Para potenciar el desarrollo cultural de la comuna a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales.</li> </ul>
Señaléticas por la comuna	Instalar señaléticas informativas, históricas, turísticas y culturales sobre importantes hitos de la comuna.	Para visibilizar e informar sobre los atractivos históricos, culturales y turísticos del territorio de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>

**Tabla 51: Actividad Laguan**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Encuentro de pintores	Realizar un encuentro de pintores de todo el país con el fin de elaborar trabajos que interpreten la realidad de la comuna y sean exhibidos de forma permanente.	Este tipo de evento, con un carácter nacional potenciaría la creación artística dentro del territorio, con pertenencia e identidad, posicionando la comuna como un punto relevante para los pintores de todo el país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Artistas y pintores del país</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>

Escuela de artes y oficios	Establecer una escuela enfocada a la formación artística y oficios para toda edad en la comuna.	Para fomentar el desarrollo artístico y la formación de los habitantes interesados, impactando sobre el desarrollo cultural de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Sala de exposición	Construir una sala de exhibición en la comuna para exponer el trabajo artístico y artesanal local.	Los artistas locales señalan necesitar un espacio que éste destinado a la exhibición de obras visuales, plásticas y audiovisuales, con el objetivo de visibilizar su trabajo y acercar el arte a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Museo al aire libre	Construir un museo abierto a toda la comunidad que se encuentre al aire libre.	La construcción de un museo al aire libre se volvería un punto atractivo turísticamente y que potenciaría el desarrollo cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Corporación cultural	Constituir una corporación cultural en la comuna de Mariquina.	Para potenciar el desarrollo cultural de la comuna a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales.</li> </ul>
Intervención artística en espacios públicos	Intervenir a través con arte los espacios públicos de la comuna mediante diferentes iniciativas, por ejemplo, murales y pinturas.	Para impactar artísticamente sobre los espacios abiertos a la comunidad, acercando el arte a los habitantes menos familiarizados con este ámbito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Turismo rural sustentable	Elaborar un programa de turismo rural sustentable que respete y valore la naturaleza y las prácticas culturales locales.	Para potenciar el ámbito turístico de la comuna de forma sustentable, abarcando a los sectores rurales, sus tradiciones, la producción artístico-artesanal, y la gastronomía del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Comerciantes y emprendedores locales</li> <li>❖ Comunidad rural</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ SERNATUR</li> </ul>

Programa adulto mayor	Elaborar un programa de actividades artísticas y culturales enfocados a los adultos mayores.	Para involucrar a los adultos mayores en las iniciativas y actividades desarrolladas en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Oficina de adulto mayor y discapacidad</li> </ul>
Plan de difusión de actividades	Desarrollar un plan de difusión de las actividades realizadas en la comuna, que comprenda tanto al territorio urbano como rural.	Para distribuir y difundir las actividades artísticas y culturales de tal manera que abarque al ámbito urbano y rural correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad rural y urbana</li> </ul>

**Tabla 52: Actividad Zoom 1**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Sala de grabación y ensayo para la comuna	Habilitar un espacio de ensayo y grabación dentro de la comuna de Mariquina.	Para tener un espacio dentro de la comuna destinado a la creación y registro musical, potenciando el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Músicos y actores</li> </ul>
Centro cultural para Mariquina	Construir un centro cultural en un sector céntrico de la comuna.	Para desarrollar actividades, iniciativas y exhibiciones artísticas y culturales durante todo el año con un espacio que albergue a los artistas de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Organizaciones culturales</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Corporación cultural	Constituir una corporación cultural en la comuna de Mariquina.	Para potenciar el desarrollo cultural de la comuna a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales.</li> </ul>
Sala de exposición para la comuna	Habilitar o construir una sala de exhibición para el trabajo artístico y artesanal del territorio.	Para tener un espacio destinado a la exhibición de las artes visuales, plásticas y audiovisuales dentro de la comuna, acercando el arte a la comunidad local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Intercambio de artistas	Realizar una jornada, feria o exposición en donde se presenten e intercambien artistas, bandas y cantantes locales de comunas vecinas.	Para visibilizar el trabajo artístico de la región de los Ríos a través del intercambio de artistas, además de generar lazos y redes entre sí.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidades vecinas</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Seguridad social y laboral para los artistas	Fomentar la contratación y remuneración de los artistas locales bajo el código del trabajo, con seguridad social y laboral.	Para otorgar condiciones laborales básicas y remuneración mensual a los artistas locales, potenciando así, la creación y desarrollo artístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Plataforma de venta para artistas locales	Crear una plataforma de venta para los artistas locales, en donde visibilizar los trabajos y productos artísticos y artesanales desarrollados.	La plataforma serviría para visibilizar, potenciar y promover la contratación y compra del trabajo artístico de la comuna, impactando directamente sobre las condiciones laborales y económicas de artistas, artesanos y actores del mundo cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Artistas, artesanos, músicos, bailarines y actores.</li> </ul>
Bus de la cultura	Elaborar una iniciativa que comprenda a un “bus de la cultura” que recorra todo el territorio comunal llevando actividades hacia localidades más alejadas.	El bus permitirá descentralizar las actividades fuera del radio urbano, llevando actividades e iniciativas itinerantes de teatro, danza, pintura, etc. a los sectores rurales y/o más alejados del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Artistas, artesanos, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Mantener la oferta cultural	Seguir realizando periódicamente las actividades e iniciativas que poseen una buena convocatoria como el programa La Lupa, el Festival Artistas del Valle y la Expo Lluvia de Artesanos, intentando mejorar aún más su labor.	Para potenciar el desarrollo cultural local a través de iniciativas que son vinculantes para la comunidad, además de visibilizar y fomentar el trabajo artístico local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> </ul>
Encuentros patrimoniales	Realizar encuentros patrimoniales periódicamente junto a personas interesadas en este ámbito, para socializar sobre la cultura, historia, patrimonio e identidad local, y elaborar	Los encuentros potenciarán el ámbito patrimonial de la comuna, valorizando este aspecto dentro del territorio e involucrando a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Investigadores locales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>

	registros para la comuna, entregando herramientas y recursos.		
Rescate de memoria y lanzamiento de libro	Efectuar un rescate de memoria comunal a través de fuentes oficiales e historias de adultos mayores, elaborando un libro que esté disponible a la comunidad local en la biblioteca.	El rescate de memoria histórica serviría para registrar sobre los orígenes, historia y evolución de la comuna desde la perspectiva de sus propios habitantes, quedando registrado en un documento/libro final disponible a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Investigadores locales</li> <li>❖ Habitantes y comunidad interesada</li> <li>❖ Adultos mayores</li> </ul>
Conservación y protección del patrimonio arquitectónico	Proteger el patrimonio arquitectónico urbano y rural como monumentos, inmuebles y zonas de conservación.	Es necesario conservar y preservar el patrimonio arquitectónico comunal, el cual es considerado como un elemento de importancia para la identidad e historia de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Turismo rural	Elaborar un programa de trabajo que fomente el desarrollo del turismo rural en conjunto con entidades gubernamentales.	Para potenciar el turismo rural de la comuna abarcando tradiciones, la producción artístico-artesanal, y la gastronomía del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Comerciantes y emprendedores locales</li> <li>❖ Comunidad rural</li> <li>❖ SERNATUR</li> <li>❖ DIDECO</li> </ul>

**Tabla 53: Actividad Zoom 2**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Redes colaborativas regionales	Establecer redes de trabajo colaborativo con otros municipios.	Para potenciar el desarrollo cultural y turístico de la región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Municipalidades vecinas</li> </ul>
Agenda cultural para Mariquina	Elaborar una agenda cultural para la comuna que se renueve mensualmente.	Para ofrecer una amplia oferta artística y cultural en el territorio de Mariquina que sea accesible y difundida en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> </ul>
Espacio para la creación literaria	Destinar un espacio para reuniones de poetas, novelistas, escritores y personas interesadas.	Para fomentar el desarrollo literario de la comuna, con jornadas y espacios destinados a la reflexión en esta materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, escritores y poetas</li> </ul>
Talleres literarios	Desarrollar talleres de literatura en todo el territorio comunal.	Para fomentar el desarrollo literario y la lectura en los habitantes de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Escritores locales</li> </ul>
Catastro cultural	Elaborar un catastro actualizado sobre el número de artistas, agentes culturales y gestores patrimoniales que se desempeñen de manera individual y/o colectiva en este ámbito dentro de la comuna.	Para caracterizar y visibilizar a los artistas de la comuna, registrando cada área desarrollada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales</li> </ul>

**Tabla 54: Actividad Locuche**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Ruta del Castillo	Potenciar la ruta del castillo, a través de la obtención de recursos para restaurar, señalar y elaborar un relato común sobre la historia del castillo.	Para restaurar el patrimonio local, potenciando la identidad y cultura local, posicionando los atractivos de la ruta como puntos de interés turístico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Investigadores e historiadores</li> </ul>
Tour turísticos-patrimoniales	Realizar experiencias turísticas-culturales, con representaciones históricas de los lugares.	Para ampliar la oferta turística de la comuna, apuntando hacia el turismo histórico cultural, además de visibilizar la	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> </ul>

		historia local a los habitantes de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ SERNATUR</li> <li>❖ Investigadores e historiadores</li> </ul>
Documentación de la historia local	Registrar y documentar la historia local a través de investigaciones historiográficas y etnográficas, además de realizar un registro audiovisual sobre ello.	Para registrar y documentar los orígenes, historia y evolución de la comuna desde la perspectiva de sus propios habitantes, quedando un registro audiovisual tipo documental realizado por artistas locales, formando un trabajo colaborativo entre investigadores y artistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Investigadores e historiadores</li> <li>❖ Artistas audiovisuales</li> <li>❖ Comunidad y habitantes</li> </ul>
Señaléticas informativas	Instalar señalética informativa, cultural y turística en la comuna de Mariquina.	Para visibilizar e informar sobre los atractivos históricos, culturales y turísticos del territorio de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>
Mesas de trabajo comunitarias-institucional	Generar instancias de diálogo con actores municipales y comunitarios para el desarrollo cultural de la comuna.	Para desarrollar un trabajo transversal y pertinente entre actores institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Actores relevantes de la comunidad</li> <li>❖ Juntas de vecinos</li> </ul>

Tabla 55: Actividad Mehuín

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Redes de trabajo con el ámbito estudiantil	Establecer un trabajo colaborativo entre la unidad de cultura y patrimonio y los establecimientos educacionales para desarrollar actividades, talleres y diversas iniciativas que potencien la identidad y cultura comunal.	Para potenciar el desarrollo cultural de la comuna con las nuevas generaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DAEM</li> </ul>
Jóvenes por la cultura	Desarrollar e integrar a los jóvenes en actividades culturales, potenciando la creación artística juvenil.	Para integrar y fomentar la participación juvenil en el ámbito cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Jóvenes, adolescentes y niños</li> <li>❖ INJUV</li> </ul>
Escuela de arte y oficio	Formar una escuela enfocada a la formación artística y oficios para todos los habitantes de la comuna.	Para promover la creación artística, cultural y artesanal en los habitantes de la comuna, además de entregarles herramientas y conocimientos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales interesados</li> </ul>

Costumbres y tradiciones ancestrales	Entregar apoyo y recursos para el desarrollo de tradiciones y festividades mapuches.	Se necesitan recursos para el óptimo desarrollo de las festividades y tradiciones masivas desarrolladas por las comunidades mapuches.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunidades indígenas</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Oficina de Asuntos Indígenas</li> <li>❖ CONADI</li> </ul>
Mantener la oferta cultural	Preservar las actividades e iniciativas culturales que alcanzan una gran participación y convocatoria en la comuna como el programa La Lupa o el Festival Artistas del Valle.	Se debe seguir trabajando sobre las áreas están en desarrollo, ya que han sido bien recibidas por la comunidad, ya que han potenciado el ámbito cultural de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> </ul>
Festival de Mariquina	Desarrollar una celebración de carácter transversal para toda la comuna de Mariquina.	Es importante desarrollar una celebración que abarque a todas las localidades, con el fin de descentralizar las actividades, potenciar el trabajo artístico local e impactar de forma positiva sobre la economía y turismo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales</li> <li>❖ Comerciantes y emprendedores locales</li> </ul>
Descentralización de actividades artístico-culturales	Descentralizar las actividades y festivales desarrollados en la comuna, gestionándose en nuevas localidades con escenarios móviles, a través de una parrilla programática itinerante.	Para distribuir y difundir las actividades artísticas y culturales de tal manera que abarque al ámbito urbano y rural correctamente con una oferta pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ DIDECO</li> </ul>
Mayores recursos para el área cultural	Elaborar mecanismos e iniciativas para incrementar los fondos destinados al área cultural por la municipalidad de Mariquina.	Resulta importante destinar una mayor cantidad de recursos hacia el área cultural de la comuna y así poder desarrollar una mayor cantidad de iniciativas, programas y actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> </ul>

En cuanto a las iniciativas propuestas por parte de los actores institucionales, se observa que estas apuntan hacia problemáticas similares que fueron reconocidas por la comunidad de Mariquina. A continuación, se presentan las ideas señaladas:

Tabla 56: Mesa Técnica

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Protección del patrimonio comunal	Proteger y restaurar el patrimonio arquitectónico local, colocando placas informativas con una breve descripción de cada inmueble.	Para preservar el patrimonio, identidad y cultura material de la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Señaléticas informativas	Instalar señalética informativa, cultural y turística en la comuna de Mariquina en los sitios arqueológicos, el patrimonio arquitectónico y los diferentes hitos de interés dentro del territorio.	Para visibilizar e informar sobre los atractivos históricos, culturales y turísticos del territorio de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>
Aplicación móvil de turismo comunal	Crear una aplicación para smartphone que recopile cada hito de importancia patrimonial, cultural e histórica con una breve descripción y ubicación.	Para fomentar el turismo cultural en la comuna a través de un fácil acceso a la oferta que existe dentro del territorio, además de destacar el patrimonio local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ SERNATUR</li> </ul>
Corporación cultural	Fundar una corporación cultural en la comuna de Mariquina.	Una corporación sin fines de lucro en la comuna contribuiría al desarrollo cultural del territorio, a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales.</li> </ul>
Oferta cultural	Mantener y fomentar la oferta cultural y las actividades vigentes como la Expo Lluvia de Artesanos, el Festival Artistas del Valle, el Programa La Lupa, los carnavales de verano y los tours patrimoniales.	Es importante seguir trabajando con las actividades que han tenido una buena recepción por parte de la comunidad, fortaleciendo aún más las actividades e intentando que lleguen a más personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> </ul>
Ferias artísticas	Realizar ferias periódicas abiertas a la comunidad en torno a diferentes disciplinas artísticas como la artesanía, la pintura, la literatura.	Para destacar el trabajo local en diferentes disciplinas, acercándose a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales</li> <li>❖ Comerciantes y emprendedores locales</li> </ul>

Archivo comunal	Crear un archivo comunal de investigación histórica y patrimonial.	Para recopilar, investigar y producir información histórica y patrimonial del territorio comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Investigadores e historiadores</li> </ul>
Sala de grabación para Mariquina	Crear un espacio para la grabación de proyectos musicales dentro de la comuna de Mariquina.	Un espacio destinado a la producción y grabación de proyectos musicales potenciaría el trabajo de los artistas del territorio, atrayendo a otros creadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Músicos y actores</li> </ul>
Museo de Mariquina	Crear un museo en la comuna.	Construir un museo dedicado a la conservación, investigación y exhibición potenciando la riqueza arqueológica, antropológica e historiográfica de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno regional</li> </ul>
Actividades itinerantes	Realizar actividades itinerantes en las diferentes localidades de la comuna, llevando diferentes expresiones artísticas, como teatro, música, etc.	Para descentralizar y distribuir la oferta cultural de Mariquina tanto en el territorio urbano como rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Juntas de Vecinos</li> </ul>

**Tabla 57: Actividad Sala Concejo**

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Señalética	Colocar señalética y letreros informativos con una breve reseña en los principales atractivos de la comuna de Mariquina.	Para visibilizar e informar los atractivos históricos, culturales y turísticos del territorio de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Unidad de turismo</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>
Talleres culturales	Realizar talleres artísticos y culturales en diferentes localidades que busquen potenciar y valorar la identidad local.	Para valorizar la identidad local de la comuna, a través de expresiones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Escuela de talentos y artes escénicas	Crear una escuela de talentos y artes escénicas para los jóvenes de la comuna.	Una escuela de este tipo, serviría para fomentar el desarrollo artístico en jóvenes del sector, brindándoles las herramientas necesarias para ello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, artesanos y agentes culturales interesados</li> </ul>

Alianzas con las universidades	Establecer alianzas entre el municipio y las casas de estudio universitarias de la región.	Una alianza de este tipo serviría impactaría positivamente de diferentes maneras, por ejemplo, potenciando el desarrollo cultural de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Universidades</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>
Alianza entre DAEM y Cultura	Establecer redes de trabajo entre el área municipal de educación y cultural de la comuna.	Generar una alianza entre el DAEM y la Unidad de cultura posibilitaría emprender iniciativas enfocadas a la formación artística y cultural de los jóvenes en los establecimientos educacionales, además de facilitar la introducción de contenidos relacionados al patrimonio e historia comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> </ul>
Corporación cultural	Establecer una corporación cultural en la comuna.	Una corporación sin fines de lucro contribuiría al desarrollo cultural del territorio, a través de la difusión, promoción, ejecución, capacitación y realización de diferentes actividades, iniciativas y eventos de carácter artístico-cultural en Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Artistas, músicos, bailarines y actores.</li> <li>❖ Organizaciones y agrupaciones culturales.</li> </ul>
Mesa local de cultura y patrimonio	Efectuar una mesa de cultura y patrimonio que articule a diferentes representantes de la comuna de Mariquina.	Una mesa permitirá establecer un trabajo entre el ámbito institucional y comunitario con el objetivo de realizar un seguimiento, diseño y evaluación del desarrollo cultural en la comuna de Mariquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organizaciones sociales y culturales</li> <li>❖ Artistas, artesanos y gestores culturales</li> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Comunidad.</li> </ul>
Un museo para Mariquina	Construir un museo dentro de la comuna, situándose junto a la casa de la cultura.	La vinculación de ambos espacios en un mismo lugar permitiría desarrollar actividades en conjunto que impactarían sobre el desarrollo cultural de la comuna, situándose este espacio como un punto atractivo para los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Gobierno regional</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>
Aplicación de turismo cultural y patrimonial	Crear una aplicación que recopile cada atractivo e hito importante dentro de la comuna.	Para fomentar el turismo cultural y patrimonial en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura y patrimonio</li> <li>❖ Consejo de Monumentos Nacionales</li> </ul>

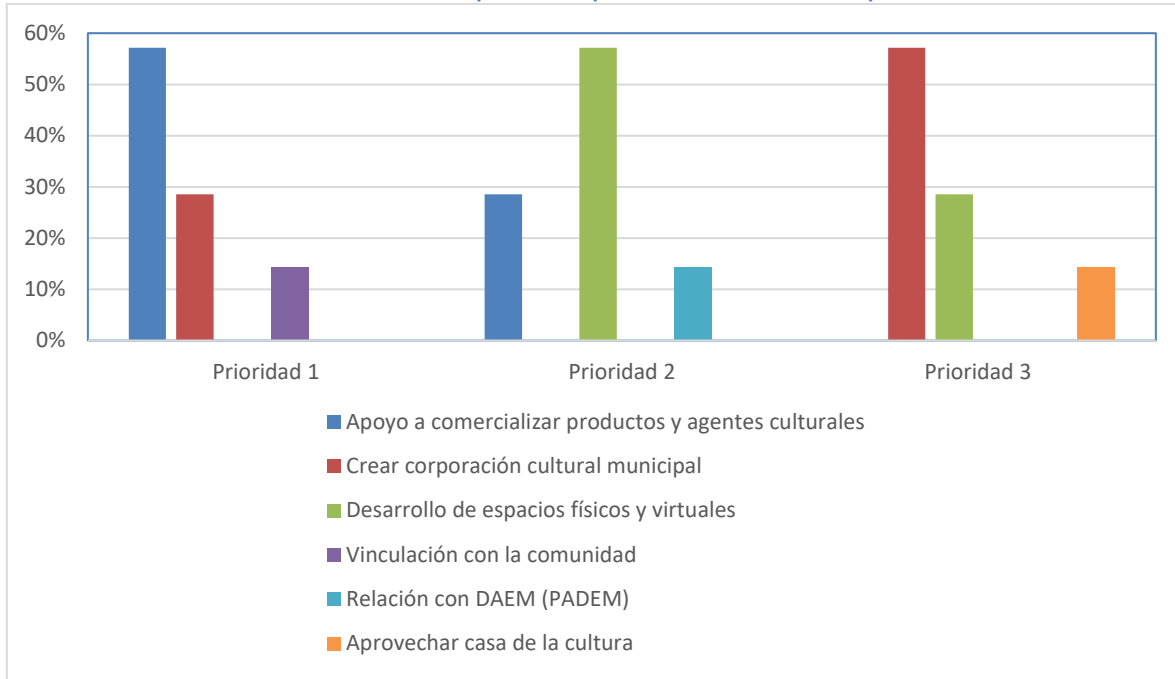


			❖ Gobierno Regional ❖ SERNATUR
--	--	--	-----------------------------------

### 5.3 Priorización de Actividades

A partir de las actividades realizadas, se les solicitó a los participantes que priorizaran que tipo de iniciativas eran las más urgentes a implementar en la comuna de Mariquina, lo cual quedó reflejado en el siguiente gráfico.

Tabla 58: Iniciativas prioritarias para la comunidad de Mariquina



A partir del gráfico es posible observar que, en el mayor número de actividades, se reconoció como primera prioridad la necesidad de brindar apoyo a la comercialización de los productos y a los agentes culturales del territorio en sí, lo cual se puede realizar a través de diferentes mecanismos.

Por otra parte, como segunda prioridad la mayoría señaló la falta de espacios culturales, de modo que se vuelve una necesidad desarrollar una mayor cantidad de espacios físicos y virtuales para la comuna, con el fin de acercar las actividades artísticas a la comunidad y potenciar el desarrollo en estos lugares a todo el territorio comunal.

Por último, como tercera prioridad urgente, se remarcó la creación de una corporación cultural municipal para la comuna de Mariquina, la cual vendría a facilitar la solucionar diferentes problemáticas, además de potenciar el desarrollo cultural del territorio a través de la realización y ejecución de diferentes iniciativas para la comunidad en general y la comunidad artística.

Si comparamos estos datos con los obtenidos en ejercicios anteriores, se observa que concuerdan con lo mencionado por la comunidad, en tanto, las prioridades reconocidas desde el ámbito institucional son diametralmente diferentes:

Imagen 17: Iniciativas prioritarias para el ámbito institucional de Mariquina



De esta manera, se considera como prioridad desde esta área la necesidad de vincular el trabajo desarrollado con la comunidad, involucrando a la sociedad civil en los procesos y con una labor pertinente a la realidad local. En segundo lugar, se señala como prioridad mejorar la relación con el Departamento de Educación a través del PADEM, vinculando ambos elementos con el desarrollo cultural en las etapas tempranas de la educación. Por último, se menciona la necesidad de aprovechar de mejor forma el espacio físico destinado a la casa de la cultura.

## 6. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL

A continuación, se presentan los principales resultados de la encuesta online difundida entre las y los habitantes de Mariquina con la intención de conocer tanto la realidad cultural del territorio, como también incorporar sus demandas y requerimientos para el desarrollo cultural de la comuna.

### 6.1 Metodología

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo Objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

Tabla 59: Carta Metodológica

<b>Diseño del estudio</b>	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
<b>Grupo Objetivo de la Muestra</b>	Personas que residen y/o trabajan en la comuna de Mariquina.
<b>Encuestas totales respondidas</b>	234
<b>Instrumento de Medición</b>	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.
<b>Fechas de levantamiento</b>	La encuesta estuvo disponible los meses de enero y febrero del 2022.

Fuente: Elaboración propia, Social Memory (2022)

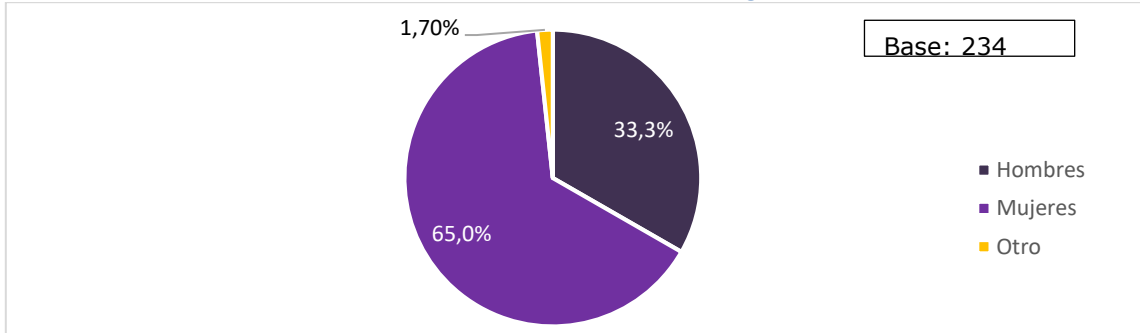
## 6.2 Caracterización de la muestra

A continuación, se exponen los principales resultados de la encuesta diagnóstica, para ello, se realizó una descripción sociodemográfica de la muestra con el objetivo de caracterizar a los participantes de la encuesta.

### 6.2.1 Distribución de la muestra según género

Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayoría de los encuestados fueron mujeres, y en menor cantidad hombres. Solamente un 1,7% declaró que su identidad de género correspondía a otro.

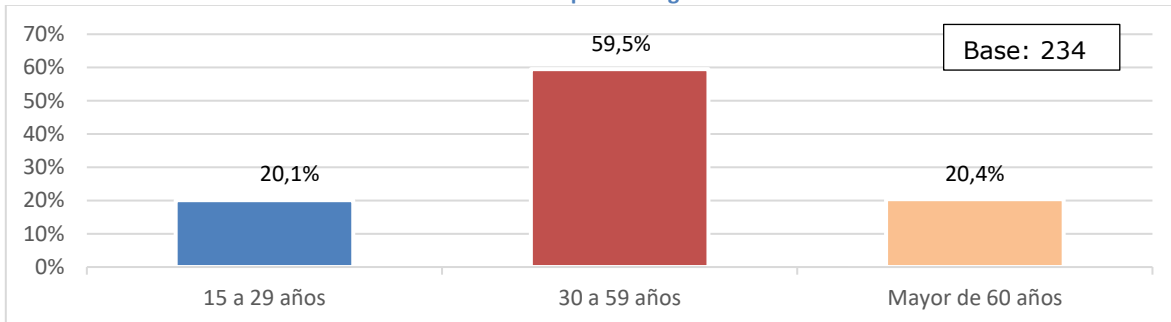
Gráfico 9: Seleccione su identidad de género



### 6.2.2 Distribución de la muestra por tramos de edad

La mayoría de los que respondieron la encuesta se encuentra en el rango 30 a 59 años de edad. En proporciones similares se encuentran aquellos que de 15 a 29 y los mayores de 60.

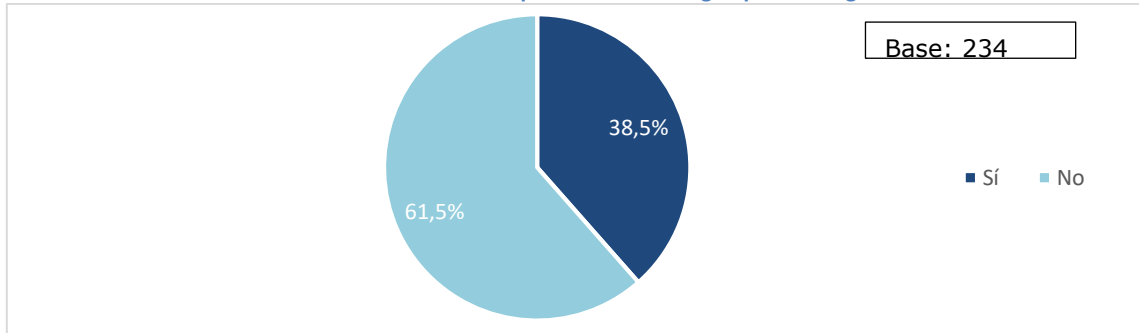
Gráfico 10: Indique su rango de edad



### 6.2.3 Distribución de la muestra según su pertenencia a pueblo originario

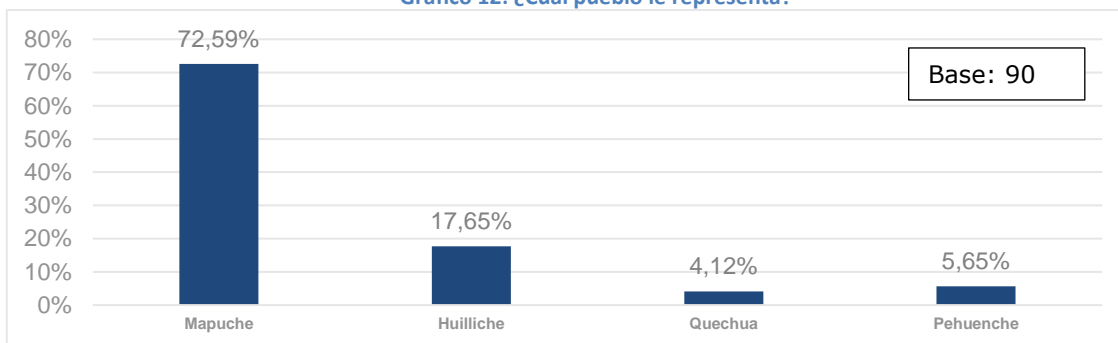
Sobre la pertenencia, un 38,5% de los encuestados menciona sentirse perteneciente a un pueblo originario

Gráfico 11: ¿Se considera perteneciente a algún pueblo originario?



Sobre dicha pertenencia, aquellos que mencionaron ser pertenecientes, en su mayoría indicaron ser Mapuche.

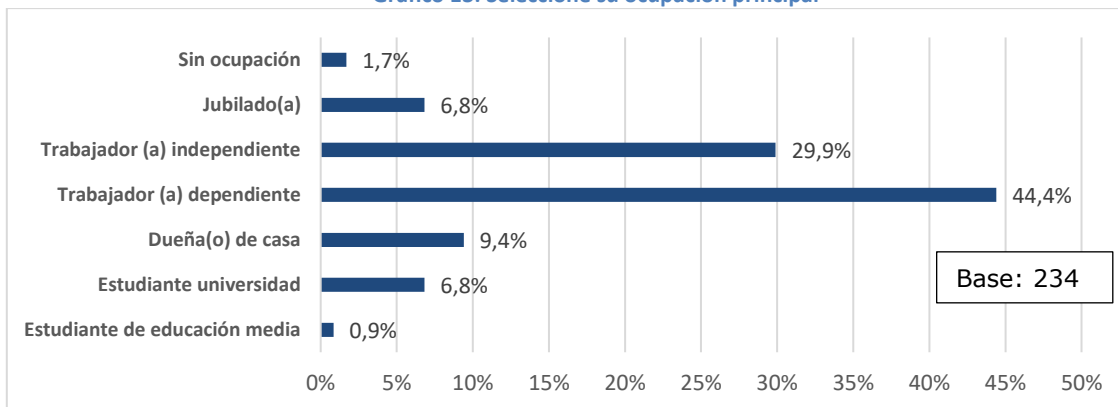
Gráfico 12: ¿Cuál pueblo le representa?



### 6.2.4 Ocupación

Con relación a la ocupación, la mayoría de los encuestados mencionó ser trabajador dependiente.

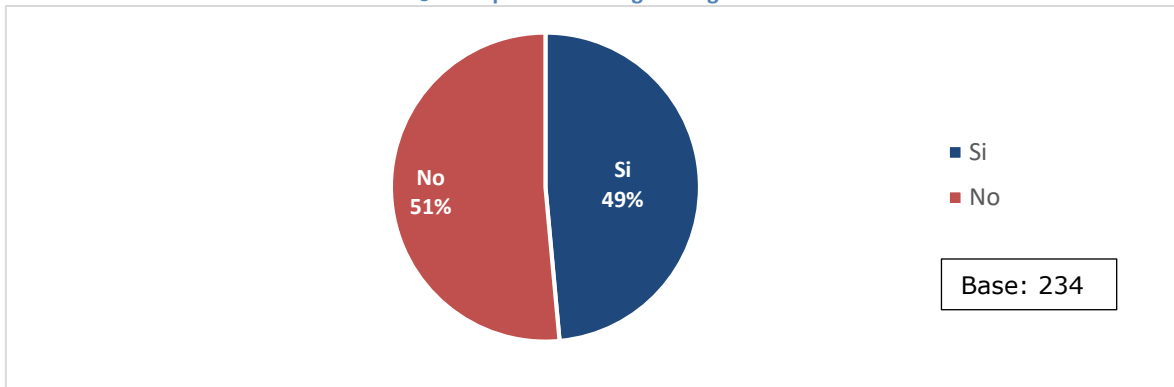
Gráfico 13: Seleccione su ocupación principal



### 6.2.5 Participación Social

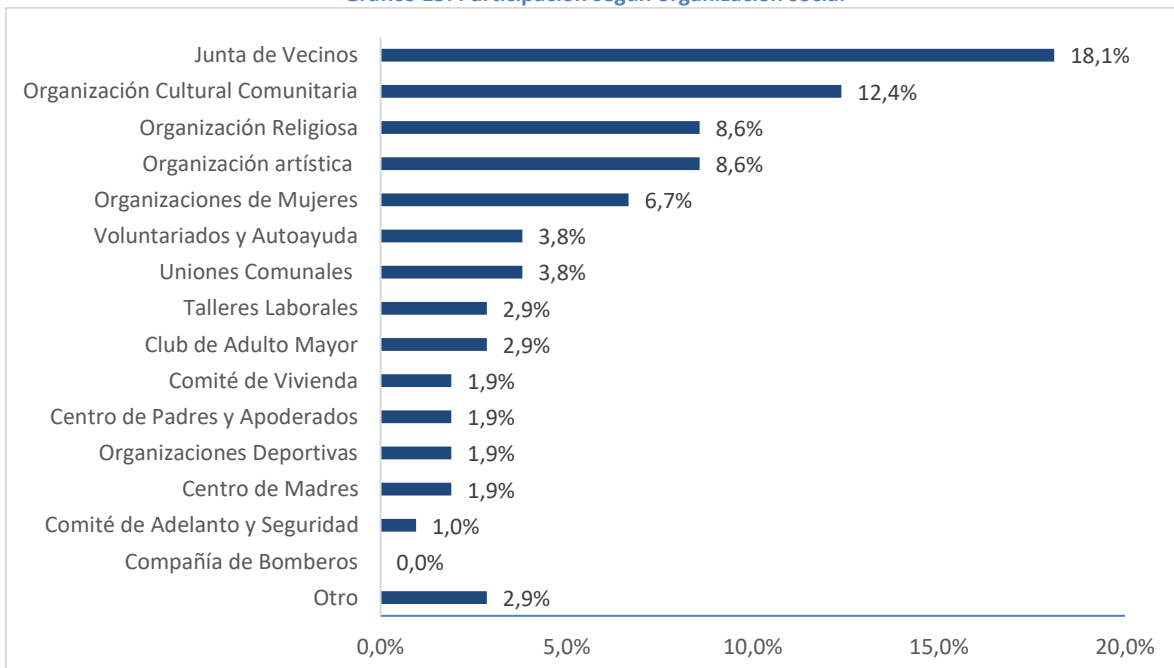
Sobre la participación en alguna organización social, la distribución de los datos es bastante similar, ya que un 48,5% de los encuestados señala si participar en una organización, mientras que un 51,5% no participa en ninguno de estos espacios.

Gráfico 14: ¿Participa usted en alguna organización social?



Respecto a las organizaciones en las cuales participan los encuestados, se puede observar en el siguiente gráfico, que las Juntas de Vecinos son el tipo de organización que congrega la mayor cantidad de participantes (18,1%), seguido de las organizaciones culturales comunitarias (12,4%) y de las organizaciones artísticas (8,6%) como también de las religiosas (8,6), cabe mencionar que ninguno de los encuestados señaló participar en alguna compañía de bomberos, como también, quienes respondieron bajo la etiqueta otros señalaron participar en el colegio de profesores y organizaciones ligadas al turismo. El resto de información se puede apreciar en detalle a continuación:

Gráfico 15: Participación según organización social



## 6.3 Diagnóstico cultural de la comuna de Mariquina

### 6.3.1 Rasgos característicos de la comuna

En la encuesta se elaboró la siguiente pregunta: Mencione 2 principales características culturales que identifican a la comuna de Mariquina. La idea era identificar aspectos generales, materiales o inmateriales que sean característicos identitarios de la comuna.

En primer lugar, las características más mencionadas guardan relación con la gran diversidad de infraestructura patrimonial sobre el cual se cimenta la identidad histórica, por ejemplo, Fuerte San Luis, casonas históricas, antiguas minas, la estación Mariquina, los puertos fluviales.

En segundo lugar, otras características mencionadas tienen que ver con el desarrollo humano en la comuna, en primer lugar, se menciona la diversidad intercultural mapuche, seguido por la gran cantidad de artistas locales, músicos, folkloristas, pintores, entre otros, que son reconocidos de manera interna y externa, así como también la gran comunidad de artesanos presentes.

Otros aspectos mencionados que también guardan importancia relevante sobre la comuna se encuentran, el paisaje y la belleza natural, así como también el carácter rural que le otorga también una identidad campesina de su pueblo.

### 6.3.2 Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Mariquina

A partir de las respuestas entregadas por los encuestados sobre las problemáticas existentes relacionadas al cuestionario buscó también profundizar de manera abierta algunas de las problemáticas existentes en la comuna respecto del desarrollo cultural, para ello se elaboró la siguiente pregunta: Mencione 2 problemas relacionados con el desarrollo cultural en Mariquina.

Sobre los problemas relacionados con el desarrollo cultural en Mariquina, se mencionan varios aspectos o temas que guardan mucha relación entre sí. En primer lugar, la carencia de infraestructura cultural o su mal estado de conservación, ya que no aporta un espacio continuo para presentación o realización de actividades artísticas de manera continua. En segundo lugar, existe un problema de acceso a la cultura que se manifiesta en la percepción de una brecha cultural en torno a que se orienta a un público específico y no a todos los pueblos del territorio.

Adicionalmente en la pregunta, también se pudo notar la presencia de menciones relativas al financiamiento y la carencia de una corporación cultural que pueda permitir la promoción del desarrollo cultural de una manera más profunda.

Por otra parte, también apareció la necesidad de poder crear audiencias para poder mejorar la participación en general de la población en cultura, y finalmente, se menciona como oportunidad crear mejores canales de difusión de las actividades, para poder también mejorar los problemas existentes en torno a la participación.

### 6.3.3 Participación artística y cultural de los entrevistados

Para poder hacer un diagnóstico respecto de lo que se realiza actualmente en cultura, se les pidió a los encuestados que nos indiquen al menos 1 actividad cultural o patrimonial que realicen en Mariquina.

Sobre las actividades que los vecinos encuestados realizan hoy, tienen que ver primero con la oferta cultural que se encuentra presente en la comuna y que es provista por la municipalidad, como por ejemplo talleres, cursos, festivales, ferias, clases, encuentros, entre otros. Adicionalmente, también mencionan otras que



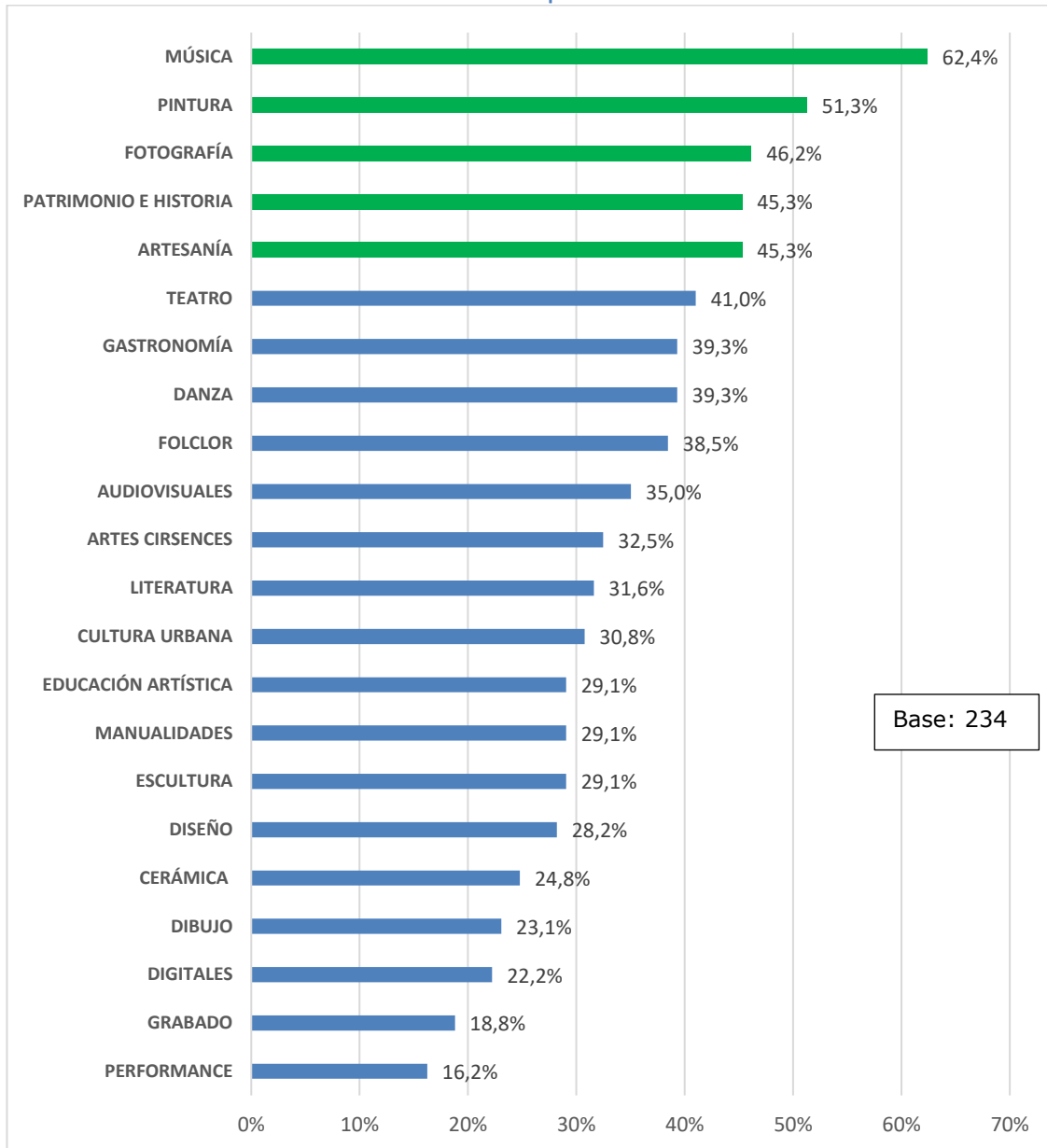
tienen un origen turístico, como por ejemplo los tours patrimoniales, visitas a la playa Mehuin. En segundo lugar, se menciona como actividad también aquellas festividades de la comunidad mapuche que se encuentra en la zona como, por ejemplo, trawun o nguillatun.

#### **6.3.4 Áreas culturales de interés para la comuna**

Frente a la pregunta, ¿Qué áreas/disciplinas artístico-culturales y/o patrimoniales le gustaría que se desarrollaran en Mariquina?, la idea fue entender las áreas sobre las cuáles los habitantes de la comuna sienten cercanía para poder potenciar iniciativas.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, si bien se puede mencionar que en primer lugar se encuentra el desarrollo de área musical como la principal necesidad de los vecinos, no es menor la cantidad de menciones obtenidas para otras áreas, como por ejemplo la pintura, la fotografía, el patrimonio e historia o la artesanía.

Gráfico 16: En general, ¿Qué áreas/disciplinas artístico-culturales y/o patrimoniales le gustaría que se desarrollaran en Mariquina?



### 6.3.5 Iniciativas a incluir dentro del Plan Municipal de Cultura

De manera abierta, se les preguntó a los vecinos que respondieron el cuestionario sobre: ¿Qué iniciativas culturales le gustaría que incluyera este Plan Municipal de Cultura?, como una forma de poder captar ideas e intereses en cultura y que puedan ser incorporados en el documento.

De acuerdo con las respuestas recibidas en la encuesta se pudo constatar la existencia de una clara tendencia de realización de actividades focalizadas a cada grupo humanos de la comuna, como lo son los adultos mayores, jóvenes, personas en condición de discapacidad, niños, adultos, entre otros. Las actividades requeridas abarcan una gran gama de actividades culturales, que se pueden organizar de acuerdo con el tipo de grupo humano; adultos mayores exigen mayor participación en talleres de teatro o música, las personas en situación de discapacidad buscan que las actividades puedan tener cupos reservados, para niñas, niños y jóvenes se requieren talleres artísticos culturales que cubran sus necesidades en cultura, es por ello que para este grupo en particular se solicita que se implementen acciones que puedan buscar conocer sus necesidades en cultura, como encuestas o consultas.

Respecto de otro aspecto que surgió en la encuesta, se puede observar que existe un requerimiento de realización de festivales o conciertos de manera frecuente. Entre los más mencionados se encuentran las expresiones de tipo urbanas – como hip-hop, rap, rock -, también folclóricas, y de música popular. Adicionalmente, también se mencionó la necesidad de tener encuentros como por ejemplo de poesía, disidencias sexuales, saberes ancestrales, entre otros.

En torno al rescate del patrimonio cultural y natural de la comuna, se menciona la realización de programas sobre la historia local, libros sobre personajes comunales de importancia, encuentros locales para compartir conocimientos, recate de artículos históricos que puedan proyectarse al futuro como un museo estable o itinerante.

Sobre la gestión en cultura, desde la parte de difusión y comunicación de actividades, se requieren de acciones que mejoren la conexión con toda la población comunal, y desde el punto de vista operativo, también se solicitó que este plan pueda crear instancias para la creación de una corporación cultural y que las líneas culturales que se esbocen el Plan de Cultura puedan también ser incorporadas en el futuro PADEM.

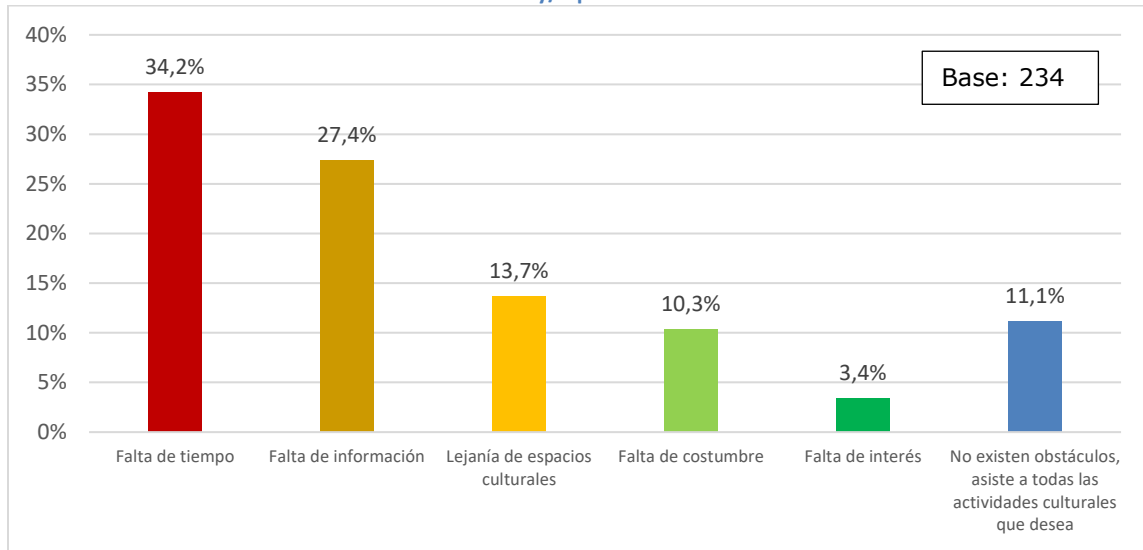
### 6.3.6 Asistencia a las actividades

También se les preguntó por ¿Cuál o cuáles consideran que es el principal factor que impide que Ud. asista más frecuentemente a actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales?, para poder entender razones de incidencia en participación.

Respecto a las razones que dificultan la asistencia y/o acceso a las actividades culturales, la mayor parte de las respuestas entregadas señala no asistir por falta de tiempo como motivo por el cual no existe dedicación a estas actividades (34,2%), en segundo lugar, se reconoce una falta de información sobre las actividades (27,4%), y en tercer lugar, una parte de las respuestas hace referencia a que existe distancia o lejanía respecto espacios culturales (13,7%), cabe mencionar que solo un 3,4% de las respuestas entregadas señala no tener interés en asistir y un 10,3% acusa tener falta de costumbre a participar.

Solamente un 11,1% menciona que no existen obstáculos para poder participar y que se interesan por todas las actividades.

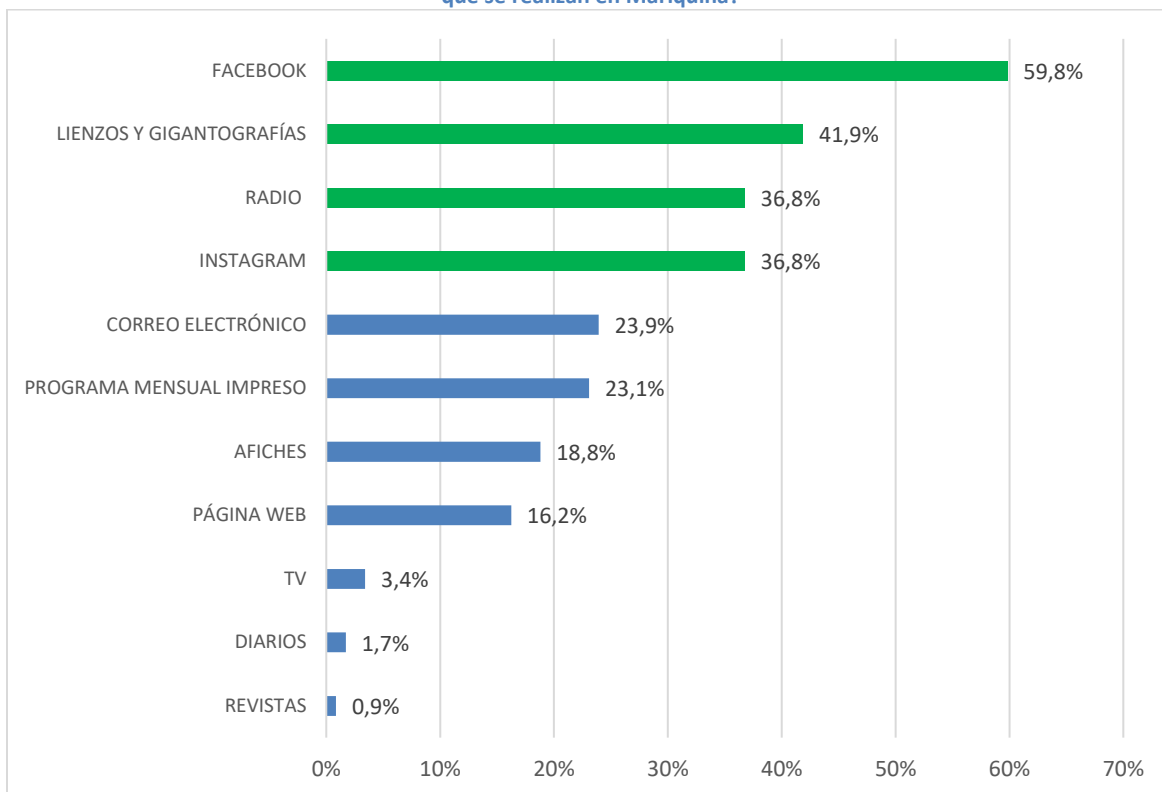
**Gráfico 17: ¿Cuál es el principal factor que impide que Ud. asista más frecuentemente a actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales?**



### 6.3.7 Medios de difusión

Al consultar sobre qué medio prefieren los encuestados para enterarse sobre la oferta artística, cultural, y patrimonial de la comuna, la mayoría prefiere informarse a través de Facebook (59,8%), a este medio le sigue la implementación de lienzos y/o gigantografías (41,9%) como plataforma informativa y en tercer lugar y cuarto lugar de preferencia se encuentran la radio junto a Instagram, ambos con 36,8%. Otros medios reconocidos, aunque en menor medida, son el correo electrónico (23,9%), programa mensual impreso (23,1%), afiches (18,8%), página web (16,2%), cabe señalar que solo una ínfima parte prefiere el uso de la televisión, diarios o revistas.

**Gráfico 18: ¿A través de qué medio le gustaría enterarse sobre las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realizan en Mariquina?**



### 6.3.8 Lugares de valor histórico y/o patrimonial

Sobre el reconocimiento de lugares se les preguntó a los participantes si ¿Conoce algún lugar que desde su perspectiva u opinión posea un valor patrimonial o histórico para la comuna?

Entre las principales menciones se encuentran: Casa de la cultura, Castillo San Luis de Alba, Cerro y Parque Santa Laura, Costanera san José de la Mariquina, el casco histórico de la ciudad y la gran cantidad de casas antiguas, el sector costero, el teatro de la ex municipalidad, Humedal Nahuelpán, Iglesia Pelchuquin, calle trincheras, Meli Lawen, Ruinas ubicadas en distintos sectores de la comuna, Rukas, Tralcao, y la zona lafquenche con todos los humedales.

### 6.3.9 Gestores(as), cultores o artistas reconocidos de la comuna

Para conocer sobre personas que desarrollan de manera activa la cultura local, se les preguntó: ¿Conoce a personas que desarrollen alguna actividad artística, cultural o patrimonial en la comuna (música, artesanía, escultura, pintura, arte urbano etc.)?

Entre los principales cultores reconocidos por la comunidad que respondió la encuesta se encuentran la Agrupación de Artesanos Creando Para Ti, Alexis Calfil, Angela Riquelme Elizondo, Anita Aravena, Artesanos de Pil Pil Alepue, Carlos Iturra, Carlos Rivera, Maria Llancafil, Mario Cuevas, Javier Pineda, Gorrión, BlokeSur, Artesanas Manos y Greda, Conjunto folclórico Raíces y Tradiciones, Conjunto Folclórico Renacer, Eduardo Faúndez, Irma Lienlaf, Jaime Garrido, Víctor Igor, Eduardo Nahuelpan, Mito Tripailaf, Noto Tripailaf, PeZ perro,

Karin Müller, Playeras de Mariquina, Rienda libre, Rigoberto Lienlaf, Senovia Gallardo, Yuliano Sobarzo, Juan Álvarez, Rosa Muñoz, Yanet Devaud.

#### 6.4 Conclusiones Encuesta

Considerando los resultados expuestos anteriormente, podemos señalar que los habitantes de Mariquina le otorgan una gran importancia al patrimonio local tanto material, reflejado en elementos y estructuras históricas, y al patrimonio inmaterial, es decir, ritos, celebraciones y festividades locales. A partir de ello es que esboza una identidad territorial fuertemente ligada a prácticas campesinas, luego al peso histórico de la zona a través de la presencia española en la época de la conquista y finalmente, la cultura mapuche latente, la cual permea sobre diferentes áreas, ya sea la música, la artesanía, la pintura, etc. Además de otorgarle una gran importancia histórica al ámbito ferroviario fuertemente impulsado durante el siglo pasado en la región.

Producto de lo anterior, para los habitantes de Mariquina existe una gran valoración hacia el patrimonio antes mencionado, elementos que los vecinos y vecinas consideran que se encuentran desvalorizados tanto por los habitantes, como por el gobierno local, al existir poco interés en restaurar y fomentar esta área, especialmente en el marco del rescate y con ello la creación de nuevas instancias de fomento a la cultura.

Por lo mismo, es que el desarrollo cultural de la comuna debe potenciar la identidad local, a través de la promoción de actividades costumbristas, festividades y celebraciones locales, considerando a los creadores y artistas presentes en el territorio, tanto artesanos, músicos, pintores, etc., buscando revalorizar el patrimonio histórico de la comuna. Lo anterior, debe ser promovido siempre pretendiendo alcanzar la mayor cantidad de habitantes del territorio, ya que se reconoce como problemática la poca difusión en torno a las actividades artísticas y culturales, lo cual también incide sobre la participación local. Para alcanzar una correcta difusión de la oferta artística y cultural de la comuna, se debe hacer uso tanto de nuevas plataformas como redes sociales (Facebook) y así como gigantografías y lienzos en lugares públicos en los que haya grandes flujos de personas.

Por otra parte, los participantes realizan una crítica hacia la ejecución de actividades, las cuales en su mayoría se enfocan hacia el ámbito/público urbano, desatendiendo al área rural y con ello a los habitantes de estos sectores, por lo mismo, es que creen que debiesen trasladarse algunas de las actividades hacia el ámbito rural, por lo que el desarrollo cultural debe ser planificado de tal forma que comprenda la realidad territorial de la población. Así, es posible observar cómo gran parte de las problemáticas reconocidas se encuentran relacionadas entre sí. De la misma manera, gran parte de los encuestados cree que se debiesen generar iniciativas en torno a la realización de talleres a todos los grupos humanos de la población existente en la comuna, especialmente en las áreas más solicitadas como lo fueron la música, la pintura y la fotografía.

Respecto a las áreas e iniciativas a considerar dentro del Plan Municipal de Cultura, gran parte de la población apunta hacia el desarrollo del área patrimonial histórica, y rutas costumbristas hacia las diferentes localidades, este último punto tiene relación con las iniciativas propuestas en torno a las celebraciones y festividades locales, las cuales se enfocan a potenciar el patrimonio, la cultura e identidad local. Por lo anterior, es que se puede señalar que gran parte de las iniciativas tiene su origen en potenciar el gran valor histórico local, posicionando la comuna como un destino turístico cultural en el corto o mediano plazo a través de una serie de iniciativas que pongan dicho carácter histórico local como plataforma para el desarrollo de diferentes actividades artístico-culturales que perduren el tiempo.

## 7. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE MARIQUINA

En el proceso de definición de los principales procesos de del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad municipal.

### ✓ Visión

La comuna de Mariquina busca fortalecer las diferentes expresiones culturales del territorio, en conjunto con las tradiciones, historia e identidad local, fomentando para ello los espacios para el desarrollo de todas las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, además del reconocimiento de todas y todos los actores vinculados al área cultural a través de la promoción de la industria cultural creativa y la oferta de bienes, servicios y actividades de contenido cultural.

### ✓ Misión

La comuna de Mariquina impulsa y difunde espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, respondiendo a las necesidades y demandas de la comunidad, fomentando el fortalecimiento de las redes sociales y culturales con el propósito de promover la industria cultural creativa y la oferta de bienes, servicios y actividades de contenido cultural de todas y todos los actores que habitan en el territorio.

### ✓ Lineamientos y Objetivos estratégicos

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
<b>Identidad y Patrimonio</b>	Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y la identidad, a través de instancias formativas y de difusión.
<b>Participación y acceso a las artes y a la cultura</b>	Potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión, y la descentralización de las actividades culturales y artísticas.
<b>Infraestructura cultural</b>	Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural; promoviendo la optimización y la apertura de nuevos espacios culturales.
<b>Vinculación con la comunidad, diversidad e inclusión</b>	Fortalecer la relación institucional con la comunidad, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de inclusión.
<b>Gestión Cultural Municipal</b>	Fortalecer la gestión municipal generando mejores alianzas entre los departamentos municipales y potenciando la existencia de una Corporación Cultural.
<b>Programación artística y Cultural de la comuna</b>	Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.
<b>Industria cultural creativa</b>	Promover la producción y comercialización de bienes, servicios y contenido artístico, cultural y patrimonial de todos los actores vinculados al área cultural de la comuna de Mariquina.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)

## 8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Tabla 60: Línea estratégica Identidad y Patrimonio

Línea Estratégica 1						
Identidad y Patrimonio						
Fin	Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y la identidad, a través de instancias formativas, y de difusión.					
Propósito	Aumentar el conocimiento y grado de involucramiento de la ciudadanía sobre el patrimonio, identidad y la historia de la comuna.					
Programas	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones de Mariquina</b>	Elaborar un Libro recopilatorio de estudios e investigaciones contemporáneas en el ámbito cultural en Mariquina	Nº de libros elaborados	Libros dispuestos en Biblioteca municipal, Establecimientos educacionales y Municipio.	Elaborar 1 libro recopilatorio en el ámbito cultural de la comuna de Mariquina, durante el segundo semestre del 2022 hasta el 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio  DIDECO	FONDART Regional-Línea Investigación y formación  FONDART Regional-Línea Patrimonio  Fondo del Libro (MINCAP)
	Continuar generando cápsulas informativas sobre tradiciones, personajes, saberes y costumbres ancestrales relacionadas con Mariquina	% de cápsulas informativas	Cápsulas informativas realizadas	Generar al menos 02 cápsulas semestrales, desde el segundo semestre del 2022	Unidad de Cultura y Patrimonio  Comunicaciones	FONDART-Difusión  Presupuesto Municipal
	Actualizar y sistematizar la información catastrada sobre los patrimonios comunales en Mariquina	% catastros realizados	Catastro actualizado Mariquina	Actualizar catastro sobre los principales patrimonios de la comuna, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Red Cultura-Financiamiento Líneas estratégicas PMC
	Copeeración para la construcción del relato de la ruta del Castillo	NO APLICA	Informe Final de relato Ruta del Castillo	Elaboración de documento en conjunto a la comunidad para implementación Ruta del Castillo, antes de la finalización de PMC.	Comunidad interesada  Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal  Fondo del Patrimonio Cultural



Línea Estratégica 1						
Identidad y Patrimonio						
Fin Propósito Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y la identidad, a través de instancias formativas, y de difusión. Aumentar el conocimiento y grado de involucramiento de la ciudadanía sobre el patrimonio, identidad y la historia de la comuna.						
Programas	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
	Postular artesanía en Boqui pil-pil como Patrimonio Cultural Inmaterial	Registro de ingreso de Expediente a Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial	Nº de Expediente en Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial	Postular la artesanía en Boqui pip-pil al Registro e inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial, durante el año 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
<b>Programa de actividades para la promoción de la identidad, historia y patrimonio de la comuna.</b>	Talleres sobre patrimonio e historia comunal	% de talleres ejecutados	Listas de asistencia Fotografías talleres	Ejecutar al menos 04 talleres semestrales desde el primer semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio DAEM	FONDART Regional-Línea Investigación y formación 6% FNDR
	Festival de las Artes y las Culturales, itinerante.	Nº de festivales realizadas	Fotografías del evento	Ejecutar al menos 01 festival desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias Programa Proyectos sociales	FONDART-Línea Festivales y Ferias Fondo audiovisual-Línea Difusión e implementación (MINCAP) 6% FNDR
	Feria gastronómica-Intercultural “Encuentro de Culturas”	Nº de ferias realizados	Fotografías del evento	Ejecutar al menos 01 feria “Encuentros de culturas”, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias	FONDART-Línea Festivales y Ferias Fondo audiovisual-Línea Difusión e implementación (MINCAP)

Línea Estratégica 1						
Identidad y Patrimonio						
Fin Propósito Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y la identidad, a través de instancias formativas, y de difusión. Aumentar el conocimiento y grado de involucramiento de la ciudadanía sobre el patrimonio, identidad y la historia de la comuna.						
Programas	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
					Programa Proyectos sociales	6% FNDR
<b>Programa fomento al turismo cultural</b>	Mesa de trabajo entre Unidad de Cultura y Patrimonio y Programa de Turismo	Nº de reuniones realizadas	Listas de asistencia Listas de acuerdos Fotografías actividad	Elaboración de estrategias para la promoción del turismo cultural, a partir del segundo semestre del 2022	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa de turismo	Presupuesto Municipal
	Diseño e implementación de señalética informativa de turismo cultural	Nº de señaléticas instaladas	Fotografías Documento de reporte instalación	Instalación de al menos 20 señaléticas durante la ejecución del Plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio	6% FNDR
	Diseño e implementación de App de turismo cultural para Mariquina	Nº de APP elaboradas	APP de turismo cultural	Concretar una APP de turismo Cultural entre el 2023 y 2024.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa de turismo	Fondo Fomento a la Economía Creativa-MINCAP

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022

**Tabla 61: Línea estratégica Participación y acceso a las artes y a la cultura**

Línea Estratégica 2						
Participación y acceso a las artes y a la cultura						
Fin						
Potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión, y la descentralización de las actividades culturales y artísticas.						
Propósito						
Aumentar la participación en las actividades culturales y artísticas de la comuna, llegando a todos los habitantes de la comuna.						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa diversidad de estrategias de difusión y conocimiento comunitario de actividades culturales, artísticas y patrimoniales.</b>	Crear un Plan de difusión de actividades culturales y artísticas	% de actividades de difusión ejecutadas	Fotografías de difusiones realizadas Informes semestrales de actividades de difusión	Generar nuevas estrategias desde primer semestre 2023 y hasta finalización del Plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio Comunicaciones	FONDART-Difusión Presupuesto Municipal
	Revista de Programación semestral	N° de revistas realizadas semestralmente	-Documento con principales actividades culturales y artísticas de la comuna semestral -Difusión en principales redes sociales -Versión impresa en Municipalidad y Casa de la Cultura.	Al menos 01 revista desde el primer semestre 2023 hasta finalizar PMC	Unidad de Cultura y Patrimonio Comunicaciones	Presupuesto Municipal
	Memoria anual de actividades culturales, artísticas y patrimoniales	N° de memorias elaboradas anualmente	-Versión online de memoria de actividades anuales.	01 Memoria anual, desde el primer semestre 2023 hasta la finalización del Plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio Comunicaciones	Presupuesto Municipal
<b>Programa Formación de audiencias en establecimientos educacionales</b>	Mediación de obras en programación	% de mediaciones realizadas	Listas de asistencia	Al menos 02 conversatorios semestrales, desde el	Unidad de Cultura y Patrimonio DAEM	6% FNDR

Línea Estratégica 2 Participación y acceso a las artes y a la cultura						
Fin Potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión, y la descentralización de las actividades culturales y artísticas.						
Propósito Aumentar la participación en las actividades culturales y artísticas de la comuna, llegando a todos los habitantes de la comuna.						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
			Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan		Línea Planes de Desarrollo de Públicos-MINCAP
	Talleres de apreciación artística para niños/as, jóvenes de la comuna	% de talleres ejecutados	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Al menos 02 talleres semestrales, desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan	Unidad de Cultura y Patrimonio DAEM	6% FNDR Línea Planes de Desarrollo de Públicos-MINCAP
<b>Programa itinerancia cultural y patrimonial</b>	Bus de la Cultura, que lleve talleres artísticos, obras o exposiciones a localidades más alejadas.	% de actividades del Bus de la Cultura	Listas de asistencia Fotografías actividades	Realizar al menos 02 actividades semestrales en distintas localidades, desde el primer semestre del 2024 hasta finalizar el Plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias Programa Proyectos sociales	6% FNDR Presupuesto Municipal

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022

**Tabla 62 Línea estratégica Infraestructura cultural**

Línea Estratégica 3						
Infraestructura Cultural						
Fin	Crear nuevos espacios y gestionar de mejor forma la actual infraestructura cultural; promoviendo la optimización y la apertura de nuevos espacios culturales.					
Propósito	Crear, optimizar y mejorar los espacios culturales existentes					
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Fin Financiamiento
<b>Programa activación Casa de la Cultura</b>	Restauración Casa de la Cultura	NO APLICA	Fotografías de la Casa de la Cultura restaurada	Restaurar y dejar utilizable en al menos un 40% la Casa de la Cultura, durante el 2022 y 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de obras Municipales	Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública-Línea 2 MINCAP
	Habilitación de salas de ensayo, exposiciones permanentes, muestras artísticas	NO APLICA	Fotografías de los espacios habilitados	Habilitar sala de ensayo, exposiciones y muestra artísticas desde el primer semestre 2024	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de obras Municipales	Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública-Línea 2 MINCAP
<b>Programa de utilización infraestructura disponible con fines culturales y artísticos</b>	Utilización de sedes vecinales para talleres y exposiciones artísticas	N° de usos de la sedes vecinales para actividades culturales	Listas de asistencia Fotografías	Realizar al menos 02 actividades culturales en distintas sedes vecinales de la comuna, desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Jornadas de exposición al aire libre	% de jornadas de exposición realizadas	Listas de asistencia Fotografías	Realizar al menos 02 actividades anuales al aire libre, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Estudio factibilidad y disposición museo estable o itinerante	N° de estudios realizados	Actas de acuerdo y participación en diseño	Realización de 01 estudio participativo durante el primer semestre del 2023	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Proyectos sociales	Presupuesto Municipal
	Museo estable o itinerante	N° de actividades de Museo Itinerante	Listas de asistencia Fotografías	Realizar al menos 02 actividades de Museo Itinerante anuales, desde el primer semestre del 2024.	Unidad de Cultura y Patrimonio y Programa Proyectos sociales	Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública-Línea 2 MINCAP

Línea Estratégica 3						
Infraestructura Cultural						
Fin	Crear nuevos espacios y gestionar de mejor forma la actual infraestructura cultural; promoviendo la optimización y la apertura de nuevos espacios culturales.					
Propósito	Crear, optimizar y mejorar los espacios culturales existentes					
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Fin Financiamiento
<b>Programa para el Manejo de sitios arqueológicos, y Declaración de Monumentos Históricos y Zonas típicas en la comuna de Mariquina</b>	Conformación de un equipo multidisciplinario encargado de postular inmuebles patrimoniales de la comuna al Consejo de Monumentos Nacionales	Nº de expedientes abiertos	NO APLICA	Postular diferente inmuebles patrimoniales como Monumentos Históricos Nacionales.	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de Obras Municipales	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural
	Diseñar un Plan de Manejo para los sitios arqueológicos de la comuna	NO APLICA	Documento "Plan de Manejo para sitios Arqueológicos" en Mariquina	Diseñar un Plan de Manejo para los sitios arqueológicos, antes de la finalización de este plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural
	Establecer una figura administrativa para el Fuerte San Luís del Alba	NO APLICA	Documento resolución de Administración	Resolver figura administrativa del Fuerte San Luís del Alba, durante el primer semestre 2023.	Municipalidad	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural
	Ingreso de Expediente declaratorio de "Casa de la Cultural" como	Expediente ingresados a sistema de Monumentos Nacionales	Nº del Expediente de ingreso sistema de Monumentos Nacionales	Postular "Casa de la Cultural" como Monumento Histórico Nacional antes de la finalización de este plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural

	Monumento Histórico Nacional				Dirección de Obras Municipales	
	Identificación e ingreso de Expediente declaratorio de "otras" infraestructuras no municipales como Monumento Histórico Nacional	Expediente ingresados a sistema de Monumentos Nacionales	Nº del Expediente de ingreso sistema de Monumentos Nacionales	Postular de "otras" infraestructuras no municipales como Monumentos Históricos Nacionales antes de la finalización de este plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de Obras Municipales	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural
	Seguimiento Expediente de Postulación Iglesia Pelchuquín como Monumento Histórico Nacional	NO APLICA	NO APLICA	Hacer seguimiento al expediente de Postulación de Iglesia Pelchuquín como Monumento Histórico Nacional, durante el segundo semestre 2022	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de Obras Municipales	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural
	Ingreso de expediente declaratoria Zona típica Costanera de Mariquina	Expediente ingresados a sistema de Monumentos Nacionales	Nº del Expediente de ingreso sistema de Monumentos Nacionales	Postular "Costanera" de la comuna como Zona típica antes de la finalización de este plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio Dirección de Obras Municipales	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio Cultural

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022

**Tabla 63 Línea estratégica Vinculación con la comunidad, diversidad e inclusión**

Línea Estratégica 4						
Fin						
Fortalecer la relación institucional con la comunidad, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de inclusión.						
Propósito						
Aumentar el conocimiento sobre los gustos culturales y artísticos de la comunidad; Generar una comunidad instruida en diversidad e inclusión.						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa vinculación con la comunidad</b>	Mesas de trabajo en cultura, arte y patrimonio	N° de reuniones con Mesa de trabajo	Listas de asistencia Fotografías	Ejecutar al menos 04 reuniones semestrales desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Mesa de trabajo con DAEM para la promoción e inclusión cultural en establecimientos educativos	N° de reuniones con DAEM	Lista de Asistencia Fotografías	Ejecutar al menos 04 reuniones semestrales desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio DAEM	Presupuesto Municipal
	Mesas de trabajo con universidades para fomentar desarrollo cultural y patrimonial	N° de reuniones con Mesa de trabajo	Listas de asistencia Fotografías	Ejecutar al menos 04 reuniones semestrales desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Homenajes a artistas, gestores(as) y cultores de la comuna	N° de homenajes realizados	Listas de asistencia Fotografías	Realiza al menos 01 homenaje anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Murales por Mariquina	N° de murales realizados	Listas de asistencia Fotografías	Realizar la convocatoria y selección de murales a desarrollar durante el primer semestre del 2023.  Ejecutar los murales desde el segundo semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias  Programa Proyectos sociales	Presupuesto Municipal
<b>Programa formación y fortalecimiento agentes culturales</b>	Curso de Gestión Cultural en convenio con otras Instituciones	% de capacitaciones Cursos realizados	Listas de asistencia Fotografías	Realizar al menos 01 capacitación semestral en fondos concursables desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias	Presupuesto Municipal



Línea Estratégica 4 Vinculación con la comunidad, diversidad e inclusión						
Fin Fortalecer la relación institucional con la comunidad, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de inclusión.						
Propósito Aumentar el conocimiento sobre los gustos culturales y artísticos de la comunidad; Generar una comunidad instruida en diversidad e inclusión.						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
	Capacitación liderazgo en organizaciones sociales	% de capacitaciones realizadas	Listas de asistencia Fotografías	Realizar al menos 01 capacitación semestral en fondos concursables desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio Programa Organizaciones Comunitarias	Presupuesto Municipal  Red Cultura-Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias
Programa de conocimiento y evaluación intereses culturales, artísticos y patrimoniales	Encuentro de saberes	N° de Encuentro de saberes	Lista de asistencia Fotografías Sistematización actividades	Realizar 01 mateada cultural anual desde el 2023 hasta finalizar el Plan.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal
	Encuestas de satisfacción posterior a ejecución de actividades.	% de encuestas aplicadas	Sistematización de encuestas Informe anual de resultados	Aplicación de breves encuestas de satisfacción posterior a la ejecución de las actividades del Plan, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022

**Tabla 64 Línea estratégica Gestión Municipal**

Línea Estratégica 5						
Gestión Municipal						
Fin	Fortalecer la gestión municipal a través de la creación de una Corporación Municipal y de reuniones entre departamentos claves.					
Propósito	Mejorar las herramientas de gestión institucional, con personal adecuado para la demanda cultural y artística del territorio.					
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa Corporación Cultural</b>	Crear y sostener una Corporación Cultural Municipal	Corporación Cultural Municipal	Informe de gastos de Corporación  Creación de personalidad jurídica	Crear una Corporación durante el 2023.	Municipalidad	Presupuesto Municipal
<b>Fortalecimiento Gestión Cultural Municipal</b>	Evaluar para crear un Departamento de Cultura y Patrimonio	Departamento de Cultura y Patrimonio	Documento de factibilidad (Alcaldía)	Realizar una evaluación interna para implementar el Departamento de Cultura y Patrimonio, durante el segundo semestre 2022.	Municipalidad	Presupuesto Municipal
	Incorporar un profesional encargado del área de Comunicación y Difusión de la Unidad de Cultura y Patrimonio	No Aplica	Contrato de Prestación de servicios	Implementar un Plan de Comunicaciones y Difusión para la Unidad de Cultura y Patrimonio	Municipalidad	Presupuesto Municipal
<b>Programa vinculación deptos. claves</b>	Reuniones periódicas entre departamentos municipales (SECPLA, DIDECO, MEDIOAMBIENTE) y Unidad de Cultura y Patrimonio	N° de reuniones con Mesa de trabajo	Listas de asistencia  Fotografías	Ejecutar al menos 04 reuniones semestrales desde el segundo semestre del 2022.	Departamentos y Programas Municipales	Presupuesto Municipal

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022

**Tabla 65: Línea estratégica Programación artística y Cultural**

Línea Estratégica 6						
Fin						
Propósito						
Componentes						
Programación artística y Cultural de la comuna						
Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.						
Habitantes de la comuna, satisfechos con la oferta artística y cultural de la comuna						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa Escuela de Artes y Oficios</b>	Escuela Intercultural de verano	N° de escuelas implementadas	Lista de asistencia  Fotografías	Realizar 01 escuela intercultural anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Crear Escuela de artes y oficios	N° de escuelas implementadas	Lista de asistencia  Fotografías	Realizar 01 escuela de Artes y Oficios anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
<b>Mantenimiento de Programas Culturales</b>	La Lupa	N° de programas realizados	Cápsulas de grabación en canal cultural	Realizar al menos 08 actividades semestrales, desde el segundo semestre del 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Festival Artistas el Valle	N° de ferias ejecutadas	Fotografías  Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Expo Lluvia artesanos	N° de Expo Lluvia artesanos realizadas	Fotografías  Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes

Línea Estratégica 6						
Fin						
Propósito						
Programación artística y Cultural de la comuna						
Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.						
Habitantes de la comuna, satisfechos con la oferta artística y cultural de la comuna						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
						Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Festival Verónica Aguilar	N° de Festival Verónica Aguilar	Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Conciertol Jóvenes y Melodías	N° de Festival Jóvenes y Melodías	Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Día del Patrimonio	Nº Día del Patrimonio	Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Cuecas premiadas	Nº de Cuecas premiadas	Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes

Línea Estratégica 6						
Fin						
Propósito						
Programación artística y Cultural de la comuna						
Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.						
Habitantes de la comuna, satisfechos con la oferta artística y cultural de la comuna						
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
						Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Actividad de Juegos populares	Nº de Actividad de Juegos populares	Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 actividad anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
Programa en diversidad de oferta cultural.	Realización una planificación sobre las diferentes actividades artística-culturales realizadas en diferentes espacios de la comuna	% de programación ejecutada	Listas de asistencia Fotografías Cápsulas de registro	Ejecutar al menos 02 actividades semestrales, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Encuentro de las Artes visuales	Nº de concursos realizados	Listas de asistencia Fotografías Cápsulas de registro	Realizar al menos 01 encuentro anual, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio  DAEM  DIDECO	-FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes  Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

**Tabla 66: Línea estratégica Industria Cultural Creativa**

Línea Estratégica 7						
Industria Cultural Creativa						
Fin	Promover la producción y comercialización de bienes, servicios y contenido artístico, cultural y patrimonial de todos los actores vinculados al área cultural de la comuna de Mariquina.					
Propósito	Desarrollo económico y profesionalización de todos los actores vinculados al área cultural de la comuna de Mariquina					
Componentes	Actividades	Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento
<b>Programa de talleres en formación artística.</b>	Crear una plataformas de ventas para artistas locales	N° de plataformas creadas	Plataforma	Crear una plataforma web para ventas de los artistas locales, desde el segundo semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio  PRODESAL	FONDART-Difusión  Presupuesto Municipal
	Capacitaciones a emprendedores de productos culturales locales	% de capacitaciones realizadas	Listas de asistencia  Fotografías de las capacitaciones	Ejecutar al menos 02 capacitaciones semestrales desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio  PRODESAL	Presupuesto Municipal
	Fondo Municipal para la realización de actividades culturales	Nº de Actividades	Listas de participantes	Ejecutar actividades culturales de iniciativa comunitaria en Mariquina, a partir primer semestre 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio  DIDECO	Presupuesto Municipal
	Instalación de salas de producción artística y cultural, además de espacios de difusión en Casa de la Cultura	NO APLICA	Fotografías	Implementar salas de producción y difusión, durante el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública-Línea 2 MINCAP
	Potenciar desarrollo página web <a href="http://www.culturamariquina.cl">www.culturamariquina.cl</a>	NO APLICA	NO APLICA	Mejoras constantes a página web, desde segundo semestre 2022.	Unidad de Cultura y Patrimonio	Presupuesto Municipal

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

## 9. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)

A continuación, en el Plan de Inversiones se pueden observar un estimado referencial sobre el valor que costará la implementación de la iniciativa de manera anual.

Actividades	2022		2023		2024		2025		2026	
	SEMESTRE 1 PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2 PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1 PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2 PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1 PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2 PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1 PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2 PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1 PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2 PRESUPUESTO SEMESTRE 2
<b>Libro investigaciones contemporáneas</b>		X 5MM								
<b>Cápsulas informativas</b>	X	1.5M M	X	1.5M M	X	1.5M M	X	1.5M M	X	1.5M M
<b>Actualización de catastro</b>			X	500 M	X	500M	X	500M	X	500M
<b>Creación Ruta del Castillo</b>	X	0	X	0						
<b>Artesanía Boqui Boqui</b>			X	0						
<b>Talleres patrimoniales</b>			X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM

Actividades	2022		2023				2024				2025				2026					
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2
<b>“Festival del Patrimonio”</b>			X	5MM			X	5MM			X	5MM			X	5MM				
<b>Feria gastronómica-Intercultural</b>			X	5MM			X	5MM			X	5MM			X	5MM				
<b>Mesa de trabajo entre Unidad de Cultura y Patrimonio y Programa de Turismo</b>			X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0
<b>Plan de difusión</b>			X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM
<b>Revista de Programación semestral</b>			X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM
<b>Memoria anual de actividades culturales, artísticas y patrimoniales</b>			X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM
<b>Mediación de obras en programación</b>			X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM
<b>Talleres de apreciación artística para</b>			X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM	X	4MM



Actividades	2022		2023				2024				2025				2026						
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	
<b>niños/as, jóvenes de la comuna</b>																					
<b>Bus de la Cultura,</b>								X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM
<b>Restauración Casa de la Cultura</b>			X	200M M	X	200 MM															
<b>Habilitación de salas de ensayo, exposiciones permanentes, muestras artísticas</b>					X	10M M															
<b>Utilización de sedes vecinales para talleres y exposiciones artísticas</b>			X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	0
<b>Jornadas de exposición al aire libre</b>					X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM	X	2MM	2MM
<b>Estudio factibilidad y disposición museo itinerante</b>					X	3MM															
<b>Museo itinerante</b>								X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM

Actividades	2022		2023		2024		2025		2026	
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1
<b>Equipo rescate patrimonial</b>			X	1.5M M	X	1.5M M	X	1.5M M	X	1.5M M
<b>Plan de Manejo para los sitios arqueológicos de la comuna</b>					X	2MM	X	2MM	X	2MM
<b>Establecer una figura administrativa para el Fuerte San Luis del Alba</b>			X	0						
<b>Ingreso de Expediente declaratorio de "Casa de la Cultural" como Monumento Histórico Nacional</b>			X	2MM						
<b>Identificación e ingreso de Expediente declaratorio de "otras" infraestructuras no</b>			X	2MM						

Actividades	2022		2023				2024				2025				2026							
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2		
<b>municipales como Monumento Histórico Nacional</b>																						
<b>Ingreso de expediente declaratoria Zona típica Costanera de Mariquina</b>					X	2MM																
<b>Mesas de trabajo en cultura, arte y patrimonio</b>										X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	
<b>Mesa de trabajo con DAEM para la promoción e inclusión cultural en establecimientos educativos</b>			X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0
<b>Mesas de trabajo con universidades para fomentar desarrollo cultural y patrimonial</b>					X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0
<b>Homenajes a artistas, gestores(as) y</b>					X	3MM			X	3MM			X	3MM			X	3MM			X	3MM

Actividades	2022		2023				2024				2025				2026						
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	
<b>cultores de la comuna</b>																					
<b>Murales por Mariquina</b>					X	2MM	X	3MM													
<b>Curso de Gestión Cultural en convenio con otras Instituciones</b>	X	5M M			X	5MM			X	5MM			X	5MM			X	5MM			
<b>Capacitación liderazgo en organizaciones sociales</b>			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM	
<b>Encuentro de saberes</b>			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM	
<b>Encuestas de satisfacción posterior a ejecución de actividades.</b>			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM			X	1MM	
<b>Crear y sostener una Corporación Cultural Municipal</b>					X	09M M		X	09M M	X	10M M	X	10M M	X	15M M	X	15M M	X	15M M	X	15M M
<b>Evaluar para crear un Departamento de Cultura y Patrimonio</b>			X	0																	
<b>Incorporar un profesional encargado del</b>			X	5MM		X	5M M		X	5M M		X	5M M		X	5M M		X	5M M		X

Actividades	2022		2023		2024		2025		2026												
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1											
<b>área de Comunicación y Difusión de la Unidad de Cultura y Patrimonio</b>																					
Reuniones periódicas entre departamentos municipales (SECPILA, DIDECO, MEDIOAMBIENTE) y Unidad de Cultura y Patrimonio			X	0		X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	0	X	
Escuela Intercultural de verano				X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM
Crear Escuela de artes y oficios				X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM	X	6MM
Crear una plataforma de ventas para artistas locales						X	4MM														
Capacitaciones a emprendedores de productos locales				X	2MM																

Actividades	2022		2023		2024		2025		2026											
	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	PRESUPUESTO SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	PRESUPUESTO SEMESTRE 1										
<b>Fondo Municipal para la realización de actividades culturales</b>			X	6MM	X	6M M	X	6M M	X	6M M	X	6M M	X	6M M	X	6M M	X	6M M	X	6M M
<b>Instalación de salas de producción artística y cultural, además de espacios de difusión en Casa de la Cultura</b>			X	6MM	X															
<b>Potenciar desarrollo página web <a href="http://www.cultura.mariquina.cl">www.cultura.mariquina.cl</a></b>			X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM	X	1MM

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)

## 10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PG

### 10.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la comuna de Mariquina y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

### 10.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

### 10.3 Medios de verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.

- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

#### 10.4 Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

**Tabla 67: Matriz de seguimiento PMC**

Lineamiento estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)



## 11. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). Hidrografía Región de Los Ríos. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region14/hidrografia.htm>
- ❖ Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). Reportes Estadísticos Comunales, Comuna de Mariquina. Recuperado de: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=14106](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=14106)
- ❖ Biblioteca Pública Mariquina. (2021) Quienes somos. Recuperado de: <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/mariquina/quienes-somos>
- ❖ Consejo de Monumentos Nacionales. (2022). Castillo San Luis del Alba de Cruces. Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/castillo-san-luis-alba-cruces>
- ❖ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/catastro-infraestructura-publica-privada.pdf>
- ❖ Fondo Nacional de Salud. 2018. Boletín Estadístico 2017-2018.
- ❖ Gobierno Regional de la Región de Los Ríos. (2009). Informe diagnóstico macrozonificación de uso del borde costero. Recuperado de: <https://www.goredelosrios.cl/bcostero/docsTecnicos/InformeDiagnosticoMacrozonificacionBordeCostero2009.pdf>
- ❖ Ilustre Municipalidad de Mariquina. (2015). Plan Municipal de Cultura de San José de la Mariquina 2015-2018.
- ❖ Ilustre Municipalidad de Mariquina. (2016). Actualización PLADECO Municipal de Mariquina 2015-2018).
- ❖ Ilustre Municipalidad de Mariquina. (2019). Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Mariquina período 2019-2022.
- ❖ Ilustre Municipalidad de Mariquina. (2019). Cuenta Pública Municipal de Mariquina. Recuperado de: [www.munimariquina.cl/Transparencia/wp-content/uploads/CUENTA-PUBLICA-2019.pdf](http://www.munimariquina.cl/Transparencia/wp-content/uploads/CUENTA-PUBLICA-2019.pdf)
- ❖ Ilustre Municipalidad de Mariquina. (2022). Sitio web. Recuperado de: <https://munimariquina.cl/>
- ❖ Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Censo de vivienda y población 2017.
- ❖ Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).
- ❖ Ministerio de Educación. (2020). Agencia de Calidad de la Educación.
- ❖ Ministerio de Salud. (2020). Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).
- ❖ Ministerio de Salud. (2020). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.
- ❖ Saldivia, Salustio. (2011). Mariküga. Entre historia y memoria. Imprenta América.
- ❖ Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Ríos. (2022). Plataforma Comunidad Creativa. Recuperado de: <https://comunidadcreativalosrios.cultura.gob.cl/>
- ❖ Sistema de Monitoreo de Ecosistemas Forestales. (2019). Comuna de Mariquina. Informe comunal. Recuperado de: <https://simef.minagri.gob.cl/bibliotecadigital/bitstream/handle/20.500.12978/12971/R014106-INFORME%20COMUNAL%20MARIQUINA-V2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- ❖ SUBDERE. (2022). Comuna de Mariquina. Recuperado de: <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-los-rios/provincia-de-valdivia/mariquina>
- ❖ Unidad de Cultura y Turismo Mariquina. (2012). Guía del Patrimonio Arquitectónico. Imprenta América.